

UNIVERSITAS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

Año XI , Número 18 / enero-junio de 2013

Indexada en LATINDEX ISSN 1390-3837



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA DEL ECUADOR

Universitas-UPS, Revista de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador, que se inicia en el año 2002, tiene una regularidad semestral.

El objetivo de **Universitas-UPS** es promover y difundir la publicación de textos científicos y críticos, inéditos y previamente evaluados, de carácter e interés actuales, en el campo de los conocimientos de lo social y humano y sobre problemáticas de alcance general, aunque privilegiando aquellos referidos en particular al Ecuador y América Latina.

La Revista presenta artículos y ensayos, investigaciones en curso o resultados de ellas, análisis y comunicaciones de perfil más coyuntural, y reseñas o reseñas de libros.

<http://www.ups.edu.ec>

Correo electrónico: revistauniversitas@ups.edu.ec

Rector

Javier Herrán Gómez, sdb

Vicerrector General

Edgar Loyola Illescas

Vicerrector Académico

Fernando Pesántez Avilés

Vicerrectores de sede

Luis Tobar Pesántez (Cuenca)

Viviana Montalvo Gutiérrez (Quito)

Andrés Bayolo Garay (Guayaquil)

Universitas-UPS, Revista de Ciencias Sociales y Humanas, publicación semestral, No. 18, enero-junio de 2013. Editor responsable: José Juncosa Blasco. ISSN No. 1390- 3837. Diseño y corrección: Editorial Universitaria Abya-Yala. Domicilio de la publicación: Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador. Casilla postal 2074, Cuenca-Ecuador. Centro Gráfico Salesiano: Vega Muñoz 10-68 y General Torres, Teléfono (+593 7) 2831745, Casilla 01-01-0275, Cuenca-Ecuador.

D.R. © Universitas. Revista de Ciencias Sociales y Humanas.

Impreso en Ecuador

UNIVERSITAS, es una publicación semestral de la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador. Las ideas y opiniones expresadas en las colaboraciones, son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Director

José Sánchez Parga

Editor Responsable

José Juncosa Blasco

Editor General

Luis Álvarez Rodas

Consejo Científico Externo

Francois Houtart (Centre Tricontinental, Belgique-Universidad de Lovaina Foro Mundial)

Alberto Acosta (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Quito)

Isabel Yépez (Universidad de Lovaina)

Rafael Grasa (Universidad Autónoma de Barcelona)

Jesús Leal (Universidad Complutense de Madrid)

Ángel Montes (Universidad de Murcia)

Antonio Hermosa (Universidad de Sevilla)

Giangi Schibotto (Universidad de Bologna)

Manfred Liebel (Universidad de Berlín)

Julio Mejía (Universidad de San Marcos, Lima)

Juan Podestá Arzubialde (Universidad Arturo Prat, Iquique)

Bertha García (Universidad Católica del Ecuador, Quito)

Fernando Mayorga (Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba)

José Luis Guzón (Universidad Pontificia de Salamanca)

Pablo Vommaro (Universidad de Buenos Aires)

Comité Editorial

Juan Bottasso (Università Pontificia Salesiana-Roma)

Gaitán Villavicencio (Universidad de Guayaquil)

Lucas Pacheco (Pontificia Universidad Católica del Ecuador)

René Unda (Universidad Politécnica Salesiana)

Victor Hugo Torres (Universidad Politécnica Salesiana)

Rodrigo Peña (Universidad Santamaría-Guayaquil)

Carlos Rojas (Universidad de Cuenca)

EDITORIAL	11
-----------	----

ARTÍCULOS

Hacia una teoría socio-analítica de la relación social <i>Guy Bajoit</i>	17
---	----

El ensayo latinoamericano, las metas normativas de desarrollo y la temática del reconocimiento <i>H. C. F. Mansilla</i>	53
--	----

La criminalización de la desigualdad en la teoría de la justicia de David Hume <i>Santiago Álvarez García</i>	79
--	----

INVESTIGACIÓN

El embarazo precoz: no querido pero deseado <i>Miriam E. Trujillo Mariño</i>	103
---	-----

La representación de la mujer en la revista SOHO de Ecuador <i>Carina Gisell López Cadena / Viviana Salomé Cisneros Endara</i>	133
---	-----

COMUNICACIÓN

Las asignaturas optativas de formación profesional en la planificación curricular de pregrado <i>María F. Compte Guerrero</i>	151
--	-----

RESEÑA

Movimiento indígena y sistema político en Ecuador (2012) de
Edgar Tello 167
J. Sánchez Parga

NORMAS PARA LA PREPARACIÓN DE LOS MANUSCRITOS 173

EDITORIAL	11
<hr/>	
ARTICLES	
<hr/>	
Towards a socio-analytic theory about social relations <i>Guy Bajoit</i>	17
The Latin American essay, normative goals about recognition development and thematic <i>H. C. F. Mansilla</i>	53
The criminalization of inequity in David Hume's justice theory <i>Santiago Álvarez García</i>	79
<hr/>	
RESEARCH	
<hr/>	
Early pregnancy: not wanted but wished for <i>Miriam E. Trujillo Mariño</i>	103
The representation of women in Ecuador's SOHO magazine <i>Carina Gisell López Cadena / Viviana Salomé Cisneros Endara</i>	133
<hr/>	
COMUNICACION	
<hr/>	
Optative professional training courses towards higher education curricula design <i>María F. Compte Guerrero</i>	151

REVIEW

*The indigenous movement and political system in Ecuador
(2012) by Edgar Tello* 167
J. Sánchez Parga

GUIDELINES FOR PREPARING PAPERS 178

EDITORIAL

La extrema *individualización individualista*, producto de la actual postmodernidad y en particular de la sociedad de mercado, ha dado lugar a una doble y complementaria orientación en la sociología. Una de estas orientaciones tiende a estudiar los individuos al margen de las clases, grupos y sectores sociales a los que pertenecen, es decir, al margen de las condiciones sociales que los producen, privilegiando más bien sus características y proyectos individuales, su condición de actores. Han privilegiado esta corriente las sociologías anglosajonas del *yo* o del *sí mismo* (*self*), a partir de la obra más representativa de Kenneth J. Gergen, *El yo saturado. Dilemas de identidad en el mundo contemporáneo* (1991), y cuyo gran precedente fue Erwin Goffman con su *decline del hombre público y la representación de sí mismo en la vida cotidiana* (1973). Así comienza a inaugurarse una sociología de la privacidad y de la subjetividad. La otra orientación sociológica, paralela y prolongación de la anterior, muy influenciada por el pensamiento de Lacan, se ha centrado en la subjetividad de los individuos y ha hecho de las identidades individuales y subjetivas, de su reflexividad y estados de conciencia sus temas favoritos.

Es en el marco de estos nuevos paradigmas sociológicos, que se ubica la obra más reciente de Guy Bajoit, y en particular el artículo que presentamos sobre el *socio-análisis* o una aproximación psicoanalítica a las relaciones sociales y a la construcción de la subjetividad: “Hacia una teoría socio-analítica de las relaciones sociales”. Consideramos importante la publicación y difusión de este nuevo enfoque sociológico en un medio intelectual, como el que abarca nuestra revista *Universitas*, ya muy predisposto a sintonizar con estas corrientes psico-sociológicas o socio-psicoanalíticas. El mérito del artículo de Bajoit consiste no sólo en cubrir ese nuevo ámbito epistemológico atravesado por la sociología y el psicoanálisis, aunque el autor se reconozca no-psicoanalista (y aun cuando se pueda ser lacaniano sin ser psicoanalista), sino también en abordar toda una serie de cuestiones relacionadas con las relaciones interpersonales, la introspección y la foucaultniana “preocupación o cuidado de sí mismo”. Estos enfoques trans-epistemológicos muy bien podrían remitirse a los presupuestos de la misma sociología durkheimniana, para la cual las mayores evidencias y visibilidades sociales son las que se encuentran más inconscien-

temente condicionadas, y a los presupuestos del psicoanálisis de Lacan, para quien el inconsciente es un producto y determinación de lo social.

El artículo de H.C.F. Mansilla sobre “El ensayo latinoamericano, las metas normativas del desarrollo y la temática del reconocimiento” no sólo retoma un género intelectual, que ha sido objeto de pocos y malos tratos, y en cierto modo de mucho olvido, sino que también actualiza su politicidad. El ensayo entre teórico y literario fue sobre todo un género político, de compromiso del autor con su propio pensamiento, y nombres tan representativos como el boliviano René Zavaleta Mercado y el ecuatoriano Agustín Cueva han honrado el nivel intelectual del ensayo con la reflexión teórica. Sin embargo este género parece entrar en receso, cuando a partir de los años 70 las ciencias sociales imprimen su moderna cientificidad, y pretenden con ello “neutralizar” el pensamiento y despolitizarlo. Es así como el ensayo o bien se deslegitima en cuanto “productor de conocimiento” para quedar relegado a una economía política de la opinión. Y mientras que las ciencias sociales desalojan de su interior la controversia política, esta tenderá a focalizarse en los ensayos producidos por intelectuales tanto de derecha como de izquierda. Este fenómeno no es ajeno a la *massmediatización* del mismo ensayo y a su formato periodístico más difundido.

Es en el marco de esta problemática más amplia que se ubica el ensayo de Mansilla, quien ve en este género literario político tan latinoamericano un campo de debates y de “reconocimientos” y por consiguiente también de identificaciones.

Para el autor el ensayo latinoamericano aparece y perdura como una encrucijada ideológica de tendencias contrastadas, donde se dan cita primero el romanticismo, el liberalismo y la Ilustración, y después las confrontaciones de una modernidad tardía con una postmodernidad precoz; lo que a su vez terminará manifestándose en una crítica contraneoliberal y anticapitalista. Más recientemente estas posiciones progresistas y contrahegemónicas adoptan un modelo de ensayo nutrido de culturalismos, comunitarismos y naturalismos ambientalistas. Con todo ello, el texto además de prestarse a múltiples debates es una invitación a estudiar más amplia y sistemáticamente el género del ensayo latinoamericano.

Concluye la sección de ARTICULOS el estudio de Santiago Álvarez García sobre “La criminalización de la desigualdad en la teoría de la justicia de

Hume. Una solución al conflicto del *sensible knave*?. El texto resulta doblemente actual por su problemática ético-política, precisamente cuando la política abandona la ética y esta deja de ser política, poniendo fin a una tradición de pensamiento ético-político que se remonta a Aristóteles. En segundo lugar centra dicha problemática en el tema de la desigualdad, también precisamente en una época y en un mundo, donde la igualdad no solo deja de ser un valor y una exigencia de justicia socio-política sino que más se convierte en uno de los principales impedimentos para el desarrollo económico en una sociedad de mercado. De ahí que la desigualdad sea valorada como una necesidad en un mundo dominado por la meritocracia y la lógica de los ganadores y perdedores.

El enfoque filosófico del artículo sitúa la problemática de la desigualdad desde el doble paradigma de la justicia (ética) y el gobierno (político). Siendo en este sentido que se produce un efecto muy singular la lectura de un estudio contextualizado por los orígenes del liberalismo y su actual perspectiva post-moderna neoliberal, cuando precisamente lo que se criminaliza es la igualdad. Ello nos recuerda que el liberalismo del siglo XVIII prepara tanto como precede los ideales igualitarios y republicanos de la Revolución Francesa, hoy deslegitimados por la revolución neoliberal.

Integran la sección de INVESTIGACIONES dos resúmenes. El texto de Mirian Trujillo sobre “Embarazos precoces: no queridos pero deseados” es un *abstract* de su investigación para la tesis de postgrado en Políticas Públicas de Infancia y Adolescencia en la Universidad Politécnica Salesiana. El estudio se sitúa en la línea de otros trabajos precedentes, en particular el realizado en el marco de la misma maestría también como tesis de grado de Freddy Burbano sobre “Embarazos precoces y abuso sexual intrafamiliar en adolescentes entre trece y quince años (2011)”. El presente estudio se caracteriza no solo porque su registro de datos y producción de informaciones cubre un amplio número de casos y una largo período de seguimiento, además de esto, el perfil sociológico de la embarazada trata de aproximarse, a manera de conclusión y complemento, con un enfoque más bien antropológico, al perfil del embarazo y la experiencia de la embarazada o joven madre.

Completa la sección el resumen de otra investigación realizada como tesis de grado por dos estudiantes de la carrera de comunicación de la Universidad Politécnica Salesiana, Carina López Cadena y Viviana Cisneros Endara, “Re-

presentaciones de la mujer en la revista *Soho* de Ecuador”. En este estudio se aborda una particular estética de la mujer y el desnudo, asociada a una erótica de la publicidad y del consumo. El tratamiento dicha temática aborda una serie de discursos sobre género, erotismo y sus efectos mediáticos.

En la sección COMUNICACIÓN se publica el estudio de María Fernanda Compte Guerrero sobre “Las asignaturas optativas de formación profesional en el currículo de pregrado”, y que plantea una doble cuestión: ¿Cómo definir en el programa de estudios de una carrera las materias que contribuyen de manera más específica a la formación profesional del estudiante? ¿Cuál es el carácter y función de las materias optativas en una carrera? La primera pregunta que surge es: ¿Por qué atribuir a materias optativas la función profesionalizadora de una formación académica? De otro lado ¿Son las materias optativas las que precisan y garantizan dicha formación profesional? ¿O no estaría esta más bien en las distintas orientaciones de toda la carrera? Si la especialización es un factor importante en el desarrollo de la ciencia y por consiguiente también en la formación profesional del estudiante, habría que tener en cuenta que si bien las demandas del mercado profesional son también cada vez más especializadas, la estructura de dichos mercados profesionales son también muy variables exigiendo cambios constantes en los perfiles profesionales. La problemática es completa y urgente y el debate en torno a ella todavía no parece haber comenzado en nuestro medio.

ARTÍCULOS

ARTICLES

Hacia una teoría socio-analítica de la relación social

Towards a socio-analytic theory about social relations

Guy Bajoit*

Resumen

La teoría socio-analítica trata cómo a partir de sus relaciones sociales y procesos de socialización, a lo largo de su vida, los individuos se constituyen en actores y sujetos, a través de procedimientos de reconocimiento, de identificación e identidad. Es entre expectativas relacionales y proyecciones personales, que el individuo internaliza subjetivamente su existencia social, y al mismo tiempo va proyectando en esta sus desarrollos psíquicos más personales.

Palabras Claves

Relación social, psicoanálisis, sujeto, actor social, identidad, socialización, destino.

Abstract

Socioanalytic theory has to do with how individuals become actors and subjects in their lifetimes, based on their social interactions and processes of socialization, through recognition, identification, and identity procedures. It is between these relational prospects and personal projections, that the individual subjectively internalizes his/her own social existence, while at the same time projects on it his/her most personal psychic developments.

Keywords

Social relations, psychoanalysis, social actor, identity, socialization, destin.

Forma sugerida de citar: BAJOIT, Guy (2013). "Hacia una teoría socio-analítica de la relación social", en: *Universitas*, XI (18), enero-junio, pp.17-52. Quito: Editorial Abya-Yala.

* Profesor (e) de Sociología de la Universidad Católica de Louvain. e-mail: guy.bajoit@uclouvain.be

El proyecto del socio-análisis

El socio-análisis pretende clarificar la “caja negra” situada entre, por un lado, la práctica de las relaciones sociales, y por otro lado las conductas de los actores sociales. Entre los dos no hay una relación de causalidad eficiente, directa, mecánica: individuos socializados por relaciones sociales y en ambientes similares pueden comportarse sin embargo de manera diferentes ¿Por qué? Dos hipótesis opuestas pueden ser formuladas. La primera fue durante mucho tiempo la de la sociología “clásica”: si no hay causalidad eficiente es porque dos actores individuales no podrían haber practicado las mismas relaciones y por consiguiente haber recibido exactamente la misma socialización. Esta hipótesis implica una creencia en el determinismo sociocultural: son las diferencias de socialización que explicarían las que se pueden observar en las conductas, pero nunca siendo comparables estos condicionamientos, se entiende que no-pudieran generar exactamente las mismas conductas; pero si se afina el análisis, se constataría que se trata de una causalidad directa. La segunda hipótesis es la defendida por el socio-análisis: no puede haber relación mecánica entre la práctica de las relaciones y las conductas, porque el individuo es siempre un poco sujeto de sí mismo. Por eso interpone su conciencia intuitiva (instintivo-expresiva e inteligente-reflexiva) entre los constreñimientos estructurales (sociales y culturales) de sus relaciones y sus conductas: gestiona su condicionamiento. El decide en parte lo que hace, dice, piensa e incluso lo que siente; por consiguiente su comportamiento es siempre parcialmente imprevisible.

Esta segunda posición teórica es hoy insoslayable a causa de la mutación del modelo cultural, que valoriza el individuo sujeto de sí mismo. El corolario de esta afirmación es que *antes* de esta mutación, la sociología no tenía razón para interesarse en el individuo en cuanto sujeto de sí mismo: cambiar de vida no era considerado como un problema social. La sociología se contentaba, como justamente recuerda Marc-Henry Soulet, con insistir en “la impronta de la socialización sobre las conductas”, “recodar la fuerza de los determinismos sociales”, de “dar cuenta de aquello que hace que sigamos siendo lo que hemos llegado a ser, a pesar de recurrentes ganas de ser otro y de vivir otra cosa”. Se ocupaba del “habitus que traza con tiza negra la vida de lo probable en el

camino de los posibles” (Soulet, 2011: 9). La mutación del modelo cultural dominante nos remite ahora a tomar por objeto de estudio esta capacidad intuitiva del individuo, que los sociólogos habían descuidado por largo tiempo y quedó siendo durante mucho tiempo una “caja negra”. El socio-análisis es una proposición teórica entre otras, para clarificar esta “caja negra”, analizando las conductas de individuos que hoy viven bajo la impronta del modelo subjetivista.

Las nueve personas, que constituyen el fundamento empírico de esta segunda parte han sido socializadas *antes* de la mutación cultural, que ha instaurado el reino del modelo subjetivista, y ocho de ellas han conocido esta mutación en el curso de su existencia. Cuando las interrogué (entre 2008 y 2011), las encontré profundamente impregnadas por la concepción de la vida buena, a la que invita a conformarse este modelo, y todas en un momento dado de su vida, habían cuestionado el destino social al que su socialización las había inicialmente preparado: hubieran querido *cambiar de vida*. Todas también con ocasión de este cambio (o perspectiva de cambio) bastante radical, habían vivido un malestar identitario más o menos difícil de superar, o siempre en curso y que les hubiera dejado secuela. Antes de abordar los resultados de la investigación, es necesario presentar el procedimiento general del socio-análisis y precisar algunos conceptos fundamentales.

El individuo es plenamente *sujeto de sí*-mismo cuando se funde únicamente sobre su propia *conciencia* para orientar y dar sentido a sus conductas, cuando no obedece más que a sus *intuiciones*, es decir, a su *instinto* y a su *inteligencia*.

Esto no significa que esté abocado por el modelo cultural subjetivista a situarse fuera de la cultura, puesto que este modelo hace parte de ella: hoy como ayer su conducta está siempre condicionada por las interpretaciones del modelo cultural dominante, propuestas-impuestas por exegetas considerados legítimos en la sociedad donde vive. Incluso apoyándose únicamente sobre su intuición la cultura le propone-impone siempre “bienes”, que sus instintos toman como objetos de sus deseos y que su inteligencia se aplicaría en buscar. Estas dos capacidades de la conciencia -el instinto y la inteligencia- siendo innatas y hereditarias no dejan de estar cultivadas por la práctica de las relaciones sociales, y por consiguiente culturalizadas: nunca se ejercen en estado puro, en un vacío cultural; no pueden abstraerse de la cultura en la que se forman; siempre se desarrollan en un marco ético de referencia, que les propone-impone objetos

concretos, en los que investirse. La inteligencia y el instinto, las dos caras de la intuición, estarían hoy culturizados por el modelo subjetivista. He propuesto designar la noción *reflexividad*, la *inteligencia culturalizada por el modelo subjetivista*, y la noción de *expresividad*, el *instinto culturalizado por el mismo modelo*.

-La *reflexividad* es la inteligencia culturalizada por el modelo subjetivista: se habitúa a *reflexionar* sobre el fundamento de toda *incidencia cultural*, cualquiera que sea el modelo que la funda, incluido el mismo modelo subjetivista; los somete a su crítica antes de rechazarlos o adoptarlos. Bajo otros modelos culturales, el individuo se servía de otros modelos para resolver otros problemas: gestionar sus relaciones con la naturaleza o la sociedad, para gozar de una vida buena. Siempre seguirá sirviéndose de estos fines, pero desde ahora son subordinados a y redefinidos por un nuevo imperativo dominante: ser más sujeto de sí mismo. Así concebida la reflexividad le permite realizar actos libres, es decir, conscientes, voluntarios, liberadores y sociales (solidarios o conflictivos).

-La *expresividad* es el instinto culturalizado por el modelo subjetivista. Según el psicoanálisis el *instinct* es “un esquema de comportamiento heredado, propio a una especie animal, variante de un individuo a otro, y que se desarrolla según una secuencia temporal poco susceptible de cambios y respondiendo a una finalidad”. Así llevado por su instinto, por “simpatía” consigo mismo (como decía H. Bergson), el individuo siente formarse en él una energía, que *su cultura canaliza* hacia ciertos “bienes” que designa a sus deseos como “buenos”. *Expresa* sus deseos instintivos invistiendo en ellos su energía vital, su impulso profundo, sobre estos “bienes”, que el modelo cultural dominante le indica como susceptibles de desarrollarlo. Lo que precede parece pertinente, cualquiera que sea el modelo cultural dominante; eso ayuda a comprender cómo los individuos pueden en nombre de los principios dictados por su cultura, volverse héroes o traidores, santos (con estigmas) o pecadores, trabajadores o marginales. Pero cuando el modelo cultural subjetivista domina, sus deseos instintivos se envisten sobre estos “bienes” que el modelo valoriza: quieren poseer los “bienes” que creen susceptibles de ayudarles a ser ellos mismos, a elegir su vida, a vivir con pasión y placer, a

ser autónomos. Si la reflexividad permite realizar actos libres, no es el caso, como veremos de la expresividad.

El individuo dispondría así, *para actuar según su conciencia, de dos capacidades psíquicas: su capacidad reflexiva y su capacidad expresiva*. Una vez planteada esta hipótesis (sujeta a verificación), las cuestiones que plantea el socio-análisis, consisten en saber *cómo (en qué condiciones y según qué procesos)* estas capacidades de ser sujeto de sí mismo son actividades en la conciencia del individuo, *cómo* le permiten actuar sobre su condicionamiento sociocultural y *cómo* puede así orientar y dar sentido a sus conductas, a fin de ser más sujeto de sí mismo.

Los *procesos* que serían implementados en la conciencia del individuo, y que gestiona por reflexividad y expresividad pueden, al menos *provisionalmente*, ser explicitados por las ocho hipótesis siguientes:

1. La práctica de las relaciones sociales socializando al individuo le incita a comprometerse en un destino social.
2. El compromiso en su destino social despierta en él expectativas relacionales de reconocimiento social y desarrollo personal: algunas son satisfechas, otras menos o bien de ninguna manera.
3. Las expectativas satisfechas forman el núcleo central de su identidad; las que quedan insatisfechas alimentan tensiones existenciales en las zonas periféricas de esta identidad.
4. Ciertas condiciones fragilizan su identidad y producen malestares identitarios, que incitan a cuestionar el destino en el que se ha comprometido.
5. El individuo construye entonces un relato del sujeto, por el cual se explica su malestar identitario y proyecta lo que pretende hacer para aliviarse.
6. Construye las razones del sujeto: sus motivaciones para pasar al acto y las resistencias que se oponen a ello.
7. Pone en práctica los recursos psíquicos que debilitan sus resistencias y le permiten ejercer actos liberadores: redefine más o menos profundamente sus relaciones sociales... y paga el precio de su liberación siempre parcial.

1. Socialización y Destino

Primera hipótesis: la práctica de las relaciones sociales, socializando al individuo, lo incita a comprometerse en un destino social.

Es difícil definir claramente la noción de “destino social”. Antes de abrir el debate, limitémonos a una definición empírica *provisional*. Un individuo “se compromete en un destino social”, cuando no elige por sí mismo el curso de vida, cuando se contenta con responder a las expectativas de los otros y sigue el itinerario que le ha sido sugerido, incluso impuesto, por quienes lo han socializado: sus padres, la escuela y su medio social de origen. El destino social es en cierto modo el *grado cero* del individuo sujeto de sí mismo. A pesar de algunas reticencias, se puede decir que las nueve personas analizadas aquí, todas han *comenzado su vida* comprometidas con un destino social.

Recordemos que el problema central de la sociología clásica es la socialización. Para comprender cómo estas personas se han comprometido en su destino social, debemos primero saber de qué manera la práctica de las relaciones sociales puede inculcar en un individuo lo que debe saber y lo que debe hacer para vivir con los otros, para ser capaz de “hacer sociedad”. Dicho de otra manera ¿Cómo esta práctica llega a obtener de él lo que los otros –próximos o distantes– esperan de él? La sociología y también la psicología, en particular la psicología social y el psicoanálisis, han proporcionado múltiples respuestas con frecuencia difíciles de conciliar entre ellas, a estas cuestiones complejas y controversiales.

¿Cómo la práctica de las relaciones sociales socializa al individuo?

Considero que las potencialidades biológicas de los individuos no pueden desarrollarse sin que practiquen relaciones sociales. Pero ¿Qué es una relación social? Cualquiera que sea el campo relacional concernido, la relación social se desarrolla bajo constreñimientos sociales (tiene recursos y competencias limitadas y cada uno tiende a dominar al otro y a defenderse de su dominación). Una relación social es pues una forma de cooperación, que tiende necesariamente hacia la desigualdad (sus retribuciones son desiguales y dependen del lugar que ocupan en la relación y de la impronta que llegan a ejercer sobre el otro). Debo precisar que incluso las relaciones que son en apariencia iguales, como por ejemplo las amorosas, tienden a volverse desiguales, a no ser que

los actores se resistan a ceder a su tendencia a la dominación o resistan a la tentación del otro de ceder a ella. Las relaciones humanas son pues desiguales, real o potencialmente: cada actor tiende a apropiarse creciente control sobre sus propias finalidades, recursos y retribuciones, incluso en detrimento del otro, y esta tendencia se traduce en la dominación social, si el otro no se defiende no tiene los medios para protegerse.

Cruzando estas dos dimensiones (las expectativas culturales y constreñimientos sociales de un lado, la cooperación y las desigualdades del otro), obtenemos las cuatro dimensiones fundamentales del concepto de relación social. En todo sistema de relaciones intervienen muchas relaciones sociales, y también muchos actores.

Por la práctica repetida en cada campo relacional -y hay muchas manera de distinguir estos campos, todos discutible- cada individuo *aprende* a valorizar ciertas finalidades y retribuciones, a evaluar su contribución y aumentar su influencia sobre el otro. Se socializa, al aprender lo que debe saber hacer y ser para vivir con los otros. Pero ¿Cuáles son los procesos que intervienen en este aprendizaje? Cada actor *depende* del otro: no dispone de todos los recursos, ni tiene la misma capacidad de dominación ni recibe las mismas retribuciones. Cada uno es constreñido por el otro. Pero *la fuerza no basta* para reproducir una relación durable, con una fiable previsibilidad: es necesario que tenga un *sentido* (que no sea absurda ni arbitraria) a los ojos de quienes la practican. ¿Cómo se puede persuadir a un actor de someterse con agrado a las expectativas de los otros?

El punto de partida de mi reflexión es la conceptualización bien conocida de Max Weber, quien distinguía cuatro formas de racionalidad de la acción: *los valores, los intereses, las tradiciones y los afectos*. Razonando sobre estas cuatro formas, me parece que pueden distinguirse según dos criterios: una estimulación externa despierta en la conciencia del individuo una *motivación interna* que lo dispone a someterse a las expectativas de los otros. La estimulación externa puede considerarse *condicional* si precede y acarrea la sumisión *intencional* si apunta a un resultado futuro, acarreado por esta sumisión (una causa final: un valor o interés). La motivación interna, despertada por esta estimulación, puede decirse *expresiva* si encuentra su energía en *sentimientos*, o *instrumental* si encuentra en su *razón* el hábito de una tradición o el cálculo de

un interés. Se logra así que las cuatro disposiciones de su conciencia inciten al individuo a responder a las expectativas de los otros.

El cálculo oportunista de interés

Cada actor responde a las expectativas del otro, porque hay *interés*: le sería más costoso no responder a ello, aprecia más lo que gana que lo que le cuesta. Evalúa según las informaciones disponibles las ganancias y los costos, y acepta pagar los costos si juzga suficientes las retribuciones que recibe o espera recibir. Se trata de un proceso bien conocido por los sociólogos y psicólogos sociales. Según B. Skinner, toda conducta podría explicarse por la búsqueda de recompensas y el miedo de los castigos. Si el individuo se somete a la autoridad es porque la sumisión le resulta menos costosa que la desobediencia: esta implicaría de hecho que tome responsabilidades, riesgos, cuyas consecuencias son inciertas, mientras que hay escapatorias más fáciles que enfrentar la autoridad. Si se deja arrastrar por conductas extremas por una masa en cólera, es porque las recompensas son cercanas (placer, prestigio) y los castigos lejanos e incluso improbables (dado el anonimato). Si quiere participar en una acción organizada (según M. Olson), es porque estima que los subproductos de esta acción valen más que sus cargas. Si sigue una opinión mayoritaria, aun siendo visiblemente falsa, es que quiere sobre evitar la desaprobación y el conflicto con el grupo (según S. Asch). Los refuerzos pueden revestir evidentemente formas múltiples; se pueden ganar o perder bienes materiales, ganancias, seguridad, prestigio, aprobación, reconocimiento, una vida fácil, placer, ventajas diversas... Hay también retribuciones simbólicas, es decir, toda suerte de cosas agradables, que excitan los apetitos humanos y que son disputados ásperamente.

El hábito de las tradiciones

Una vez interiorizadas las normas de conducta, el individuo ya no tiene necesidad de refuerzo: “funciona solo”. Tiene en cuenta espontáneamente las expectativas de los otros, considerando que es normal; ya no tiene necesidad de desear las recompensas ni de temer las sanciones. Si se desvía, queda preso de un malestar corrosivo, que le remuerde por dentro con un sentimiento de vergüenza o de culpabilidad. Los esquemas mentales que ha interiorizado no le dejan ver más que una conducta posible: la buena, la que los otros esperan,

la que corresponde a la función y a la posición que ocupa en el colectivo. Se encuentra entonces bajo el dominio de lo que Durkheim llamaba los *hechos sociales* o lo que Weber designaba por *tradicción*, y Bourdieu *habitus*. Ciertas conductas del individuo pueden contradecir su interés, porque obedecen a otra racionalidad inconsciente y más fuerte. Sin embargo, lo que motiva al individuo no es tampoco una convicción (porque crea en valores), ni una racionalidad afectiva (porque ama a los otros). Simplemente ocupa tal posición social, cumple tal función y por consiguiente necesita desempeñar el papel que le corresponde para sentirse reconocido, y ser reconocido para sentirse bien y para tener una buena imagen de sí mismo. Quedaría conforme aunque no le aporte nada, y hasta si le cuesta caro.

Se ha constatado, por ejemplo, que los grupos oprimidos rechazan con frecuencia a aquellos de sus miembros, que quieren combatir la opresión, y se ha pensado que era por miedo a las represalias que pudieran abatirse sobre el grupo. Pero se ha mostrado también que, incluso cuando no hay nada que temer y mucho que ganar, el grupo tiende con frecuencia a rechazar a los rebeldes. Se explica esto por la preocupación de los individuos a desempeñar bien sus papeles, cumplir sus funciones, no traicionar sus compromisos. Cuando un individuo actúa en contra de sus valores, tiende a modificarlos para adaptarlos a su conducta, a fin de reducir su sentimiento de disonancia cognoscitiva; inversamente, si su acto es conforme a sus pensamientos, tiende a reforzar su compromiso y preservar su conducta. Así mismo se ha creído con frecuencia que el altruismo reposaba sobre un cálculo: el don prepararía el contra-don; el individuo generoso se habría obligado de aquel a quien ayuda, y prepararía recompensas futuras. Pero se ha mostrado también, que incluso cuando su acto es ignorado por todos, el altruista continúa siendo generoso. Así, comprometer al individuo en un grupo (hacerle miembro, darle una función) es un medio eficaz para hacerle adoptar las conductas que se esperan de él. Desde el instante en que está comprometido, el individuo comienza a valorizar a los otros miembros de “su” grupo, y no puede ya distanciarse de ellos o criticarlos, sin perder un poco su la imagen positiva de sí mismo. Es la categorización mínima: basta reunir personas que no se conocen, para que comiencen a valorar más los miembros de “su grupo” que los de otro grupo. Valorizar su grupo de pertenencia es *una manera de valorizarse a sí mismo*. Entonces invisten este grupo con

una identidad (real o supuesta) y la valorizan; así interiorizan el *habitus* de esta identidad social.

La identificación por los afectos

El individuo hace también lo que los otros esperan de él, porque los ama, porque lazos afectivos lo vinculan a ellos. Estos vínculos son a veces tan fuertes, que no sólo pueden contrariar su interés (hacerle dar su vida por ejemplo), pero también hacerle renunciar a sus papeles (¡El corazón tiene sus razones...!) o traicionar sus valores. Uno de los procesos más eficaces de la socialización consiste en suscitar en el individuo un deseo de identificación con otra persona, con la cual es susceptible de entrar en relación de empatía: identificación al padre, a la madre, a un amigo, un profesor, un jefe carismático, un modelo, un ídolo, etc. Es sin duda el aporte del psicoanálisis que mejor puede ayudarnos a esclarecer este procedimiento. Sin darle más importancia de la que merece (sin pretender explicarlo todo), la hipótesis del complejo de (Edipo puede servirnos de paradigma, de *metáfora* de la socialización, al menos para aclarar uno de sus procedimientos. Porque hay necesidad de dar y de recibir amor, ser protegido, reconocido, en particular por sus familiares, el niño se identifica con ellos y los ama, incluso (y quizás sobre todo) si son ávidos de ternura. También frente a la dominación que sufre en sus relaciones sociales, tiende a reprimir sus deseos, hace suyas las influencias culturales que los otros le proponen y los constreñimientos sociales que le imponen, se identifica con quienes lo coaccionan, se liga a ellos con vínculos afectivos, y los toma como modelos de su propia conducta.

La convicción fundada en valores

Un medio seguro para lograr que un individuo se conforme a las exigencias de la vida colectiva es convencerlo, interiorizando en él el sentido de sus conductas: “Podrás estar orgulloso de tí mismo si haces esto”. El mecanismo de la orientación y del control sociocultural reposa sobre esta *llamada al sentido*: el colectivo explica al individuo lo que se espera de él, le dice cuál es la significación y la orientación de lo que debe hacer, apela a su conciencia, forma su (buen) sentido y lo convence. La socialización de los jóvenes en la familia y la escuela funciona ampliamente sobre este principio. El adoctrina-

miento ideológico recurre principalmente a este procedimiento: su máxima eficacia puede inducir a conductas más o menos fanáticas. Es claro que por convicción un individuo puede ser obligado a hacer no sólo cosas contrarias a sus intereses, sino también contrarias a sus preferencias afectivas e incluso opuestas a sus hábitos. Es con frecuencia el caso, por ejemplo, de las vocaciones religiosas, o políticas. Muchos militantes, por la causa que han abrazado, han sacrificado a la vez sus intereses materiales, su vida familiar y traicionado su medio de origen.

Según la teoría propuesta aquí, tales son los cuatro grandes modos de socialización: “Yo” respondo a las expectativas de los otros por muchas motivaciones *inextricablemente mezcladas*: por *cálculo* (porque es mi interés y ganó en ello); por *convicción* (porque comparto con ellos valores comunes); por *habitación* (porque me proporciona una buena imagen de mí mismo) y por *identificación* (porque necesito amar y ser amado). Importa resaltar que la socialización, como puede observarse en mi muestra, combina *siempre* estos cuatro procesos: nunca una conducta se explica simplemente por un sólo motivo. Además, si con frecuencia son complementarios, estos procesos pueden ser también contradictorios. Es esta ambigüedad original que hace tan espontáneo el recurso a la racionalización: entre las motivaciones complejas que le impulsan a actuar, el individuo como el grupo, en el momento de explicar su conducta a los otros como a sí mismo, selecciona la razón más confesable, la que en el contexto relacional en el que se encuentra es la más susceptible de merecerle el reconocimiento social, la que corre menos riesgo de acarrearle molestias; habiéndose dado una buena razón, se dispensa de revelar otras, que no siempre son tan confesables. Todo actor ideologiza su discurso, aunque el sociólogo nunca puede considerar los propósitos del actor como el único sentido de su conducta, y debe siempre ir a buscar, más allá del sentido explícito, el o los sentidos implícitos (ocultos, ignorados, censurados).

Que siempre estén combinados no significa que estos cuatro modos de socialización tengan igual importancia en la socialización de cada individuo concreto. Esta problemática muy compleja y muy importante plantea cuestiones, cuyas respuestas desconozco. De hecho, el modo dominante de socialización debe tener consecuencias en el *arraigo*, en la conciencia y en el inconsciente del individuo, de su tendencia al conformismo, y en su capacidad limitada de ser él

mismo. Se puede defender la hipótesis que el arraigo más profundo sería el de los *afectos*, vendría después el de los *hábitos*, después el de los *valores* y en fin el más superficial de los *intereses*. Dicho de otra manera, el individuo cambiaría más fácilmente de interés que de valores, de valores más que de hábitos, de hábitos más que de afectos ¿Sobre qué bases fundar una tal jerarquización? Podría explicarse por el lugar relativo que cada método de socialización deja al libre arbitrio del individuo: cuanto menos haya libremente elegido su destino social, menos habrá aprendido el libre arbitrio y más difícil le resultará cambiar. Otra explicación podría ser la dotación de amor, del que se ha beneficiado durante su infancia y su juventud: ¿No es un factor esencial de su voluntad más o menos fuerte el ser sujeto de sí mismo? Sin embargo ¿Qué significa para un individuo esta dotación de amor sino una satisfacción de sus expectativas de reconocimiento por sus padres, los primeros “otros significativos” de su existencia? Este amor se expresa por la ternura, la protección, los consejos. Los recursos para tentar experiencias y construir su estima de sí. Cuanto más ha sido amado en su infancia y juventud, tanto más se sentiría seguro de sí, apto para tomar opciones y asumirlas.

¿Qué es un destino social?

Regresemos a la inicial definición empírica provisional. Una respuesta clara a esta cuestión sería que el individuo se compromete en un destino social cuando se preocupa por hacer coincidir su *identidad comprometida* con su *identidad asignada*, es decir, cuando ni es ni hace nada más que lo que cree que los otros esperan de él. Una coincidencia tan perfecta es una abstracción: no concierne a nadie. Hay sin embargo numerosos individuos, que estiman gozar de una coincidencia *suficiente* entre estas dos esferas de su identidad, y no sienten necesidad de rehusar su destino social, aun no habiéndolo elegido. Puede ocurrir que su *identidad deseada* sea tenida en cuenta; en este caso *aman* su destino, lo que es, según Aldous Huxley ¡El secreto de su dicha! Pero, incluso si la aman, no les vale algunos sacrificios, o desgracias, la asumen: es su vida, y los accidentes de ruta son inevitables. Es lo que piensan la mayoría de los miembros de mi muestra, hasta que conocen un malestar identitario.

Dos de las personas analizadas aquí encajan más difícilmente en el marco de la definición propuesta más arriba: los de Ana y de Julián. En los dos casos

su identidad comprometida coincide muy poco con su identidad asignada. Ana, *demasiado dejada a sí misma* durante su socialización, no ha aprendido a tener en cuenta las expectativas de los otros: obedece sobre todo a su identidad deseada (búsqueda de su placer), incluso si entra en contradicción con su identidad asignada; de ningún modo está satisfecha con esta situación, pero le cuesta cambiarla. Julián, *demasiado contrariado en sus esfuerzos* para responder a lo que creía ser las expectativas de los otros, no logrando el reconocimiento que esperaba, se ha desanimado y ha caído en conductas auto-destructivas. ¿Puede hablarse de destino social, cuando los socializadores no asignan al individuo ningún modelo legitimado por la cultural (Ana) o peor todavía no esperan “nada de bueno” de él (Julián)? ¿Es necesario hablar de destino por defecto o de destino negativo: el de Ana volviéndose una hedonista o el de Julián un “inútil”? Se requiere precisar todavía el concepto de destino social, aunque no lleguemos más que a una definición provisional. Un individuo está comprometido en un destino social porque *su preocupación mayor* es buscar el *reconocimiento social*, es decir, ser y hacer lo que cree que los otros esperan de él. Lleva su existencia *en función de las expectativas de los otros y no de las propias*.

Me parece que las nueve personas analizadas aquí han tenido esta *preocupación mayor* de reconocimiento social, y que ha sido su principal anhelo hasta una edad más o menos avanzada. Giovanna y Juaquín fueron los más precoces en cuestionar (antes de los veinte años), otros lo hicieron hacia los treinta, como Guillaume, Pedro, Ludwig y Julien, o hacia los cuarenta como Lia, Ana o Reine. Que hayan logrado o no escapar a su destino no es nuestro problema aquí: lo que cuenta es que hayan querido o intentado cuestionarlo. En la época en que, bajo la influencia de sus padres, estos individuos se comprometieron en su destino social, el modelo subjetivista no dominaba todavía la cultura europea y sobre todo no era el modelo que inspiraba las decisiones *que sus padres tomaban* por ellos. Ese mensaje no lo entendieron más que demasiado tarde, y es sin duda el que ha producido en ellos el deseo de cuestionar más o menos radicalmente, su destino social. Entre las investigaciones futuras habrá que profundizar ¿Qué ocurre cuando sus socializadores se han esforzado en inculcar a los individuos un destino social *que consiste en... ser siempre más sujeto de sí mismos?*

2. Las expectativas relacionales

Segunda hipótesis: el compromiso en su destino personal despierta en el individuo expectativas relacionales: unas satisfechas, otras menos o nada.

Con buena voluntad o constreñidos por los otros, estos individuos se han preparado para cumplir su destino social. Este compromiso ha despertado en ellos expectativas relacionales definidas por la cultura: han perseguido finalidades y a cambio de su contribución a sus relaciones sociales han esperado retribuciones: *reconocimiento social* y *desarrollo personal*. Las obtenidas no siempre han estado a la altura de sus esperanzas, pero sobre todo preparándose a su destino, han sido llevadas a practicar otras relaciones, *con frecuencia debidas al azar*, que han hecho nacer en ellos nuevas expectativas.

¿Qué espera el individuo de estas relaciones con los otros? En toda relación social, el individuo persigue finalidades, que no logra sin colaborar, competir o combatir o romper el vínculo con el otro. A este fin aporta contribuciones, espera retribuciones y busca aumentar su influencia sobre el otro, que este según los casos su contraparte, competidor, adversario o enemigo. Sus expectativas relacionales son *las retribuciones que espera* lograr de la relación. Estas *dos grandes preocupaciones mayores* son: “*aprobad mi pasado y mi presente*: lo que he sido y hecho” y “*ayudadme a realizar mi futuro*: lo que querría llegar a ser”. La primera preocupación es la expectativa de *reconocimiento social* y la segunda *el desarrollo personal*. Bajo el reino del modelo cultural subjetivista los individuos desean como vida buena *lograr el reconocimiento social de su desarrollo personal*.

El reconocimiento social

Cada individuo busca incansablemente la aprobación de los otros, ya se trate de los próximos o de otros distantes. Ser reconocido, es ante todo ser *aprobado* por lo que uno es o hace, lo que implica ser respetado y más aún estar seguro de contar con el afecto, la protección y/o el amor de los otros. Esta aprobación concierne no sólo los actos sino también los valores en los que se cree, las palabras que se pronuncian, los sentimientos que se resienten. Para que el individuo atribuya un precio a este reconocimiento, es preciso que este le honre, que *consolide la estima* que tiene de sí mismo. Si no obtiene este

reconocimiento o recibe menos o simplemente teme perderlo, se siente más o menos desvalorizado, mal protegido o en peligro.

El desarrollo personal

Las expectativas relacionales *se forman* en las relaciones sociales y no pueden ser satisfechas más *que por ellas*: es la socialización que engendra estas apertencias de reconocimiento y desarrollo. Así como el apetito viene comiendo, no pueden jamás ser completa y definitivamente satisfecha. *Jamás completamente*: son ilimitadas y cuanto más goza un individuo del reconocimiento de los otros, tanto más exige, y más sufre si no recibe; cuanto más le ayuda a desarrollarse, más se acostumbra y más desea. *Jamás definitivamente* porque regularmente tiene necesidad de reconfirmar el reconocimiento del que goza y la ayuda con la que cuenta. Estas expectativas serían pues insaciables: actúan como drogas.

Bajo el reino del modelo cultural subjetivista, los individuos atribuyen una importancia vital a su desarrollo personal; sin embargo no pueden pasarse del reconocimiento social. Pueden correr el riesgo de perderlo para desarrollarse, pero no llegarían a sentirse realizados sino son reconocidos por lo que hacen para serlo. El reconocimiento obtenido al precio de una renuncia a su desarrollo les parece un yugo, una tarea que cumplen por deber, en la sumisión y frustración. Pero un desarrollo personal sin reconocimiento les parece insípido, inútil, egoísta. Sin embargo no están dispuestos, como es el caso en otros modelos culturales, a sacrificar su desarrollo en el altar de su reconocimiento ni a la inversa. Es la razón principal por la cual una contradicción se instala y les hace sufrir. No hay jerarquía entre estas dos expectativas: el individuo las combina como puede para hacerlas coincidir, atribuyendo más o menos importancia a cada una según las circunstancias e implementando estrategias más o menos complejas para satisfacer las dos.

3. La identidad personal

Tercera hipótesis: Las expectativas relacionales satisfechas forman el núcleo de la identidad personal; las insatisfechas alimentan tensiones existenciales en las periferias de esta identidad.

Bajo el modelo cultural subjetivista, los individuos que gozan de una identidad fuerte, construida sobre un núcleo central amplio y sólido son quienes logran realizar sus deseos de desarrollo personal y obtener por ello el reconocimiento de los otros. Son quienes llegan a conciliar la exigencia de “vivir su vida” con la de “ganar su vida”. *Haber disociado estas dos expectativas es sin duda lo que distingue el modelo subjetivista de los otros.* En los otros modelos –que buscan el sentido en una fuente externa a la conciencia–, el individuo se considera realizado al obtener de los otros un reconocimiento culturalmente suficiente; si no lo logra, *renuncia a su realización personal*: se sacrifica –hasta dar la vida– por Dios, su Patria, la Razón, o por cualquier otro Personaje mayúsculo. Pero *no sacrifica su realización personal en nombre de sí mismo: ¡Sería absurdo!* En el modelo subjetivista, la autorrealización por sí mismo, se vuelve el principio central de sentido: le es *necesario* ser sujeto de sí mismo. Nadie lo logra a su gusto ni definitivamente. Es este *desfase entre su expectativa de realización y la de reconocimiento*, que se encuentra en el origen de los problemas identitarios de los individuos. Su lucha por reducir el desfase los obliga a ser más sujetos de sí mismos. Y los obstáculos que encuentran, las resistencias que los otros les oponen, y más aún sus propias resistencias interiorizadas engendran en su identidad *tensiones existenciales*.

No es posible comprender por qué no puede haber causalidad directa, mecánica, entre las relaciones sociales y las conductas de los actores, sin pasar por un análisis de la identidad personal del individuo. Es *porque siente en él a la vez* placer y sufrimiento de ser lo que es, bienestar y malestar, orgullo y vergüenza, certezas y dudas, fuerza y debilidad, que puede desarrollar su libertad de conciencia y decidir cambiar de vida. Cuando las tensiones existenciales se vuelven pesadas, trata de curarse y puede entonces renunciar al destino, al cual su socialización le ha comprometido, y hacerse más sujeto de sí mismo en el curso de su existencia. La teoría de la identidad personal permite comprender el origen de los malestares identitarios y que fundan la teoría del sujeto y del actor.

Puesto que trato de comprender las causas del malestar identitario de los nueve individuos en cuestión, debo examinar la estructura de su identidad personal *antes de este malestar*. Este se produce en cada caso a una edad diferente (entre adolescencia y edad adulta), se extiende en un período más o menos largo y *jamás* ha sido completamente resuelto. *Hoy* hablan de ellos haciendo

una relectura de su pasado a la luz de su historia y su presente. Según la teoría del socio-análisis, la identidad personal está constituida por tres “esferas”: la identidad asignada (lo que el individuo deber ser y hacer para responder a la expectativas de los otros y gozar de su reconocimiento); la identidad deseada (lo que cree deber ser y hacer para realizarse como persona y gozar así de su desarrollo); la identidad comprometida (lo que es y hace efectivamente).

Estas esferas se recubren, coinciden parcialmente pero nunca totalmente. Su coincidencia forma el *núcleo identitario* del individuo, donde lo que es y hace (identidad comprometida) responde a la vez a lo que cree ser las expectativas de los otros hacia él (identidad asignada) y lo que él resiente como sus deseos personales (identidad deseada). Construye este núcleo sobre la cualidades (lo que es) y las conductas (lo que hace), que le merecen el reconocimiento social y la realización personal. Para la teoría de la identidad individual, ser sujeto de sí mismo es (re)construir un núcleo identitario más amplio posible (haciendo coincidir las tres esferas identitarias). Si hay contradicciones entre sus expectativas de reconocimiento (identidad asignada) y de realización (identidad deseada), el individuo deberá hacer elecciones, compromisos, renunciaciones, y su identidad comprometida no coincidirá con las otras. Entonces las zonas periféricas que rodean el núcleo identitario, le provocarán tensiones existenciales.

El bienestar psíquico del individuo depende de la solidez y amplitud de su núcleo identitario (satisfacción de sus expectativas de reconocimiento y realización). Sus malestares psíquicos resultarían de *la insatisfacción* de una u otra de estas expectativas, encontrando su origen en la excesiva sumisión y/o excesiva auto-represión (tensión de conformismo), en el excesivo desvío o insumisión (tensión de marginalización), demasiada autodestrucción y/o inhibición (tensión de anomia).

4. Los malestarles identitarios

Cuarta hipótesis: ciertas condiciones fragilizan la identidad del individuo y producen malestarles identitarios, que le llevan a cuestionar el destino con el que se ha comprometido.

Se puede definir un malestar identitario como un estado de sufrimiento psíquico, resultado de *la exacerbación de las tensiones existenciales* entre las zonas periféricas de la identidad y que amenaza la *estabilidad del núcleo identitario*. Provisionalmente proponemos que (1) acontecimientos que sobrevienen en sus relaciones sociales, engendran en el individuo una *insatisfacción relativa a sus expectativas* de reconocimiento social y/o de realización personal: no logra conciliar las dos; (2) esta insatisfacción activa tensiones existenciales (de conformismo, marginalización y/o anomia); y (3) cuando estas tensiones atacan el núcleo identitario *ya fragilizado por su socialización*, resulta un malestar identitario. Para verificar esta cuarta hipótesis hay que situarse *durante* el período en el que se produce el malestar identitario del individuo.

Ciertas *condiciones* (hechos que provocan un aumento de insatisfacción en las expectativas relacionales) engendran ciertos procesos que causan un malestar psíquico más o menos insoportable. Ya no se pueden entonces conciliar sus expectativas de reconocimiento y realización, si tienen un núcleo identitario fragilizado por su socialización. Cuando las zonas periféricas de la identidad son activadas, “crecen” y toman demasiado lugar en la conciencia y el inconsciente, lo que produce una *separación* entre las tres esferas constitutivas de la identidad individual: se alejan unas de otras y el núcleo identitario se comprime y aplasta.

Lograr conciliar reconocimiento social y realización personal es exactamente lo que el modelo cultural subjetivista exige que los individuos actuales sepan hacer para ser sujetos de sí mismos y tener una vida buena. Si se juzgan o son juzgados incapaces, se sentirán mal en su identidad, más o menos según las condiciones que han producido esta incapacidad.

5. *Los relatos del sujeto*

Quinta hipótesis: el individuo construye un relato del sujeto por el que se explica su malestar identitario y proyecta lo que quiere hacer para aliviarse.

Para ser más sujeto de sí mismo, el individuo actualiza los recursos psíquicos de su conciencia: sus capacidades de reflexividad y expresividad. Pero se sirve también de ellos para ser un buen ciudadano, un buen cristiano, una

mujer o un hombre bien racional y razonable. Hay con todo una diferencia decisiva: según sea interno o externo el origen del sentido cultural: justamente concierne al *reconocimiento social* (que el individuo obtiene conformándose a las expectativas de los otros, a su *identidad asignada*) y *realización personal* (al conformarse a sus propios deseos, su *identidad deseada*).

Cuando el origen del sentido es *externo*, la realización personal consiste en conformarse a la influencia de algunos “Personajes mayúsculos”, cuya voluntad es interpretada como legítima por algunos “exegetas”. Sin pretender que “es fácil”, se puede afirmar que “es claro”: hay diez mandamientos divinos y ¡Cinco añadidos por “su” Iglesia! Quienes lo logran se consideran *realizados* y son *reconocidos* como tales por sus socializadores y por todo el mundo a su alrededor. Pueden vivir en paz con su identidad: son lo que han querido ser y los otros han querido que sean; pueden morir felices por haber vivido como es debido.

Cuando el individuo es convocado por su cultura para ser sujeto y actor de sí mismo, entonces tiene todo el derecho y deber de referirse únicamente a su conciencia para orientar y dar sentido a su conducta, con el único límite de respetar este mismo derecho en los otros. Incluso cuando el origen es interno siempre hay en torno al individuo intérpretes que se encargan de manifestarle de qué manera conviene que sea sujeto de sí mismo en el curso de su existencia. Pero estos intérpretes no pueden exigir su obediencia, ni invocar la Ley de la Comunidad, de Dios, de la Naturaleza, de la Razón, para ¡Excomulgarlo, quemarlo vivo en la hoguera, encarcelarlo, colgarlo o fusilarlo! Siempre pueden advertirlo contra los efectos nefastos que sus opciones podrían tener *para él*, por falta de realismo, si no tuviera en cuenta los constreñimientos del mundo en el que vive (los financieros o del mercado del empleo).

El modelo subjetivista dominante se traduce en la influencias de una *ideología dominante*: actualmente, la ideología neoliberal, que invita a los individuos a ser ¡Consumidores desenfrenados, competidores sin piedad y comunicadores infatigables! Se les propone por la televisión y la publicidad pero también por la escuela, la familia un destino social. Pero estos exegetas, próximos y lejanos, no pueden imponerles el tener en cuenta sus consejos, ni someterse a las exigencias del Mercado. Deben *respetar su elección*, pues son ya su propio exegeta, quien tendrá la última palabra. El modelo cultural subjetivista deja a

cada uno el cuidado de definir lo que cree bueno ser y hacer para realizar su desarrollo personal, lo que le atribuye una enorme importancia. Este no tenía tal importancia cuando el origen de la normatividad era externo, porque este origen define lo que el individuo debía ser y hacer para realizarse y para ser reconocido. En cambio cuando el origen es interno, *las dos expectativas están separadas*, lo que multiplica las contradicciones entre las tres esferas constitutivas de la identidad individual: es más difícil ser y hacer (identidad comprometida) lo necesario para realizarse (identidad deseada) y ser reconocido por los otros *por eso* (identidad asignada). En estas condiciones *conciliar, realización y reconocimiento* es hoy el mayor problema para las personas.

Los nueve individuos analizados han tratado, cada uno a su manera de lograr esta difícil conciliación. Para explicar sus alteraciones identitarias y su voluntad de cambiar de vida, todos se han remitido a su *derecho* de ser sujetos de sí mismo y de *realizarse* como personas singulares. Cada uno ha puesto proyectos diferentes tras la idea de realización, pero cada uno está convencido de que el suyo es bueno para él, permitiéndole tener una vida mejor, y sentirse mejor en su identidad. Si han querido cambiar de vida es *por cuidado de sí*, para tener tiempo de *ocuparse de ellos-mismos*, por ejemplo, practicando un arte, buscando la felicidad en su vida privada, cuidando su salud, o simplemente teniendo el mayor placer posible. Todos han estimado durante el período de malestar identitario que el destino social que habían seguido hasta entonces, les había impedido ser plenamente ellos mismos y de realizarse; todos han juzgado legítimo y necesario el cambio. Cualquiera sea su edad, género, o nacionalidad, las nueve personas presentadas han interiorizado el modelo cultural subjetivista, aunque hayan tenido dificultad de poner en práctica este modelo en su vida concreta. *Ello no significa que hayan cedido a las sirenas del Mercado*. Ciertamente han tenido en cuenta las realidades, pero sin buscar convertirse en “competidores-consumidores conectados”.

Para guiar la investigación y ordenar los discursos de cada uno propongo una hipótesis. Frente a su malestar identitario, en sus debates consigo mismo, el individuo sostiene *dos grandes tipos de relato*: el primero pretende *comprender*, el segundo *aliviar*. No es el sujeto quien resuelve el malestar identitario: esta solución concierne al actor.

Ciertos individuos utilizan, para enfrentar su malestar identitario, una cantidad de *procedimientos narrativos*, que mezclan con una habilidad espontánea, y con los cuales construyen sus relatos sobre sí mismos. Estos relatos son parte de los que Ricœur llama “identidad narrativa”, por la cual el individuo construye su mismidad. Esta misma idea encontramos en Charles Taylor, que habla más bien de “redes de interlocución”: “si nuestra identidad se construye por nuestra participación en redes de interlocución, en el lenguaje, necesariamente se construye como un relato sobre nosotros mismos, sobre lo que somos, lo que hemos sido y queremos llegar a ser. Entendemos que este sentido del bien se vincula a la concepción que tenemos de nuestras vidas bajo la forma de un *relato*” (Taylor, 1998: 71). “Dar un sentido a mi acción presente exige una comprensión narrativa de mi vida, un sentido de lo que he llegado a ser, que solo un relato confiere” (Taylor, 1998: 75). “En cuanto ser que crece y cambia, no puedo conocerme a mí mismo más que por la historia de mis progresos y regresiones, éxitos y fracasos. El conocimiento de sí comporta necesariamente una profundidad temporal, que incluye el relato” (Taylor, 1998).

Los relatos de comprensión

El individuo se entrega primero a un ejercicio difícil: un retorno a sí mismo, a su pasado lejano y reciente, para comprender y explicarse lo que le ocurrió. De un lado, *racionaliza* sus tensiones existenciales y de otro *toma conciencia* de las fuerzas que desde su inconsciente actúan en él sin darse cuenta.

Por el *relato de racionalización* puede proyectar la causa fuera de él. Puede atribuir la responsabilidad *a los otros* (sobre todo padres y maestros), *a la naturaleza* humana o *a fuerzas* incontrolables (Dios, la fatalidad, causalidad). Este procedimiento implica adherir a creencias que considera verdaderas y convencerse de ellas, a fuerza de repetírselas. *Interpreta* los hechos contándose la historia que le interesa creer y ¡Necesita creer! Más que atribuir la causa a orígenes externos, puede buscarla en sí mismo invocando rasgos innatos o bien adquiridos por las relaciones sociales.

Por el *relato de concienciación* (o “*exfoulement*”), el individuo reflexiona sobre lo que actúa interiormente *a pesar de su voluntad* y más o menos *sin ser consciente*: los intereses que persigue sin confesarlos, los hábitos incorporados, las pulsiones que operan su inconsciente y que emergen en los contornos recha-

zados (sueños, fantasmas, actos fallidos, neurosis, alteraciones psicósomáticas. El inconsciente es como decía Lacan “estructurado como un lenguaje” genera signos, símbolos, que el individuo puede tomar como forma de relato. Sin embargo, la interpretación es siempre delicada, a menos de conocer el vocabulario y la gramática del inconsciente. La concientización puede rozar la racionalización: el individuo se sobrecarga a veces de faltas, para mejor ennegrecerse, para descargarse de su culpabilidad, y mejor castigarse, o lo que es peor, convencerse de su impotencia para actuar sobre sí mismo.

Los relatos de alivio

Entre los numerosos procedimientos narrativos, que alivian el malestar identitario pueden distinguirse cuatro: el individuo *evalúa* la importancia de su malestar, y puede entonces tratar de *renunciar* a satisfacer las expectativas relaciones, de las que se siente frustrado; *compensar* la insatisfacción de una por la de la otra, o *perseverar* en su esfuerzo para lograr lo que espera.

El *relato de evaluación de la gravedad* de su malestar alivia al individuo, que lo *sobrestima* o *subestima*. A veces considera que lo que le ocurre es muy grave. Nadie sabe si exagera o no: lo importante es el uso que hace de esta evaluación. A veces le sirve para hacerse víctima; ahora bien, la víctima tiende a creerse culpable, y el culpable tiende a hacerse pasar por víctima. Este círculo vicioso paraliza la acción sobre sí mismo, pero no impide al individuo aliviarse ¡Llorando sobre sí mismo! A veces, más optimista, tiende a minimizar sus problemas, subvalorarlos. Se persuade que no fue más que un episodio pasajero, pero que ahora todo va bien; mejor aún, se persuade que su malestar fue una suerte, del que puede aprovecharse. Sean los que sean estos relatos de evaluación son importantes, no sólo porque alivian, sino también porque condicionan otras convicciones que el individuo va a forjarse: ¿Va a renunciar, compensar o perseverar?

El individuo se alivia con un *relato de renunciamento* de tres maneras: cuando se puede decir que no es una *postergación*, cuando llega a desprenderse o logra hacer el duelo de su espera frustrada. Puede estimar que antes de tomar una decisión debe esperar a que se reúnan ciertas condiciones (sus hijos crezcan, tener tiempo o dinero, disponer de una seguridad afectiva suficiente...). A veces este aplazamiento no es más que una racionalización: una manera de

no confesar que es definitivo. Persuadido de ciertas “filosofías de la vida (estoicismo, misticismo, hinduismo), pero también de ciertas técnicas de gestión del stress o de los conflictos (kinesiología, meditación, yoga...), que pueden ayudarlo a relativizar, restablecer el justo valor de las cosas. Puede entonces desprenderse por largo tiempo de los *síntomas* de su malestar identitario y e incluso creerse definitivamente curado. Aunque no lo será realmente a no ser que el desprendimiento le conduzca a hacer su duelo. Como explica Jean-Claude Métraux (2011), el duelo es un proceso con cuatro etapas: una fase de rechazo y repliegue; una fase de reconocimiento e irreversibilidad de la pérdida; una fase depresiva o de apertura (con un sentimiento de culpabilidad e idealización del objeto perdido); este proceso puede bloquearse en su curso: puede haber congelación y fosilización del duelo.

El *relato de compensación* alivia porque el individuo suple la satisfacción de una expectativa frustrada por la de una nueva espera, ya sea una simple *sustitución* o una *sublimación*. Puede contentarse con ciertos sucedáneos de “bienes” con los que sueña, objetos de *sustitución*; a veces sustituye objetos reales, otras los objetos imaginarios le bastan. Puede dotarse de objetos de *sublimación*: se convence de la pertinencia de una gran causa (la política, la ciencia, el arte, el amor, el altruismo, el deporte...), que trasciende las expectativas que juzga mezquinas y vanidosas.

En fin, el *relato de perseverancia* alivia porque el individuo se siente capaz de conciliar la vida que ha llevado con su deseo de satisfacer una expectativa o porque ha decidido cambiar de vida, *autocriticarse*, para enfrentar las resistencias internas que lo han retenido hasta ahora. Si prefiere conciliar, se compromete a trabajar día y noche, para hacer todo al mismo tiempo. Si prefiere autocriticarse, deberá mostrar una gran capacidad de reflexividad, para identificar las fragilidades de su núcleo identitario y hacer grandes esfuerzos para lograr cambiar.

Estos cuatro relatos de alivio son al menos en parte combinables: el individuo puede subestimar la gravedad de su malestar identitario, renunciar provisionalmente, en espera de algo mejor ofrecerse compensaciones, comenzando ya por conciliar lo inconciliable. Se trata de una hábil combinación más que de una opción voluntaria. Además, sus preferencias por uno u otro procedimiento

son raramente conscientes: toma las ideas dominantes en el ambiente y utiliza los recursos que ha aprendido a emplear.

6. Las razones del sujeto

Sexta hipótesis: El individuo construye las razones del sujeto: motivaciones para pasar al acto y las resistencias que se le oponen.

Para el individuo ser sujeto de sí mismo es ante todo actuar sobre sí mismo gracias a su capacidad narrativa para *comprender y aliviar* su malestar identitario. Pero también para dotarse de *un proyecto de acción* y retomar el timón de su existencia y las *razones* para actuar (*motivaciones*) o para no actuar (*resistencias*). Hay que examinar ahora las razones del sujeto en los nueve individuos de la muestra. Tras haber recordado lo que significaba para cada uno de ellos “ser más sujeto de sí mismo”, examinaré sus motivaciones, distinguiendo las consideradas *respetables*, según el modelo cultural subjetivista (por ser legítimas, voluntarias o vitales) y las que según este modelo son consideradas *dudosas* (*ilegítimas, involuntarias o peligrosas para su salud física o mental*).

He distinguido dos tipos de razones del sujeto: las *motivaciones* que incitan al individuo a actuar, y las *resistencias internas* que le invitan a abstenerse. Para construir las, el individuo recurre a los principios, valores y normas propuestos por el modelo cultural dominante, que rige la idea que se hace de la vida buena. Para las personas que nos ocupan les inspira el modelo subjetivista. Cada uno se esfuerza en seguir su intuición: esta mezcla de instinto e inteligencia que lo guía por expresividad y reflexividad. El modelo cultural subjetivista le da tres influencias mayores: “le dice, *hacer valer sus derechos y hacer propias sus opciones de llegar a ser él mismo*”. Estas tres influencias, que interpreta en función de su historia personal, fundarán sus *motivaciones* y sus *resistencias*.

“Haz valer tus derechos”: la cuestión de la legitimidad

Su relato del sujeto ha permitido al individuo formular *un proyecto de acción*, que cree susceptible de ayudarlo a ser más sujeto de sí mismo. Pero ¿Tiene el derecho de querer lo que quiere?

Su motivación es legítima si su proyecto constituye una interpretación pertinente, aplicada a su existencia personal, de una influencia del modelo cultural subjetivista: entonces puede decirse “tengo derecho”. Sin embargo esta motivación legítima puede chocar con una resistencia interiorizada en cuanto a la oportunidad de hacer valer este derecho; es el caso entre dos o más proyectos igualmente legítimos, y no lograr elegir.

Tras esta motivación legítima, el individuo oculta con frecuencia otras que son menos legítimas. Siempre hay razones más o menos inconfesables de querer lo que quiere, ya se trate de su proyecto o de los medios para realizarlo. Estas motivaciones son ilegítimas del punto de vista del modelo cultural subjetivista. En este caso deberá enfrentar una resistencia interna, si para lograr sus fines, el individuo debe transgredir el límite que el modelo le impone respetar: el derecho de los otros a ser también sujetos de sí mismos.

“Haz tus propias elecciones”: la cuestión del libre arbitrio y de la voluntad

El modelo cultural subjetivista invita al individuo al libre arbitrio, la elección voluntaria de sus motivaciones: ¿Ha decidido él mismo lo que quiere? O bien ¿No hay que obedecer más que a fuerzas interiorizadas, que actúan internamente a pesar suyo y sin saberlo?

Su motivación es voluntaria si resulta de una elección deliberada: entonces puede decirse “he elegido mi vida”. Puede enfrentar una resistencia interiorizada si su elección no es realista, si no está seguro de tener la voluntad, el coraje, los recursos para llevar a cabo su proyecto, o si corre riesgos importantes.

Pero una elección nunca está fundada sobre lo que G. Gurtvich llamaba una “voluntad clarividente”: el individuo ignora siempre al menos una parte de las razones que lo mueven o, incluso si es consciente, obedece a fuerzas “más fuertes que él”, a motivaciones involuntarias, que le incitan a realizar su proyecto. Algunas de estas fuerzas incontrolables pueden también resistir a esta realización: es el caso si en el curso de su socialización ha incorporado residuos más o menos importantes de un hábito inspirado por uno o más modelos culturales diferentes, contrarios a la orientación del modelo subjetivista, y que siguen actuando a pesar suyo independientemente de su voluntad y de su conciencia. Dado que la cultura europea está constituida por un conjunto de modelos cul-

turales entremezclados, el subjetivista no domina de modo exclusivo sobre las conductas de los individuos.

“Llega a ser tu mismo”: la cuestión de la autenticidad y singularidad

El modelo subjetivista incita al individuo a dotarse de un proyecto de vida adecuado a su ser profundo, a su impulso vital: *lo que quiere llegar a ser* ¿Corresponde a los dones, talentos, gustos, predisposiciones, inclinaciones que “siente” como auténticas y singulares?

- Su motivación es vital, si responde a su ser profundo: entonces puede decir “es vital para mí”. Incluso si ha tenido muchas experiencias en el curso de su vida, puede que nunca haya sentido esta adecuación. Chocará entonces con una resistencia interna si choca con los límites de sus capacidades vitales, si duda de sus talentos, dones y gustos.

- Nada es más difícil que resentir la certidumbre de una tal adecuación entre un proyecto personal y los deseos profundos del ser: “este indefinible parecido entre la obra y el artista”, decía Bergson. El individuo está con frecuencia animado por motivaciones de origen pulsional, *peligrosas* para su salud física o mental, que aun incitándole a realizar su proyecto, le inducen también conductas de autodestrucción, contrarias al modelo subjetivista.

Puesto que las motivaciones legítimas (“tengo derecho”) voluntarias (“elijo mi vida”) están muy valorizadas por el modelo cultural subjetivista, el individuo puede y le gusta declararlas en su discurso: son pues motivaciones respetables, confesables, honorables. En cambio si sus motivaciones son ilegítimas (si afectan los derechos de los otros), involuntarias (obedecen a las ideas del momento) o peligrosas (amenazan autodestruirlo), *aunque sean eficaces respecto a los fines perseguidos*, son desaprobadas por el modelo cultural subjetivista y el individuo prefiere entonces ocultarla, ignorarlas o censurarlas en su discurso. Estas motivaciones dudosas pueden de hecho tener efectos perversos: corre el riesgo de pagar un costo, si realiza los actos, que le inspiran. Este costo le será impuesto por su medio social en sus relaciones con los otros, bajo forma de conflictos, sanciones, represalias, o bien deberá pagarlo sólo, teniendo de sí mismo una imagen desvalorizada, perdiendo su auto-estima o dañando su salud física o mental.

Así, ya se trate de luchar para hacerse más sujeto de sí mismo o al contrario, para resistir al deseo de serlo más, el individuo se refiere siempre a tres órdenes de

razones. La primera concierne la *legitimidad* de sus motivaciones: “¿Tengo derecho de hacer esto o eso?”. La segunda concierne la parte de *voluntad* que interviene en sus motivaciones: “¿Soy yo quien ha elegido hacer esto o aquello?”. La tercera concierne la *necesidad* de estas motivaciones: “¿Es realmente vital para mí querer hacer esto o aquello?”. Estos tres tipos de razones expresan claramente lo que se puede considerar como el imperativo categórico del modelo cultural subjetivista: “el supuesto que respetes el mismo derecho en los otros, tienes de elegir tu vida y llegar a ser tu mismo, auténtico y singular”. Estos tres órdenes de razones conciernen a *tres tradiciones teóricas* diferentes, que el psicoanálisis se esfuerza en combinar: la teoría de la *ideología*, la del *habitus* y las *pulsiones*.

El lugar de la *conciencia* en la formación de las razones es una cuestión importante y compleja. Las motivaciones respetables son conscientes, puesto que son declaradas por el individuo. Entre las motivaciones dudosas, las ilegítimas son con frecuencia conscientes, aunque el individuo prefiera encubrirlas. Las involuntarias son más bien inconscientes, pero pueden no serlo: sabe que “algo más fuerte que él” le empuja a actuar o a resistir, aunque no sepa en qué consiste la fuerza. En cuanto a las motivaciones peligrosas, tienen su origen en el “ello”, pero no son necesariamente inconscientes: sabe que resultan de estas pulsiones y de su inhibición, pero no saben cómo actúan.

Conviene insistir en el hecho que para el socio-análisis las seis formas de motivación y de resistencia definidas tienen *tanta pertinencia unas como otras* para explicar las conductas del individuo: se refuerzan recíprocamente, forman un haz estructurado de razones inextricables, que llamo una *matriz intuitiva*. Uno se equivoca si se pretende explicar una conducta privilegiando algunas de estas razones, considerando las otras como simples pretextos, y se pierde el tiempo midiendo el peso relativo de cada una de ellas en la interpretación de cualquier conducta.

7. El proceso de liberación

Séptima hipótesis: El individuo pone en práctica capacidades psíquicas, que debilitan sus resistencias internas y le permiten actos liberadores.

Para reducir sus resistencias y reforzar sus motivaciones el individuo dispone de dos recursos psíquicos en su conciencia, a la que querría obedecer: sus capacidades de *expresividad* y de *reflexividad*. La relación de fuerza entre las motivaciones y las resistencias decide el paso al acto o no, dependiendo del uso de estos dos recursos complementarios, pero a veces opuestos.

Expresividad y reflexividad inspiran al individuo todo lo que debe hacer si quiere ser más sujeto de sí mismo: le incitan a construir un relato identitario creíble, para comprender y aliviar su malestar, a movilizar su energía para dotarse de las razones de actuar. *El individuo es sujeto de sí mismo cuando pelea contra sus resistencias interiorizadas*, cuando trata de liberarse de ciertas *estructuras incorporadas* que resisten a pesar de él, y de las que querría desprenderse completa y definitivamente si fuera posible. En vista de las experiencias analizadas, estas capacidades son ambas necesarias, siendo también complementarias, aunque a veces se opongan. Podría sostenerse la hipótesis, apoyándose en el concepto de intuición de Bergson, que quienes mejor logran ser sujetos de sí mismos, son *aquellos que llegan a articular estas dos capacidades de manera que no se contradigan*. Es en esta lucha contra las resistencias incorporadas, que la expresividad y reflexividad tendrán efectos muy diferentes en el proceso de liberación del individuo.

Los efectos de la expresividad

La expresividad es el *instinto culturalizado* que empuja al individuo hacia lo que siente ser bueno para él, el impulso vital que le incita a responder a las llamadas de su naturaleza profunda, esta “simpatía consigo mismo”. Le permite interiorizar las orientaciones de un modelo cultural dominante, en el caso, el modelo subjetivista, y motivarse para traducirlas en un proyecto concreto, adaptado a su caso particular. Le permite debilitar las resistencias que se oponen a todas sus motivaciones, sirviéndose de *tres procedimientos psíquicos*:

Para debilitar la resistencia que afecta su motivación ilegítima (su vergüenza de atentar contra el derecho de otros de ser sujetos de sí mismos), se esforzará en legitimar su proyecto. El procedimiento *de legitimación* le permitirá subestimar el daño que pueda causar a los otros y producir así su vergüenza: más vale para ellos que él realice su proyecto y no causar un daño más grande. Por este procedimiento refuerza su motivación legítima debilitando la resistencia

que le afecta. No sólo podrá convencer a los otros de su buena fe, sino también engañarse creyendo que actúa con toda sinceridad.

Para debilitar la resistencia que afecta su motivación *involuntaria* (su bloqueo por parte de un habitus contrario a las influencias del modelo cultural subjetivista), se esforzará en “voluntarizar” su proyecto. El *procedimiento de voluntarización* le permitirá no sólo desacreditar su “viejo habitus”, reducir su bloqueo, sino también reforzar su motivación *voluntaria* debilitando la resistencia (sus dudas sobre el realismo de su proyecto).

Para debilitar la resistencia que afecta su motivación *peligrosa* (temor de los efectos deletéreos de sus pulsiones reprimidas), se esforzará en vitalizar su proyecto. El *procedimiento de vitalización* le permitirá minimizar los riesgos que corre persuadiéndose que su proyecto está conforme a su ser profundo. Simultáneamente reforzará su motivación vital debilitando la resistencia que se opone a ella (duda sobre el carácter innato de sus talentos, preferencias, predisposiciones, gustos).

Por vías diferentes la expresividad permite al individuo apoyarse sobre la legitimidad del modelo cultural subjetivista, para debilitar sus resistencias y reforzar sus motivaciones. Para ello transformará motivaciones ilegítimas en legítimas, involuntarias en voluntarias, peligrosas en vitales. Así podrá continuar a ocultar sus intereses ilegítimos, a ignorar su habitus involuntario y a censurar las pulsiones reprimidas en su inconsciente.

La expresividad procede por *racionalización*: puede ayudar eficazmente al individuo a aliviar su malestar identitario y pasar al acto, pero no le permite liberarse duraderamente de las *estructuras interiorizadas*, que alimentan sus resistencias internas. Puede debilitar su vacilación, su vergüenza, culpabilidad, dudas y miedos, pero no le permite poner actos libres: puede pelear contra sus resistencias internas sin saber por qué quiere lo que quiere sin haber elegido voluntariamente hacer lo que hace. No le protege contra la influencia de estas estructuras arraigadas en su conciencia, que pueden todavía despertarse y emerger a la superficie.

Los efectos de la reflexividad

La reflexividad implica un distanciamiento respecto de las orientaciones de *todo modelo cultural*, incluido el subjetivista, puede debilitar las resistencias

con el paso al acto, ayudando al individuo a *tomar conciencia de los procesos culturales y psíquicos*, que los producen y alimentan. Así se atacan las resistencias ligadas a las *motivaciones respetables*: puede ayudar al individuo a resolver su vacilación entre fines igualmente valorizados, a reforzar su voluntad de formular y realizar los objetivos realistas; juzgar correctamente la realidad de sus dones, de sus talentos. Pero ataca también a las resistencias ligadas a las *motivaciones dudosas*: le ayuda a reducir los efectos nefastos de sus conductas sobre los otros; le permite tomar más conciencia de las fuerzas que actúan en él sin saberlo. La práctica de la reflexividad es difícil para la mayoría de los individuos: implica instrumentos analíticos, que con frecuencia no son controlados. Pero la mayor dificultad concierne al aporte de la reflexividad a la problemática del sujeto, que nos interesa ¿Puede mejor que la expresividad ayudar al individuo a desprenderse de las estructuras incorporadas, que alimentan sus resistencias internas?

Freud creía firmemente en las virtudes de la toma de conciencia:

La utilidad del psicoanálisis consiste en remplazar lo inconsciente por lo consciente, a traducir lo inconsciente en el consciente. (...) Llevando el inconsciente al consciente, suprimimos la inhibición (...), transformamos el conflicto patógeno en un conflicto normal. (...) La cura consiste en que el enfermo posee un poco más de consciente y un poco menos que inconsciente que antes (Freud, 1961: 530).

Sin embargo su convicción no le impedía tener dudas: “Gracias al psicoanálisis podemos comprender lo que ocurre en el enfermo, pero no tenemos ningún medio de hacérselo comprender al mismo enfermo (...) No sabemos ni donde ni cuando el poco conocimiento que hemos adquirido se encontrará transformado en poder terapéutico” (Freud, 1961: 306).

Que el objetivo perseguido no sea terapéutico, insisto, no nos dispensa de interrogarnos sobre los *procedimientos psíquicos* por los cuales la reflexividad puede ayudar eficazmente al individuo a llegar a ser y permanecer sujeto de sí mismo, no recaer en nuevos malestares identitarios. Sin disponer de una respuesta convincente a esta cuestión tengo sólo dos pistas de reflexión.

La primera sería profundizar con las personas analizadas por qué han rechazado ciertas hipótesis, que les han sido propuestas para intentar comprender

el origen de sus resistencias. Con frecuencia han explicado este rechazo, declarando que no los “sentían justos”. Este llamado a lo *resentido* –que hace autoridad en la cultura subjetivista– remite a su expresividad y no a su reflexividad. Pero es obvio que esta explicación puede muy bien servir a ocultar racionalizaciones. Estimando no poder importunarlos definitivamente con hipótesis que firmemente rechazan, los he abandonado. Pienso hoy que sería bueno volver con ellos: ¿Por qué razón Giovanna, Pedro, Ana o Reine eran tan reticentes a seguir discutiendo algunas de mis hipótesis? ¿No sería porque cuestionaban el relato identitario que durante años habían construido? ¿O por qué insinuaban una imagen demasiado negativa de ellos mismos, que no podían admitir sin sentir afectada su autoestima? ¿O por qué arruinaban sus esfuerzos de racionalización? Como bien lo ha visto Freud, sus resistencias son sin duda muy útiles y por eso es difícil hacerles comprenderlas y más aún aceptarlas. Sin embargo, creo poder ir mucho más lejos con ellos, insistiendo en cuestiones que prefieren eludir, porque, como dicen, “yo no lo siento”, “no me dice nada” o “puesto que es inconsciente no puedo decir nada”.

De ahí una segunda pista de reflexión, pues el problema que se plantea aquí no es más que el que se plantea el psicoanálisis. Habría que responder claramente a la cuestión de saber lo que *es operante en una cura psicoanalítica*. Lo que está lejos de ser simple, y lo repito, no soy psicoanalista ni tengo experiencia alguna de este difícil oficio ¿Cómo Freud trata de resolver el problema? Él suponía que las estructuras interiorizadas, que nos preocupan aquí porque causan al individuo malestares identitarios, habían sido incorporadas en su psiquismo en ocasión de un *conflicto originario*, ocurrido en su infancia, con una persona entonces muy importante para su seguridad afectiva, una falta grave y persistente. Suponía también que el individuo había inhibido esta pérdida, y los afectos vergonzosos y culpables que la acompañaban, en su inconsciente, que él había olvidado este conflicto pero que continuaba buscando por medios substitutivos, para llenar su carencia. Suponía que los síntomas que perturbaban su identidad eran formas de *satisfacción substitutiva* de esta pérdida, lo que le permitía explicar por qué estaba tan adherido a ello y se resistía a renunciar a ello. De otro lado, había observado en su práctica, que sus pacientes tenían tendencia a *transferir* sobre él afectos de amor y/o odio, como si hubieran querido hacerle jugar el papel de la “persona muy im-

portante”, que estaba en el origen del conflicto y de la pérdida. Suponía pues que era posible, *entrando en su juego y manteniendo cierta distancia*, despertar el recurso de este conflicto originario, de sus efectos reprimidos, de esta pérdida olvidada, para que tomen conciencia de ello, que puedan nombrarlo y hablar de ello. Supuso en fin que gracias a esta operación de la *transferencia*, sus pacientes podrían no sólo hacer desaparecer sus síntomas, sino también *suprimir su causa modificando su funcionamiento psíquico*. “Para disolver los síntomas, es necesario remontar a sus orígenes, despertar el conflicto que les ha dado nacimiento y orientar este conflicto hacia otra solución” (Freud, 1961: 554). “La parte decisiva de nuestro trabajo consiste, partiendo de la actitud hacia el médico, partiendo de la ‘transferencia’, a crear nuevas ediciones de los antiguos conflictos, de manera que el enfermo se comporte como se hubiera comportado en estos últimos, pero poniendo en práctica esta vez sus fuerzas psíquicas disponibles, para llegar a una solución diferente” (Freud, 1961: 554). La “solución diferente” consistiría en evitar el rechazo de los afectos que experimenta hacia el médico. “Este resultado favorable no es obtenido más que si logra, en el curso de este nuevo conflicto, impedir un nuevo rechazo, gracias al cual la libido se refugiaría en el inconsciente y escaparía de nuevo al yo” (Freud, 1961: 555).

La “transferencia” es un proceso afectivo, que responde a la expresividad, puesto que reposa sobre afectos, pero que permite *combinar esta con la reflexividad*, hacer colaborar estas capacidades de la conciencia. Creer en la relación entre el analizado y el analista, gracias al dispositivo riguroso implementado, todas las condiciones necesarias para liberar la transferencia, a fin de hacer operativa la cura, tal sería la solución. Sin embargo la transferencia es sobre todo aplicable a las personas que sufren neurosis e incluso con ellas no siempre se produce; además queda un proceso muy delicado, no sin peligro, y del que es necesario servirse con mucho cuidado.

8. El actor en la relación

Octava hipótesis: El individuo pasa al acto: redefine más o menos profundamente sus relaciones sociales, y paga el precio de su liberación siempre parcial.

Sujeto de sí mismo (dotado de un relato identitario creíble y de motivaciones más fuertes que sus resistencias internas), el individuo se hace actor: actúa sobre los otros, se opone a las resistencias externas, para lograr mejor satisfacer sus expectativas relacionales, resolver sus tensiones existenciales y ampliar así el núcleo central de su identidad. Para realizar su proyecto necesita la solidaridad de los otros y debe con frecuencia entrar en conflicto con ellos: redefine pues sus relaciones sociales.

Para hacerse sujeto de sí mismo, el individuo busca ser más actor. Para liberarse de sus resistencias y evitar el retorno de su malestar identitario, se esfuerza para obtener una mejor satisfacción de sus expectativas relacionales, y para ello *regresa a la fuente*: actúa sobre sus relaciones sociales, que están en el origen de la estructura de su identidad. Con y/o contra los “otros significativos” de su existencia, trata de redefinir sus finalidades, sus competencias, su influencia social y sus retribuciones: entra en conflicto, rompe relaciones, construye solidaridades, negocia, se impone o renuncia.

El concepto de *relación social*, constituye a mí parecer un instrumento de análisis bastante pertinente para dar cuenta de la manera de actuar sobre los otros. Es útil enriquecerlo más, empleándolo para pulir de manera más fina las relaciones concretas. De hecho los individuos abordan sus relaciones sociales con *predisposiciones* que han adquirido por su práctica anterior, en el curso de su socialización primaria y secundaria, y que condicionan su *manera de ser en relación*, su modo de aprehensión del otro. Estas predisposiciones son observables cuando se comparan los individuos entre ellos.

Bibliografía

ARENDET, Hannah

1972 *Le système totalitaire*. Paris. Le Seuil.

ARNAUD, Gilles

2004 *Psychanalyse et organisation*. Paris. Armand Colin.

BAJOIT, Guy

1992 *Pour une sociologie relationnelle*. Paris. PUF.

1995 *Les jeunes dans la compétition culturelle* (avec Abraham Franssen). Paris. PUF.

2003 *Le Changement social. Approche sociologique des sociétés occidentales contemporaines*. Paris. Armand Colin.

2010 *Socio-analyse des raisons d'agir. Études sur la liberté du sujet et de l'acteur*. Québec. Presses de l'Université de Laval.

2011 *Pour une sociologie de combat*. Fribourg. Academic Press.

BEAUVOIS, J.-L. et JOULE, R.

1981 *Soumission et idéologie. Psychologie de la rationalisation*. Paris. PUF.

BEDOS, Brigitte Miriam et Iogna-Prat, Dominique, (s/dir.)

2005 *L'individu au Moyen Âge*. Paris. Aubier.

BERGSON, Henri

2007 *Essai sur les données immédiates de la conscience*. Paris. PUF. (1^{re}. édit. 1889).

1967 *L'énergie spirituelle*. Paris. PUF. (1^{re}. édit. 1919).

1967 *Les deux sources de la morale et de la religion*. Paris. PUF. (1^{re}. édit. 1932).

2003 *L'évolution créatrice*. Paris. PUF. (1^{re}. édit. 1941).

BOURDIEU, Pierre

2004 *Esquisse pour une auto-analyse*. Paris. Raisons d'agir.

BRECHON, Pierre et TCHERNIA, Jean-François (s/dir.)

2009 *La France à travers ses valeurs*, Paris, Armand Colin.

DE COSTER, Michel

1996 *Sociologie de la liberté*. Paris-Bruxelles. De Boeck-Université.

DOTIER, Jean

2005 « Nos trois inconscients ». *Sciences Humaines*. N° 166. décembre.

DUBY, Georges

1984 *L'Europe au Moyen Âge*. Paris. Flammarion (Champs)

DUMONT, Louis

1983. *Essai sur l'individualisme. Une perspective anthropologique sur l'idéologie moderne*, Paris. Le Seuil.

ENRIQUEZ, Eugène

1983 *De la horde à l'État. Essai de psychanalyse du lien socia*. Paris. Gallimard.

FOUCAULT, Michel

2001 *L'Herméneutique du sujet*. Paris. Gallimard. Seuil.

FREUD, Sigmund

- 1967 *Psychopathologie de la vie quotidienne*. Paris. Payot. (1^{re} éd. al. 1901).
- 1962 *Trois essais sur la théorie de la sexualité*, Paris, Gallimard, (1^{re} éd. al. 1905).
- 1995 *L'avenir d'une illusion*, Paris, PUF, (1^{re} éd. al. 1907).
- 2001 *Psychologie des foules et analyse du moi*. Paris. Payot. (1^{re} éd. al. 1909).
- 1968 *Métapsychologie*. Paris, Gallimard. (1^{re} éd. al. 1912).
- 1961 *Introduction à la psychanalyse*. Paris. Payot. (1^{re} éd. al. 1916).
- 1975 *Cinq psychanalyses*. Paris. PUF. (1^{re} éd. al. de 1905 à 1918).
- 2001 « Au-delà du principe de plaisir ». *Essais de psychanalyse*. Paris. Payot. (1^{re} éd. al. 1920).
- 2001 « Le moi et le ça ». *Essais de psychanalyse*. Paris. Payot. (1^{re} éd. al. 1923).
- 1995 *Malaise dans la culture*. Paris. PUF. (1^{re} éd. al. 1930).

FROMM, Erich Fromm

- 1963 *La peur de la liberté*. Paris. Buchet/Chastel. (1^{ère} éd. 1941).

GAULEJAC, Vincent de

- 1996 *La névrose de classe*. Paris. Hommes et Groupes.
- 2007 *La sociologie clinique. Enjeux théoriques et méthodologiques*. Paris. Érès. (s/dir., avec V. Hanique et P. Roche).
- 2009 *Qui est « je » ?* Paris. Seuil.

GURVITCH, Georges

- 1955 *Déterminismes sociaux et liberté humaine. Vers une sociologie des chemine-ments de la liberté*. Paris. PUF.

GUSDORF, Georges

- 1962 *Signification humaine de la liberté*. Paris. Payot.

HONNETH, Axel

- 2000 *La lutte pour la reconnaissance*. Paris. Cerf (1^{ère} éd. allemande, 1992).

HUISMAN, D. et Vergez, A. (s/dir.)

- 2003 *Histoire des Philosophes*. Paris. Nathan.

KAUFMANN, Jean-Claude

- 2001 *Ego. Pour une sociologie de l'individu*. Paris. Armand Colin (col. Individu et Société).
- 2008 *Quand je est un autre ? Pourquoi et comment ça change en nous*. Paris. Hachette.

LAPLANCHE, J. et Pontalis, J.-B.

- 1967 *Vocabulaire de la psychanalyse*. Paris. PUF (sous la direction de Daniel La-gache).

LE GOFF, Jacques

2008 *La civilisation de l'Occident médiéval*. Paris. Flammarion (Champ histoire).

MARTUCCELLI, Danilo

2006 *Forgé par l'épreuve. L'individu dans la France contemporaine*. Paris. Armand Colin (Individu et société).

METRAUX, Jean-Claude

2004 *Deuils collectifs et création sociale*. Paris. La Dispute.

2011 *La migration comme métaphore*. Paris. La Dispute.

POIRIER, Jean

2002 « Socio-analyse ». *Encyclopédie Universalis*. Vol. 21,

RICŒUR, Paul

1965 *De l'interprétation. Essai sur Freud*. Paris. Seuil.

1997 *L'idéologie et l'utopie*. Paris. Le Seuil.

1998 *Temps et récit III. Le temps raconté*. Paris. Seuil.

ROUDET, Bernard Roudet (s/dir.)

2009 *Regard sur les jeunes en France*. Paris. Armand Colin.

SIMMEL, Georg

1987 *Philosophie de l'argent*. Chapitre IV : « La liberté individuelle ». Paris. PUF.

SOULET, Marc-Henry, (s/dir)

2011 *Changer de vie. Un problème social*. Fribourg. Academic Press.

TODOROV, Tzvetan

1995 *La vie commune, essai d'anthropologie générale*. Le Seuil.

TAYLOR, Charles

1998 *Les sources du moi*. Paris. Seuil.

TOURAINÉ, Alain

1992 *Critique de la modernité*. Paris. Fayard.

1997 *Pourrons-nous vivre ensemble. Égaux et différents*. Paris. Fayard.

2001 (avec Farhad Khosrokhavar). *La recherche de soi. Dialogue sur le sujet*. Paris. Fayard.

2005 *Un nouveau paradigme. Pour comprendre le monde d'aujourd'hui*. Paris. Fayard.

Recepción 26 de febrero de 2013 y Aceptación 2 de mayo de 2013.

El ensayo latinoamericano, las metas normativas de desarrollo y la temática del reconocimiento

The Latin American essay, normative goals about recognition development and thematic

H. C. F. Mansilla*

Resumen

El texto utiliza la temática del reconocimiento y los enfoques críticos en torno al romanticismo para comprender la compleja relación de las sociedades latinoamericanas con la modernidad occidental. Enfoques románticos son percibidos como una temprana crítica clarividente de las alienaciones modernas. En América Latina tendencias románticas han servido también para revalorizar el pasado y las tradiciones propias frente al peso cultural de la modernidad occidental. La ensayística latinoamericana es vista como una respuesta a la falta de reconocimiento de América Latina en el concierto de naciones. Pero algunas corrientes de la ensayística están bajo una influencia antiliberal y propenden a justificar regímenes populistas y autoritarios.

Palabras clave

América Latina, antiliberalismo, discriminación, ensayística, reconocimiento, romanticismo.

Abstract

The text is based on the recognition theme and on the critical analyses of romanticism in order to understand the complex relationship of Latin American societies with western modernity. Romantic conceptions are seen as an early and clairvoyant critique of modern alienations. In Latin America romantic tendencies have also served for reevaluating the past and the own traditions in front of the cultural weight of western modernity. Latin American tradition of essays is perceived as an answer to Latin America's lack of recognition in the concert of nations. Some currents of the Latin American essays are, however, under antiliberal influence and are inclined to justify populist and authoritarian regimes.

Key Words

Antiliberalism, discrimination, essay, Latin America, recognition, romanticism.

Forma sugerida de citar: MANSILLA H. C. F. (2013). "El ensayo latinoamericano, las metas normativas de desarrollo y la temática del reconocimiento", en: *Universitas*, XI (18), enero-junio, pp. 51-78. Quito: Editorial Abya-Yala.

* Profesor (e), Universidad de Berlín. e-mail: hcf_mansilla@yahoo.com

La ensayística latinoamericana como respuesta a la falta de reconocimiento

Desde la primera mitad del siglo XIX se puede constatar en el Nuevo Mundo una rica tendencia intelectual consagrada a esbozar concepciones referidas a las preguntas por el destino y la vocación de sus sociedades. Aparte de la discusión primordial en torno a la libertad política y la prosperidad económica, otros temas más complejos ganaron paulatinamente en importancia, como la identidad nacional, la relación con las grandes potencias, la actitud adecuada frente al nuevo orden basado en la ciencia y la tecnología y la configuración de un futuro justo para sus pueblos. Estos temas recurrentes de la ensayística latinoamericana han estado concentrados, como es lo usual, en la esfera de la teoría y la retórica, pero hoy se puede aseverar que los grandes autores latinoamericanos contribuyeron desde un comienzo y eficazmente a percibir la complejidad de las cuestiones debatidas y a obtener una notable pluralidad de puntos de vista y programas de acción.¹ La continuidad de este debate y la pluralidad de sus planteamientos —y de sus dudas— constituyen probablemente uno de los mejores legados culturales del Nuevo Mundo al saber universal.

La independencia de los estados latinoamericanos puede ser concebida como la intención expresa de los libertadores (y de los grupos dirigentes de la época) de dotar a estas tierras de un orden moderno, inspirado por los valores de la Ilustración y del racionalismo. Los autores latinoamericanos se percataron muy pronto de que las normativas ilustradas, a pesar de su calidad y prestigio, tenían una vigencia muy relativa en las sociedades europeas y en los países del Nuevo Mundo. Desde muy temprano la ensayística latinoamericana prestó atención a los vínculos tan intrincados que existen entre libertad política y justicia social, entre progreso económico y educación pública, entre consolidación nacional y unificación regional, y dio a conocer, mediante la variedad de sus

1 Cf. entre otros: Martin S. Stabb, *América Latina en busca de una identidad. Modelos de ensayo ideológico hispanoamericano 1890-1960*, Caracas: Monte Ávila 1969; Richard M. Morse, *El espejo de Próspero. Un estudio de la dialéctica del Nuevo Mundo*, México: Siglo XXI 1982; Leopoldo Zea, *Filosofía de la historia americana*, México: FCE 1978; José Joaquín Brunner, *Los debates sobre la modernidad y el futuro de América Latina*, en: Gonzalo Martner (comp.), *Diseños para el cambio. Modelos socio-culturales*, Caracas: Nueva Sociedad / UNITAR 1987, pp. 110-115.

programas, que no había una solución unitaria y simple para la multiplicidad de los desafíos históricos que enfrentaban las jóvenes naciones. Pese a la difusión de las concepciones liberales y a la autoridad de que gozaba el pensamiento racionalista, desde un comienzo los ensayistas llevaron a cabo una notable crítica del orden social reinante en Europa y de la ideología racionalista que lo acompaña, aunque, por supuesto, sin realizar un análisis detallado y empírico de aquello que posteriormente se conocerá como capitalismo. Esta crítica se concentra en aspectos culturales y religiosos, y exhibe una cierta similitud con el romanticismo del Viejo Mundo. Por otra parte hay que considerar una vigorosa opinión —de antigua data— que afirma que ni la Revolución Francesa ni el liberalismo británico tuvieron influencia sobre las corrientes que animaron la independencia de los países latinoamericanos, sino antiguas tradiciones culturales, como la religiosidad popular, el viejo autonomismo regional español y las ideas protodemocráticas derivadas del pensamiento municipalista de Castilla.²

Desde la primera mitad del siglo XIX la praxis política efectiva de los países latinoamericanos ha estado bastante alejada de los ideales racionalistas y liberales. Precisamente la consciencia de esta problemática, ardua, compleja y dolorosa, es la que ha motivado el nacimiento de las diversas líneas de la ensayística latinoamericana. La tensión entre la esfera del pensamiento y los programas, por un lado, y la vida prosaica del mundo cotidiano, por otro, ha originado en todos los modelos civilizatorios las reflexiones más fructíferas y profundas acerca de las dificultades de la convivencia razonable en el seno de las sociedades humanas y en torno a la función relativamente modesta de los esfuerzos teóricos. No hay duda, empero, de que los estados latinoamericanos —como pocos a escala mundial— han nacido con la intención expresa, típica de una modernidad precoz, de orientar sus actuaciones según los postulados de la Ilustración y el racionalismo, es decir, de acuerdo a las aspiraciones más elevadas de su época. Y no hay que olvidar que simultáneamente estas corrientes de pensamiento creyeron que en el Nuevo Mundo se podría edificar una opción

2 Cf. la recapitulación crítica de esta porción de la historia de las ideas en la hoy olvidada obra de Enrique de Gandía, *Historia de América*, en: H. G. Wells, *Esquema de la historia universal*, Buenos Aires: Anacóna 1948, t. II, pp. 435-843, especialmente pp. 584-611.

civilizatoria genuinamente propia y ejemplar en un periodo histórico signado por la injusticia y la irracionalidad.³

No se puede, obviamente, subsumir el variado y valioso tejido de la ensayística latinoamericana bajo un denominador único y simplificador, ya que la naturaleza misma del ensayo en cuanto género literario es plural, polémica y contradictoria, explorativa e hipotética. Se puede detectar, sin embargo, la recurrencia de algunos temas comunes a lo largo del tiempo y en la mayoría de los países: el anhelo de constituir una identidad social propia (Manfred Mols, 2011: 453-466), la recuperación provechosa de los legados culturales del pasado, la confrontación permanente con la civilización metropolitana del Norte, la adopción selectiva de inventos, pautas de comportamiento e instituciones provenientes de culturas externas y el percatarse de la relevancia de la ciencia y la tecnología para la configuración exitosa de la vida contemporánea, considerando que el desarrollo de ambas no ha sido justamente el fuerte de la evolución social latinoamericana.

Otro tema común es la búsqueda de reconocimiento en el plano de la comunidad internacional de países soberanos. En este punto se da hasta hoy una unanimidad de pareceres entre todas las corrientes de la ensayística latinoamericana. Desde un comienzo el anhelo de ser reconocidos como iguales por los otros estados soberanos en el concierto de las naciones ha sido de una importancia tal, que exonera a este popular anhelo de toda fundamentación intelectual. La persistencia y la intensidad de esta aspiración son comprensibles porque esa comunidad internacional se ha empeñado hasta el tiempo presente en tratar a los estados latinoamericanos como países de segunda categoría y, con algunas excepciones, a sus representantes intelectuales como figuras de escasa significación. La proclamada igualdad de naciones y personas no pasa de ser —en numerosos casos— un buen deseo, un postulado teórico de poca repercusión en el campo prosaico de la realidad y, por lo tanto, no debería ser tomado al pie de la letra por los pensadores y políticos latinoamericanos. Pero como el ser humano habitualmente no aprende de las experiencias ajenas, los estratos dirigentes

3 Testimonios de esa tendencia en: Miguel Jorrín / John D. Martz (comps.), *Latin-American Political Thought and Ideology*, Chapel Hill: North Carolina U. P. 1970, passim.

del Nuevo Mundo han creído en el valor normativo y hasta supremo de esos postulados verbales y no siempre han considerado adecuadamente la distancia proverbial entre teoría y praxis en todos los tiempos y bajo todos los regímenes políticos. Por otra parte, hay que consignar el hecho repetitivo de que el cosmopolitismo liberal, que también presupone la igualdad de pueblos y personas, es a menudo un principio vacío. Con alguna seguridad se puede aseverar que no logra concitar emociones sociales relevantes. Y para ser reconocido por otros en igualdad de condiciones o, por lo menos, de posibilidades futuras, se requiere de empatía, es decir, de un mínimo de emoción. El orden moderno, tanto en su variante liberal como en otras de corte autoritario, no ha sido precisamente proclive a generar este tipo de sentimientos.

En esta constelación es comprensible que hayan surgido en América Latina varias respuestas de carácter a veces romántico con respecto a la modernidad y a la democracia liberal, y que estas respuestas se hayan mezclado inextricablemente con la problemática del reconocimiento a nivel internacional. La pluralidad de críticas y proyectos alternativos en el seno de la ensayística ha contribuido, por lo tanto, a buscar y encontrar nuevos horizontes teórico-heurísticos y a resaltar el valor de los elementos culturales y simbólicos con respecto a la evolución como totalidad —como es el caso del reconocimiento a nivel global—, lo que nos muestra que la ensayística desde un principio ha sostenido adecuadamente que los aspectos socio-económicos no son los únicos factores dignos de ser tenidos en cuenta.

La ensayística antiliberal y la crítica romántica de la modernidad capitalista

La línea más conocida e influyente de la ensayística latinoamericana es la que puede ser caracterizada como *antiliberal* (Loris Zanatta, 2008: 29-44). Este calificativo es inexacto e injusto para aprehender tendencias bastante disímiles en el pensamiento del Nuevo Mundo, y por ello es utilizado aquí provisionalmente como el mal menor a falta de una denominación más adecuada. Esta corriente de la ensayística latinoamericana puede ser tildada de conservadora, porque reproduce los elementos más usuales de la tradición católica y del ro-

manticismo: el repudio del cosmopolitismo liberal, el rechazo del pluralismo ideológico y cultural, la indiferencia frente al Estado de derecho y a los valores democráticos pluralistas y la crítica, a veces muy acertada, del libre comercio y de la economía basada en la propiedad privada de los medios de producción. Numerosos autores de esta tendencia exhiben una propensión nacionalista y colectivista, un claro rechazo de posiciones antilaicas, una significativa “comprensión” de las tradiciones caudillistas y populistas en la esfera política y una inclinación provinciana y nacionalista, favorable a los usos y costumbres que vienen de muy atrás y de las “entrañas” de la tierra. Y todo esto puede combinarse relativamente bien con una propuesta modernizadora circunscrita a la esfera técnico-económica (Bohórquez, 2004: 35-49).

En la actualidad y bajo la fuerte influencia de teorías postmodernistas, estos ensayistas han adoptado, por supuesto, un ropaje intelectual a la moda del día, como son los *cultural studies* y afines (estudios subalternos y postcoloniales) de la academia norteamericana. En este contexto se puede percibir un renacimiento de posiciones teluristas, comunitaristas, indigenistas e indianistas, es decir, una nueva apreciación positiva de todos aquellos legados civilizatorios que *aparentemente* están opuestos a la tradición occidental capitalista, individualista y universalista. Muchos de estos ensayistas se adhieren al autoritarismo político y favorecen élites fuertes que “saben” guiar moralmente y hacer progresar a la nación respectiva. En una posición muy similar a la antigua *Teoría de la Dependencia*, son partidarios de la industrialización masiva bajo clases dirigentes nacionalistas (como ellos creen, por ejemplo, que han sido las élites modernizadoras japonesas).⁴

En el ámbito andino esta corriente favorece una revigorización de valores autóctonos, indigenistas y telúricos, llegando a rechazar las formas usuales —e ineludibles— de convivencia y cultura contemporáneas como el mestizaje (Morales Benítez, 2001: 301-315 - Sanjinés C, 2005). En esta constelación es indispensable mencionar, en *passant*, que la historia universal puede ser interpretada, por lo menos de manera parcial, como un proceso con innumerables fenómenos de mestizaje y aculturación. La historia significa también contacto

4 Cf. entre otros estudios críticos: Robert Packenham, *The Dependency Movement: Scholarship and Politics in Development Studies*, Cambridge: Harvard U. P. 1992.

con lo foráneo y, a veces, comprensión de lo extraño. El mestizaje puede ser obviamente traumático, pero también enriquecedor (Bastide, 1973). Hasta se podría afirmar que las sociedades más exitosas han sido aquellas que han experimentado un número relativamente elevado de procesos de aculturación y que los individuos más aptos son los que tienen una multiplicidad de roles. El tratar de volver a una identidad previa a toda transculturación —como la precolombina, pues varios sectores políticos lo propugnan en el área andina— es, por lo tanto, un esfuerzo vano, anacrónico y hasta irracional: se puede pasar rápidamente de las reivindicaciones anti-imperialistas a las obsesiones nacionalistas y a los ensayos de limpieza étnica por la fuerza de las armas.

Los factores centrales de esta concepción fueron anticipados por el mexicano Lucas Alamán (1792-1853), quien puede ser calificado como el primer ensayista latinoamericano. Este aristócrata católico tuvo una considerable influencia sobre la vida política y cultural de su país en el siglo XIX. Era un gran admirador de la evolución industrial británica y simultáneamente un partidario de la cultura política y religiosa del hispanismo tradicional;⁵ fue un propulsor enérgico de lo que ahora llamaríamos proyectos ambiciosos de desarrollo económico y, al mismo tiempo, un defensor decidido de la mano fuerte en el campo político-institucional. No tenía ninguna simpatía por la libertad de discusión y por los cuerpos deliberativos; detestaba toda manifestación de heterogeneidad estructural y percibía la solución de los problemas mexicanos en una sólida unión entre gobierno, ejército y clero (Alamán, 1963: 164-166). Salvando las distancias y actualizando los conceptos, Alamán parece un defensor del populismo autoritario a comienzos del siglo XXI. Por ejemplo: la elevada concepción que tenía Alamán del catolicismo de su época es muy diferente a la actual valoración positiva de la religiosidad popular. Pero en un punto central se da una coincidencia sintomática. Alamán, como numerosos pensadores de tendencia conservadora, creía en la función político-instrumental de la religiosidad popular que consiste en domeñar al pueblo y canalizar sus ímpetus mesiánico-

5 Cf. Salvador Méndez Reyes, *El hispanismo de Lucas Alamán (1792-1853)*, Toluca: UAEM 1996; Guillermo Zermeño, *La historia, una ciencia de Estado. Notas sobre la función social del historiador en México en el siglo XIX*, en: Hugo Cancino (comp.). *Los intelectuales latinoamericanos entre la modernidad y la tradición, siglos XIX y XX*, Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert 2004, (nota 6), pp. 19-33, especialmente pp. 20-23.

utópicos hacia metas inofensivas y bajo la dirección de las élites convencionales. Las posiciones barroco-románticas de los intelectuales izquierdistas de la actualidad ven en la religiosidad popular un modelo contemporáneo de solidaridad⁶ masiva de los explotados y una expresión de la esperanza revolucionaria bajo ropaje tradicional. En ambos casos el llamado *ethos* barroco fomenta el colectivismo de las masas, el acatamiento de caudillos populistas y el rechazo del “cosmopolitismo liberal”.⁷

A primera vista hay una gran distancia entre esta doctrina esencialmente conservadora y la ensayística posterior de corte nacionalista y socialista, pero analizando detenidamente la cuestión se advierte claramente las similitudes entre ambas posiciones. Por ello es conveniente dar un vistazo a la obra del argentino Manuel Ugarte (1875-1951), quien puede ser considerado como uno de los precursores más importantes de corrientes izquierdistas en el Nuevo Mundo y cuya obra experimenta ahora un renacimiento sintomático. Ugarte tuvo una notable influencia sobre la conformación de lo que podemos llamar la conciencia intelectual latinoamericana en torno a la identidad y el futuro del continente. Estuvo influido, como gran parte de su generación, por el uruguayo José Enrique Rodó (1871-1917) y su propuesta del *arielismo*,⁸ pero supo moldear una concepción propia con elementos nacionalistas y con un claro giro político izquierdista. Su idea de la “Patria Grande” (Ugarte, 1922), ha tenido desde entonces una enorme repercusión, pues combina la herencia antiliberal de vieja data, la malquerencia y el rencor con respecto a los Estados Unidos, la retórica general anti-imperialista y el redescubrimiento de lo positivo inmerso en las tradiciones propias. La compleja relación asimétrica con los Estados Unidos ocupa desde entonces un lugar predominante en la ensayística latinoamericana, que no lo poseía en la obra de los primeros autores como Lucas Alamán o Do-

6 Sobre la temática de la solidaridad cf. el interesante compendio de Kurt Bayertz (comp.), *Solidarität. Begriff und Problem* (Solidaridad. Concepto y problema), Frankfurt: Suhrkamp 1998, especialmente: Nicholas Capaldi, *Was stimmt nicht mit der Solitarität?* (¿Qué cosa no funciona con la solidaridad?), pp. 86-110.

7 Para una versión diferente en torno al *ethos* barroco cf. Stefan Gandler, *Marxismo crítico en México: Adolfo Sánchez Vázquez y Bolívar Echeverría*, México: FCE / UNAM 2007, pp. 391, 417-424.

8 José Enrique Rodó, *Ariel* [1900], México: Porrúa 1968, pp. 15-16, 26-37. Cf. Leopoldo Zea, *Discurso desde la marginación y la barbarie*, Barcelona: Anthropos 1988, p. 128.

mingo Faustino Sarmiento. Esa asimetría está relacionada directamente con la falta de reconocimiento de los países latinoamericanos a nivel internacional. No hay duda de que Ugarte tuvo el mérito de estudiar las causas profundas de esa carencia fundamental, temática que evidentemente no fue incluida en los análisis de pensadores liberales como Sarmiento. La relevancia de Ugarte y de sus numerosos seguidores reside en el hecho de que ellos han percibido claramente esa asimetría, dando así los primeros e indispensables pasos para superarla.

La doctrina de Ugarte constituye, con las salvedades del caso, el programa intelectual imperante hasta hoy en los llamados círculos, movimientos y partidos “progresistas”. Ugarte mismo tuvo simpatías por el peronismo —aunque se desilusionó prontamente—, pero no se preocupó por los aspectos autoritarios, paternalistas, colectivistas y antipluralistas que también distinguieron al peronismo y los regímenes nacionalistas de su tiempo. Siguiendo a Rodó, Ugarte rechazó, por otra parte, el utilitarismo vulgar y el materialismo grosero de la sociedad norteamericana, suponiendo que las naciones de origen latino representaban una alternativa ética y estéticamente más aceptable. Este programa, muy difundido hasta hoy, denota, sin embargo, un factor altamente problemático, que es la “reconciliación con el pasado hispánico” (Bergel, 2011: 152-167), la cual, en teoría y praxis, ha conllevado a ver en una luz positiva el legado político-institucional de esa herencia autoritaria y antiliberal.

La línea doctrinaria de Ugarte tiene en común con el romanticismo un carácter poco claro conceptualmente, pero muy proclive a sentimientos de gran arrastre popular. A En ambas corrientes les es propia una marcada propensión a un estilo retumbante y a una fraseología altisonante y belicosa, que encubren apenas la carencia de ideas claras sobre el futuro y acerca de las políticas públicas concretas que se pretende implementar. Esta incongruencia entre una retórica frondosa y una orfandad de planes realistas y específicos se advirtió claramente con ocasión de la guerra hispano-norteamericana de 1898. El debate intelectual y periodístico de entonces reavivó dos motivos de gran peso que han perdurado hasta hoy en el imaginario colectivo de extensos sectores poblacionales, motivos que —en diferentes dosis— prevalecen también en la producción académica, sobre todo en el área andina, México y América Central: (a) la crítica del imperialismo norteamericano y (b) la búsqueda de una identidad nacional propia e inconfundible, precisamente cuando las incursiones de la mo-

derinidad occidental amenazan con barrer las diferencias identificatorias de los pueblos. Esta constelación es altamente favorable a ver los valores de orientación y las pautas recurrentes de comportamiento de las culturas precolombinas y de la época colonial española bajo una perspectiva parcializada que pasa por alto los aspectos autoritarios, antipluralistas y paternalistas de aquellos modelos civilizatorios. La retórica anti-imperialista ha cumplido “un inapreciable papel en la construcción de consensos y legitimidades” en la “cultura política nacional-popular, de consabido e inveterado arraigo en América Latina” (Bergel, 2011: 154).

En el último medio siglo estas ideas se han actualizado y diferenciado mediante los aportes de las ciencias sociales y económicas, ante todo bajo la influencia de las diversas escuelas sucesorias del marxismo. Ha perdido influencia la concepción romántica de vincular la pluma y el fusil (Gilman, 2003), es decir, la celebración entusiasta del nexo entre teoría progresista y praxis revolucionaria en la misma persona, como se creyó ver encarnado este vínculo en los luchadores de la Revolución Cubana. Paulatinamente ganó en relevancia la llamada “economización de agravios” (Marchesi, 2006: 135-160), la distancia creciente entre el desarrollo de los llamados centros metropolitanos (Europa Occidental y Estados Unidos) y el *subdesarrollo* de las naciones latinoamericanas, se debería principalmente a la acción perniciosa del imperialismo promovido por los países del Norte. La ensayística del Nuevo Mundo influida por los estudios económicos tiende a la exculpación de los factores endógenos por el atraso relativo del Tercer Mundo y a la percepción de las causas del subdesarrollo en la política imperialista de penetración y dominación ejercida por los centros metropolitanos.

Esta economización de la historiografía conlleva curiosos efectos en el campo político-institucional, que se derivan claramente de la tradición antiliberal latinoamericana. Los dos publicistas más conocidos de esta corriente, Jorge Abelardo Ramos y Eduardo Galeano, reivindican a regímenes dictatoriales, que aparentemente habrían defendido la “dignidad nacional” contra las intromisiones imperialistas. Esos gobiernos habrían tratado, al mismo tiempo, de inducir una estrategia “propia” de modernización basada en una industrialización “original”, de acuerdo con las necesidades “reales” de las sociedades latinoamericanas. Es particularmente interesante y expresiva la apología que ambos

autores han realizado de las dictaduras del doctor José Gaspar Rodríguez de Francia en Paraguay y de Juan Manuel de Rosas en Argentina, pues ambos caudillos edificaron en la primera mitad del siglo XIX regímenes particularmente despóticos, cuyos logros económicos —si es que realmente existieron— fueron modestísimos.⁹ Ambos autores atribuyen a estos sistemas profundamente autoritarios una serie de virtudes ético-políticas de amplio alcance popular y los enaltecen a la categoría de modelos precursores de la Revolución Cubana a causa de su presunta autonomía con respecto a los centros metropolitanos. Al estudiar el régimen del doctor Francia en el Paraguay, Galeano hace el abierto encomio del “Estado omnipotente, paternalista”, que habría tomado a su cargo (y de modo muy original) “la tarea de organizar la nación y orientar sus recursos y su destino” (Galeano, 1975: 294). Galeano concede que durante este gobierno ocurrieron vulneraciones de los derechos humanos y que no existían “las libertades políticas y el derecho de oposición”, pero aclara inmediatamente que sólo aquellos que acariciaban nostalgia por “los privilegios perdidos” podían sentir como negativa “la falta de democracia” (Galeano, 1975: 294-295).

Aquí es importante señalar un aspecto repetitivo y fundamental de la ensayística antiliberal. Un sistema político, considerado como altamente positivo y hasta paradigmático por su desempeño económico-técnico —o por la pretensión propagandística de serlo—, es eximido de toda crítica referida al campo político-institucional: el presunto éxito en la industrialización o en la construcción de la autonomía económica con respecto a los centros metropolitanos hace aparecer como secundarias las preocupaciones por las libertades públicas y los derechos humanos. Esta trivialización de los elementos represivos en la esfera política es común a casi todas las tendencias nacionalistas y socialistas del pensamiento latinoamericano y contribuye a dar un nuevo lustre, esta vez progresista, al viejo principio de que el fin justifica los medios.¹⁰ Esta concepción es más frecuente

9 Jorge Abelardo Ramos, *Introducción a la América criolla*, Buenos Aires 1985, cap. III; Eduardo Galeano, *Las venas abiertas de América Latina*, Buenos Aires: Siglo XXI 1975, pp. 283-302.- Para una crítica temprana de estos enfoques cf. Carlos Rangel, *El tercermundismo*, Caracas: Monte Ávila 1982, pp. 150-153.

10 Cf. Mario Benedetti, *El desexilio y otras conjeturas*, Madrid: El País 1984, p. 159: Habría que escribir una historia intencionadamente no objetiva de América Latina, que resalte las causas obviamente exógenas del subdesarrollo, pues el conocer y considerar los aspectos negativos de la cultura política sería caer en la “trampa de la objetividad”.

de lo que se cree. El mexicano Leopoldo Zea (1912-2004), el gran pensador de la autenticidad latinoamericana, analizó las complejas interrelaciones entre los centros metropolitanos y las periferias mundiales (“diálogos entre discursos”), y llegó a la conclusión de que una cierta apropiación de los modelos evolutivos de los centros sería inevitable; Zea abogó entonces por una adopción creativa y original de aquellos paradigmas de desarrollo. Pero en el despliegue de su argumentación, realizada en base a datos muy escasos de la realidad histórica, Zea consideró la obra modernizadora del zar Pedro I el Grande (1689-1725) como modélica porque instauró en Rusia un proceso acelerado de occidentalización e industrialización sin mayor consideración de los costes humanos del magno experimento social (Zea, 1988: 106-108). Como se sabe, la modernización parcial emprendida por este monarca contribuyó eficazmente a consolidar el despotismo habitual de aquella sociedad semi-asiática, empezando por el centralismo y terminando en el rechazo del Estado de derecho.¹¹ Y precisamente esta constelación —la meta de la modernización técnico-económica justifica plenamente la represión en los terrenos político, institucional y cultural— es lo que atrae a Leopoldo Zea y a muchos intelectuales latinoamericanos como una solución enérgica y adecuada de un problema que se arrastra desde la independencia a comienzos del siglo XIX. Se supone ingenuamente que la envergadura y la intensidad de las reformas petrínicas en la Santa Rusia (u otras similares, como la Revolución Cubana (Ribeiro: 1986: 104-105)) ayudarán a fortalecer la dignidad nacional, es decir, a ganar el reconocimiento anhelado en el concierto de naciones, por un lado, y a revigorizar una cultura propia, no contaminada por el capitalismo uniformizador, por otro.

Para estas corrientes de la ensayística latinoamericana, marcadas por un evidente colectivismo, el Estado de derecho y el pluralismo ideológico resultan fenómenos de relevancia muy accesoría. Lo importante para ellas es en cambio el *derecho del Estado* de disponer sobre todos los recursos materiales y humanos en pro de las grandes metas de evolución histórica, lo que representa, en el fondo, la expectativa convencional del pensamiento tecnocrático: la preserva-

11 Para una visión crítica de esta temática cf. Umberto Melotti, *Marx y el Tercer Mundo*, Buenos Aires: Amorrortu 1974, pp. 125-130; Richard Pipes, *Russland vor der Revolution. Staat und Gesellschaft im Zarenreich* (Rusia antes de la revolución. Estado y sociedad bajo el imperio de los zares), Munich: dtv 1984, passim.

ción de la rutinaria cultura política del autoritarismo y una visión meramente instrumental de la democracia. En toda América Latina existe hasta hoy en el imaginario popular la idea de que ambos factores contribuyen de modo enérgico al desarrollo acelerado.¹²

La dilatada influencia de los ensayistas latinoamericanos izquierdistas y nacionalistas sobre la opinión pública estriba en que ellos han sabido, mediante notables intuiciones, abordar algunos temas insoslayables para la conformación de la identidad colectiva y la consciencia intelectual de su época y proponer una síntesis entre el legado autoritario de vieja data y los logros técnico-económicos de la civilización industrial contemporánea. Esta simbiosis se percibe claramente en la obra del cubano Roberto Fernández Retamar (*1930), quien ha tratado de establecer una tradición “propia y auténtica” del pensamiento latinoamericano, definida “ex negativo” (ya no somos occidentales) y basada en los elementos antiliberales de la herencia hispano-católica y simultáneamente en el desempeño técnico-económico del llamado desarrollo acelerado. La teoría de Fernández Retamar intenta establecer un vínculo lógico y duradero entre la cultura política de la España colonial y el socialismo cubano de la actualidad, iluminado por la obra de José Martí, Fidel Castro y Ernesto Che Guevara, a quienes el autor atribuye considerables méritos filosóficos. (Fernández Retamar, 1976: 36-37). El autoritarismo del pasado aparece entonces como un conjunto de valores de orientación y pautas recurrentes de comportamiento que sería apropiado a la idiosincrasia popular de tiempos actuales; el antiliberalismo de la Revolución Cubana y su desdén por el Estado de derecho y el pluralismo ideológico se amoldarían perfectamente a las tradiciones colectivas de profunda raigambre histórica. Fernández Retamar relativiza los aspectos negativos de la colonia española mediante el cómodo argumento de que los otros modelos de colonización fueron igualmente malos o peores. La Leyenda Negra aparece como un mero libelo anti-español (Fernández Retamar, 1976: 28-41).

Finalmente hay que señalar que la ensayística antiliberal ha realizado a lo largo del siglo XX considerables esfuerzos para diferenciar el llamado nacionalismo progresista del nacionalismo reaccionario (Arregui, 1960). Esto es

12 Para el caso boliviano y con referencia al teórico más conocido de su izquierda nacionalista, cf. Fernando Molina, *René Zavaleta. La etapa nacionalista*, La Paz: Gente Común 2011, p. 75.

esencial para una corriente de pensamiento que trata de rescatar elementos primordiales de tradiciones profundamente arraigadas en el pasado latinoamericano. Estas herencias culturales tienen su origen en la era precolombina y en la época colonial española y se distinguen, como se ha mencionado a lo largo de este texto, por el anticosmopolitismo, el antiliberalismo y, sobre todo, por una visión edulcorada de regímenes populistas y caudillistas de los siglos XIX y XX, cuyo único mérito radica en esfuerzos modernizadores de corte autoritario y en manifestaciones verbales antinorteamericanas, de escaso efecto práctico, pero de gran visibilidad propagandística. Ahora se trata de demostrar que esos sistemas socio-políticos han sido, en el fondo, progresistas, diferentes de los regímenes reaccionarios, es decir, de aquellos favorables a los intereses de los Estados Unidos y del imperialismo británico.

Estas líneas de pensamiento estuvieron inspiradas por el *revisionismo histórico* en la Argentina a partir de aproximadamente 1930, que resultó ser fervientemente antiliberal y prohispanista, a menudo con elementos doctrinales propicios al catolicismo integrista. (En la actualidad esta última tendencia ha sido reemplazada por un fuerte impulso favorable al *ethos* barroco católico.) Ha sido ante todo una concepción difundida por pensadores proclives al peronismo y de procedencia conservadora, como el gran historiador y novelista Manuel Gálvez (1882-1962). La idea central es muy simple: el liberalismo habría distorsionado perversamente la historia argentina, la profunda, la auténtica, la nacional, es decir, la que no fue influida o contaminada por el universalismo y el racionalismo europeos.¹³ El genuino deber intelectual y público-político sería retornar a esa base sana de una mentalidad realmente propia, sentida y aceptada como tal por el grueso de la población y por los intelectuales progresistas. Es fácil comprender la inmensa popularidad de esta concepción central, que mediante regímenes populistas conoce un notable renacimiento en las primeras décadas del siglo XXI.

13 Cf. los estudios críticos: Maristella Svampa, *El dilema argentino: civilización o barbarie. De Sarmiento al revisionismo peronista*, Buenos Aires: El Cielo por Asalto 1994; Michael Goebel, *Marxism and the Revision of Argentine History in the 1960s*, en: Estudios Interdisciplinarios de América Latina y El Caribe. vol. 17. N° 1. enero-junio de 2006, pp. 161-184, especialmente p. 163.

Dilemas centrales del pensamiento socio-político en América Latina

La ensayística latinoamericana engloba muy diferentes corrientes ideológicas, lo que, como se ha dicho, constituye uno de sus aspectos más positivos y promisorios. Desde la primera mitad del siglo XIX las *tendencias pro-occidentales* han sido importantes, pues parecían encarnar el espíritu progresista de la época. Los pensadores adscritos a esta línea ideológica creían que la búsqueda de soluciones originales para el desarrollo del Nuevo Mundo era inútil, pues ya existía el paradigma evolutivo por excelencia: la civilización moderna, urbana, industrial, laica y moderadamente democrática, encarnada entonces por los países más adelantados de Europa Occidental (Francia y Gran Bretaña) y los Estados Unidos. Mediante la imitación de esos ejemplos se esperaba mejorar sustancialmente la importancia de los países latinoamericanos en el concierto de las naciones y alcanzar el reconocimiento internacional que el Nuevo Mundo merecía a escala planetaria.

Los dos primeros representantes de esta tendencia fueron los argentinos Juan Bautista Alberdi (1810-1884) y Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888); su posición básica puede ser calificada como pro-europeísta y anti-indigenista. Alberdi sostenía que la inmigración europea era sinónimo de progreso y que la imitación del desarrollo británico, basado en la industria y el comercio, representaría “el gran medio de moralización” de los pueblos (Bautista Alberdi, 1979: 51-59). Para Sarmiento los factores adversos al progreso eran los caudillos federales del interior argentino, agentes y propagadores de la fatalidad de la historia y de la herencia hispano-católica. El legado cultural asociado a España fue visto por Sarmiento como anticuado, bárbaro e imprevisible (Sarmiento, 1845).

Para los integrantes de esta corriente en el siglo XIX, la tarea civilizadora era partir pragmáticamente de la única realidad entonces detectable, que eran las repúblicas iberoamericanas en su conformación momentánea, pues tanto los modelos institucionales indígenas como la concepción de una Patria Grande, que abarque todos los países latinoamericanos, representarían ideas utópicas, alejadas de las posibilidades reales del momento y del paradigma evolutivo modernizador de Europa Occidental. Contra las corrientes nacionalistas e indigenistas, estos pensadores creían que no existía un núcleo identificador de la

nación, definible en términos esencialistas, que mereciera ser rescatado. Alberdi y Sarmiento reconocían la enorme brecha existente entre la realidad cotidiana de aquella época y el paradigma occidental, y aseveraban que la obligación de todo gobierno era reducir esa distancia educando al pueblo en el espíritu democrático de las instituciones modernas e impulsando el mérito y el talento individuales como factores privilegiados del desarrollo social, propugnando asimismo el fortalecimiento de una cultura política liberal-cosmopolita y afianzando el imperio de la ley y la vigencia de los derechos humanos.

Es evidente que estas corrientes pro-occidentales han descuidado la compleja problemática étnico-cultural, policlasista y plurilingüe de muchas sociedades latinoamericanas. Han cultivado, al mismo tiempo, una cierta ingenuidad que reaparece en el máximo exponente actual del pensamiento liberal, Mario Vargas Llosa (*1936), al suponer que la educación de las masas en un espíritu liberal, democrático e individualista iba a la larga a igualar las periferias mundiales con los centros metropolitanos y a generar un debilitamiento de las propensiones populistas de las sociedades latinoamericanas (R. Cristoffanini, 2004: 113-124). En la formulación de las metas normativas de evolución y en la configuración de los aspectos institucionales, los ensayistas liberales rechazaron conscientemente todo intento de originalidad y novedad y recomendaron para sus países la reproducción (eso sí: bien hecha) de aquellos sistemas de organización social y política que habían dado resultados más o menos razonables en las naciones del Norte.

En la actualidad la renovada vigencia del revisionismo histórico ha devaluado el peso y el alcance de las doctrinas liberales. Este fenómeno ha llevado paulatinamente, para citar un ejemplo elocuente, a que en la Argentina Sarmiento se convierta en un intelectual menor: ahora dilatados sectores sociales lo perciben como el admirador candoroso de la modernidad capitalista europea, el introductor de una forma subalterna de cultura capitalista y el presidente que hizo causa común con la oligarquía terrateniente.¹⁴

14 Cf. por ejemplo: José Luis de Diego, *¿Quién de nosotros escribirá El Facundo? Intelectuales y escritores en Argentina (1970-1986)*, La Plata: Ediciones al Margen 2001; Silvia Sigal, *Intelectuales y poder en Argentina: la década del sesenta*, Buenos Aires: Siglo XXI 2002.

Como contraste a muchas aseveraciones de este texto, hay que mencionar la existencia de una *corriente crítica* en el seno de la ensayística latinoamericana. Esta tendencia comparte con los pensadores pro-occidentales una actitud distanciada con respecto al acervo cultural aborígen, a las tradiciones hispánico-católicas y a las prácticas nacionalistas y populistas. Esta línea se distingue, entre otras características, por una oposición matizada con respecto a los paradigmas occidentales y metropolitanos de evolución histórica. El ya nombrado José Enrique Rodó hizo una importante contribución a esta concepción mediante su rechazo ético y estético de la civilización industrial y comercial encarnada por los Estados Unidos (el predominio del número sobre la calidad). El representante más ilustre de la ensayística crítica es seguramente Octavio Paz (1914-1998), quien ha combinado una visión escéptica en torno a la modernidad y sus paradigmas con un análisis luminoso de los legados culturales y de las mentalidades colectivas, especialmente la mexicana. Lo que se denomina de manera imprecisa el carácter nacional de un pueblo es, según Paz, una identidad colectiva plural, cambiante y equívoca, pero con algunos rasgos distintivos que la hacen aparecer también como un muro construido para defender la comunidad nacional de un mundo externo reputado como peligroso y falaz y, al mismo tiempo, como una máscara que expresa necesidades y anhelos populares, pero que asimismo puede impedir el despliegue de consciencias individuales disidentes (Paz, 1950).

Paz llamó la atención acerca de tradiciones históricas que han sido positivas y promisorias en algunos campos (como las artes plásticas, la literatura y el logro de una solidaridad efectiva, no mediada burocráticamente), pero que han resultado autoritarias y antidemocráticas en el terreno político-institucional (Paz, 1976: 132-133). Paz criticó las estructuras altamente centralistas, jerárquicas y piramidales y la pervivencia de los caudillos en las civilizaciones precolombinas, en la era colonial ibérica y en el presente republicano; la enseñanza de la historia en las escuelas y la opinión pública alimentarían una visión edulcorada y embellecida —con claros elementos románticos— acerca de un pasado glorioso y exento de las alienaciones modernas. Precisamente esta perspectiva premeditadamente falsa de la historia evita un análisis crítico de la misma que pudiera tener consecuencias sociales y contribuye en cambio a perpetuar una mentalidad autoritaria. Uno de los mayores méritos de

Octavio Paz consiste en haber realizado una crítica radical del poder político, señalando sobre todo el aspecto elitista del mismo. En lugar de basarse en una deliberación pública y razonable, la política en América Latina se distinguiría hasta hoy por ser un fenómeno de manipulación de consciencias, que tiene lugar en la oscuridad e imprecisión impuestas por dirigencias privilegiadas, lo que se puede observar claramente en movimientos populistas y partidos socialistas. La falta de una *dimensión crítica* sería, según Paz, uno de los mayores problemas de América Latina, pues esta región habría nacido con el espíritu de cruzada, la Contrarreforma, el Estado absolutista, el centralismo absorbente y la fusión entre lo religioso y lo político, es decir, de espaldas a la modernidad, a la Ilustración y al pensamiento liberal-democrático (Paz, 1983: 144-152, 163-164).

La obra de Octavio Paz es notable porque pone en cuestionamiento el carácter paradigmático y las pretendidas bondades de los centros metropolitanos. La originalidad teórica de este autor estriba en haber dirigido su impulso crítico a dudar de que el modelo civilizatorio del Norte industrializado —en todas sus variantes— deba ser imitado en el Tercer Mundo. Los ensayistas de la corriente anti-occidental han censurado los comportamientos de las potencias metropolitanas con respecto a América Latina (la “explotación imperialista”), pero nunca han propuesto metas normativas últimas (modernización, industrialización, Estado racionalmente organizado, alto nivel de vida y consumo, relación con la naturaleza) que sean sustancialmente diferentes a las ya alcanzadas en las potencias metropolitanas. Esto es particularmente evidente en aquellos pensadores de orientación socialista, para quienes el objetivo de la evolución histórica estaba preformado por lo alcanzado en la Unión Soviética o China. Octavio Paz dirigió los dardos de su análisis a la configuración política y cultural del antiguo bloque socialista, mostrando ante todo la modernización superficial de viejos moldes bizantinos y zaristas. Pero más interesante ha sido su crítica del Occidente capitalista, esas sociedades opulentas donde prevalecen la estulticia irradiada por los medios masivos de comunicación, el consumismo grosero, la estética de la chabacanería, el hedonismo sin un *eros* humano y el nihilismo de la abdicación (Paz, 1983: 286).

Aquí es conveniente reiterar que la corriente crítica —manifiestamente minoritaria dentro de la ensayística latinoamericana— ha estado contrapuesta a la elaboración de ideologías compensatorias de índole romántica sobre el pasado del Nuevo Mundo y de sistemas teóricos que se dedican a la exculpación de lo propio y a la incriminación de lo ajeno en lo referente a las carencias evolutivas de América Latina. Esta tendencia crítica estudia las consecuencias sociales a largo plazo de la invocación de las emociones nacionales profundas, analizando los anhelos del preconsciente colectivo que se refieren a las metas normativas últimas, aparentemente irrenunciables, que las sociedades se han fijado para dar sentido a sus esfuerzos mancomunados. Los representantes de esta corriente se han preocupado poco por tematizar la problemática del reconocimiento de las sociedades latinoamericanas en el concierto de las naciones, puesto que no postulan un contramodelo, es decir, un paradigma propio y “auténtico” de desarrollo. A la hora de diseñar alternativas este impulso crítico retoma un antiguo y modesto principio de la filosofía clásica: el descubrir lo negativo constituye una pista de lo positivo, sin prefigurar su contenido.

Descontando las mencionadas tendencias críticas, tenemos en el pensamiento latinoamericano algunos dilemas centrales que permanecen vigentes hasta hoy. Las metas normativas de desarrollo que persiguen los movimientos políticos e intelectuales más disímiles en América Latina, expresadas en toda concisión por la ensayística, están referidas, en el fondo, a un espacio geográfico y a un horizonte de expectativas que se han originado y estructurado en el área situada entre Estados Unidos y Europa Occidental (hace pocas décadas se habría añadido la antigua Unión Soviética). Estas últimas metas evolutivas pueden ser descritas así:

1. La construcción de un orden social basado en la *modernidad* científico-técnica y en el principio de rendimiento y eficacia, lo que engloba una sociedad urbana, industrializada, con alto nivel de vida y consumo y una educación determinada por reglas racionales; y
2. La consecución de un Estado nacional fundamentado en la racionalidad instrumental, con una institucionalidad sólida (lo que engloba también una burocracia altamente eficiente), que sea reconocido y respetado en un plano de igualdad liminar en el concierto de naciones.

Estas metas históricas de largo plazo son totalmente comprensibles. Pero en última instancia carecen, como afirmó Manfred Mols, de una genuina autonomía de objetivos.¹⁵ Por ello las sociedades de América Latina —y, en realidad, de todo el Tercer Mundo— intentan reafirmar y consolidar aspectos autóctonos y pautas de comportamiento propias, es decir: prácticas culturales anteriores a las incursiones de la modernidad occidental, para encubrir la adopción de paradigmas evolutivos surgidos en los llamados centros metropolitanos. Esta intención, en la cual la filosofía y las diferentes manifestaciones del pensamiento juegan un rol central, trata de hacer digerible la imitación de un modelo de desarrollo que está intrínsecamente vinculado con las detestables potencias imperialistas. Constituye así el nexo afectivo entre una herencia cultural que se pierde paulatinamente y el futuro que se edifica laboriosamente. Este nexo es de gran importancia política y emotiva porque rescata elementos centrales de la propia identidad y de la infancia histórica de cada sociedad. Y tiene una función de enorme relevancia socio-cultural: sugiere, a veces muy efectivamente, que la nación está construyendo un modelo propio y auténtico de desarrollo, aunque lo propio y lo auténtico se restrinja a ámbitos de actividad que pueden ser hoy calificados como secundarios, entre los cuales se encuentran los estilos políticos, el folklore y la vida familiar e íntima.

Considerando la ensayística latinoamericana como un conjunto muy diverso de concepciones socio-políticas, se puede afirmar que ha tenido desde sus comienzos una tradición consagrada a sopesar críticamente sus propios productos, dando como resultado una herencia cultural con una loable inclinación a la autocorrección y al fomento de un espíritu indagatorio, pero reproduciendo simultáneamente —en la mayoría de sus exponentes— los prejuicios colectivos de un pasado autoritario.

15 Cf. el brillante ensayo que no ha perdido vigencia: Manfred Mols, *Zum Problem des westlichen Vorbilds in der neueren Diskussion zur politischen Entwicklung* (Sobre el problema del paradigma occidental en la nueva discusión acerca del desarrollo político), en: VERFASSUNG UND RECHT IN ÜBERSEE, vol. 8 (1975), N° 1, p. 5, 11.

Conclusiones provisionales

Aunque las metas normativas de evolución no hayan resultado originales, casi todas las corrientes de pensamiento en América Latina consideran la consecución de la modernidad —según moldes metropolitanos— como el camino idóneo de todo progreso histórico. La modernización es vista además como la única senda adecuada para obtener el reconocimiento de las otras naciones y sociedades en un plano de igualdad. La modernidad occidental adopta, sin embargo, un *status* básicamente ambiguo: es anhelada por dilatados sectores sociales y obviamente por las élites, pero al mismo tiempo es rechazada como extraña y hasta adversa con respecto a la identidad profunda de los pueblos latinoamericanos. Esta ambivalencia tiene que ver con el hecho de que el orden social moderno, fundamentado en el despliegue de la ciencia y la tecnología, por un lado, y la democracia pluralista, por otro, no constituyen realidades que se hayan originado de forma autónoma en América Latina. La construcción de la consciencia nacional permanece confrontada con los modernos valores de orientación que son apreciados positivamente y, al mismo tiempo, rechazados como foráneos de parte de amplios sectores sociales. La aparición periódica de regímenes populistas y el florecimiento intermitente de ideologías nacionalistas e indigenistas son muestras de esa ambivalencia liminar.

En muchos países del Nuevo Mundo el resultado global puede ser calificado como una modernización imitativa que, en el campo político y en el terreno de las pautas recurrentes de comportamiento, convive desde un comienzo con una tradición autoritaria. No hay duda, y esto es también lo curioso, de que se han generado formas muy estables de simbiosis entre este legado autoritario y la modernidad técnico-económica.

La falta de reconocimiento —un fenómeno difícil de medir y hasta de describir convenientemente— promueve modelos políticos e intelectuales que a menudo denotan un regreso a raíces históricas y a herencias prerracionales que no siempre son favorables al Estado de derecho y a la democracia pluralista. En el mundo andino, por ejemplo, tendencias modernizadoras y pro-occidentales se hallan enfrentadas a programas que pretenden el retorno a un ámbito premoderno idealizado, a una Edad de Oro de solidaridad inmediata

y permanente, que no sufriría las alienaciones contemporáneas y las complejidades de la vida actual. Estas últimas son consideradas como posibilidades de corrupción y engaño y como una complicación innecesaria de vínculos humanos que deberían ser directos y comprensibles, como los que se dan en los regímenes paternalistas del populismo latinoamericano. Se trata, probablemente, de ideologías compensatorias que creen ver la solución de estos dilemas en el retorno a elementos irracional-románticos de vieja data como el populismo (Zakaria, 2003). A la larga estos modelos y estas ideologías impiden el desarrollo de la democracia liberal pluralista de corte occidental, la cual, frente a la amplia experiencia histórica de las últimas décadas, ha demostrado ser el mal menor en la esfera de la construcción de modelos de convivencia razonable de los seres humanos. En efecto: la seguridad jurídica, la igualdad ante la ley, la separación de poderes y la protección de los derechos civiles representan elementos y valores irrenunciables en la compleja vida social de la actualidad, y ellos no han sido factores constituyentes ni de las herencias precolombinas, ni de las tradiciones ibero-católicas y tampoco de la praxis populista contemporánea. La dignidad rescatable del orden moderno se halla en aquella concepción de la política que la define como una deliberación permanente y una búsqueda incesante de soluciones racionales y razonables de carácter provisional; esa dignidad se complementa con un interés emancipatorio que está por encima de los valores particulares, por más enraizados que estos se encuentren en tradiciones venerables compartidas por dilatados sectores populares.

Bibliografía

ALAMÁN, Lucas

1963 *Semblanzas e ideario*. México. UNAM.

ALBERDI, Juan Bautista

1979 *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina* [1852]. Buenos Aires. CEAL.

BASTIDE, Roger

1973 *El prójimo y el extraño. El encuentro de las civilizaciones*. Buenos Aires. Amorrortu.

- BAYERTZ, Kurt (comp.)
1998 *Solidarität. Begriff und Problem* (Solidaridad. Concepto y problema). Frankfurt. Suhrkamp.
- BENEDETTI, Mario
1984 *El desexilio y otras conjeturas*. Madrid. El País.
- BERGEL, Martín
2011 *El anti-antinorteamericanismo en América Latina (1898-1930)*. Nueva Sociedad. Buenos Aires. N° 236. noviembre-diciembre.
- BOHÓRQUEZ, Carmen L.
2004 “Caudillismo y modernidad en Laureano Vallenilla Lanz”. Hugo Cancino (comp.). *Los intelectuales latinoamericanos entre la modernidad y la tradición, siglos XIX y XX*. Madrid/Frankfurt. Iberoamericana/Vervuert.
- BRUNNER, José Joaquín
1987 “Los debates sobre la modernidad y el futuro de América Latina”. Gonzalo Martner (comp.). *Diseños para el cambio. Modelos socio-culturales*. Caracas. Nueva Sociedad/UNITAR.
- CRISTOFFANINI, Pablo Rolando R.
2004 “Mario Vargas Llosa y el nuevo discurso de las élites latinoamericanas”. Hugo Cancino (comp.). *Los intelectuales latinoamericanos entre la modernidad y la tradición, siglos XIX y XX*. Madrid/Frankfurt. Iberoamericana/Vervuert.
- DE DIEGO, José Luis
2001 *¿Quién de nosotros escribirá El Facundo? Intelectuales y escritores en Argentina (1970-1986)*. La Plata. Ediciones al Margen.
- DE GANDÍA, Enrique
1948 “Historia de América”. H. G. Wells. *Esquema de la historia universal*. Buenos Aires. Anaconda.
- FERNÁNDEZ RETAMAR, Roberto
1976a “Nuestra América y Occidente”. *Casa de las Américas*. La Habana. Vol. 17. N° 98.
1976b *Para el perfil definitivo del hombre*. La Habana. Letras Cubanas.
1976c “Contra la Leyenda Negra”. *Casa de las Américas*. La Habana. Vol. 17. N° 99.
1989 “Algunos usos de civilización y barbarie”. *Revista Mexicana de Sociología* (México). Vol. LI. N° 3. julio-septiembre.
- GANDLER, Stefan
2007 *Marxismo crítico en México: Adolfo Sánchez Vázquez y Bolívar Echeverría*. México. FCE/UNAM.

- GALASSO, Norberto
1973 *Manuel Ugarte*. Buenos Aires. EUDEBA (dos volúmenes).
- GALEANO, Eduardo
1975 *Las venas abiertas de América Latina*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- GILMAN, Claudia
2003 *Entre la pluma y el fusil: debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- GOEBEL, Michael
2006 “Marxism and the Revision of Argentine History in the 1960s”, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y El Caribe*. Vol. 17. N° 1. enero-junio.
- HERNÁNDEZ ARREGUI, Juan José
1960 *La formación de la conciencia nacional 1930-1960*. Buenos Aires. Hachea.
- JORRÍN Miguel, Martz, John D. (comps.)
1970 *Latin-American Political Thought and Ideology*. Chapel Hill. North Carolina U.P.
- MARCHESI, Aldo
2006 “Imaginación política del anti-imperialismo: intelectuales y política en el Cono Sur a fines de los sesenta”. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y El Caribe*. Vol. 17. N° 1. enero-junio.
- MELOTTI, Umberto
1974 *Marx y el Tercer Mundo*. Buenos Aires. Amorrortu.
- MÉNDEZ REYES, Salvador
1996 *El hispanismo de Lucas Alamán (1792-1853)*. Toluca. UAEM.
- MOLINA, Fernando
2011 *René Zavaleta. La etapa nacionalista*. La Paz. Gente Común.
- MOLS, Manfred
1975 *Zum Problem des westlichen Vorbilds in der neueren Diskussion zur politischen Entwicklung* (Sobre el problema del paradigma occidental en la nueva discusión acerca del desarrollo político). *Verfassung Und Recht In Übersee*. Vol. 8. N° 1.
2011 “Bemerkungen zur Identität Lateinamerikas” (Observaciones sobre la identidad de América Latina). Michael Riekenberg et al. (comps.). *Kultur-Diskurs: Kontinuität und Wandel der Diskussion um Identitäten in Lateinamerika im 19. und 20. Jahrhundert* (Discurso de la cultura: continuidad y cambio de la discusión sobre identidades en América Latina en los siglos XIX y XX). Stuttgart. Akademischer Verlag Heinz.

MORALES BENÍTEZ, Otto

- 2011 “La identidad: el mestizaje indoamericano y la universalidad”. Michael Riekenberg et al. (comps.). *Kultur-Diskurs: Kontinuität und Wandel der Diskussion um Identitäten in Lateinamerika im 19. und 20. Jahrhundert* (Discurso de la cultura: continuidad y cambio de la discusión sobre identidades en América Latina en los siglos XIX y XX). Stuttgart. Akademischer Verlag Heinz.

MORSE, Richard M

- 1982 *El espejo de Próspero. Un estudio de la dialéctica del Nuevo Mundo*. México. Siglo XXI.

RAMOS, Jorge Abelardo

- 1985 *Introducción a la América criolla*. Buenos Aires.

RODÓ, José Enrique

- 1968 *Ariel* [1900]. México. Porrúa.

RIBEIRO, Darcy

- 1986 *A patria grande*. Río de Janeiro. Guanabara.

PACKENHAM, Robert

- 1992 *The Dependency Movement: Scholarship and Politics in Development Studies*. Cambridge. Harvard U. P.

PAZ, Octavio

- 1950 *El laberinto de la soledad*. México. Fondo de Cultura Económica.
1976 *Posdata*, México. Siglo XXI.
1981 *El ogro filantrópico*. Barcelona. Seix Barral.
1983 *Tiempo nublado*. Barcelona. Seix Barral.
1985 “Inventar la democracia: América Central y México”. Octavio Paz. *Pasión crítica*. Barcelona. Seix Barral.

PIPES, Richard

- 1984 *Russland vor der Revolution. Staat und Gesellschaft im Zarenreich* (Rusia antes de la revolución. Estado y sociedad bajo el imperio de los zares). Munich.

RANGEL, Carlos

- 1977 *Del buen salvaje al buen revolucionario*. Caracas. Monte Ávila.
1982 *El tercermundismo*. Caracas. Monte Ávila.
1988 *Marx y los socialistas reales*. Caracas. Monte Ávila.

SANJINÉS C, Javier

- 2005 *El espejismo del mestizaje*. La Paz. IFEA/PIEB.

SARMIENTO, Domingo Faustino

- 1970 *Facundo. Civilización y barbarie* [1845]. Madrid. Alianza.

SIGAL, Silvia

2002 *Intelectuales y poder en Argentina: la década del sesenta*. Buenos Aires. Siglo XXI.

STABB, Martin S.

1969 *América Latina en busca de una identidad. Modelos de ensayo ideológico hispanoamericano 1890-1960*. Caracas. Monte Ávila.

SVAMPA, Maristella

1994 *El dilema argentino: civilización o barbarie. De Sarmiento al revisionismo peronista*, Buenos Aires. El Cielo por Asalto.

TERÁN Oscar

1993 *Nuestros años sesentas. La formación de la nueva izquierda intelectual argentina*. Buenos Aires. El Cielo por Asalto.

UGARTE, Manuel

1922 *La patria grande*. Madrid. Editorial Internacional.

ZAKARIA, Fareed

2003 *The Future of Freedom: Illiberal Democracy at Home and Abroad*. New York. Norton.

ZANATTA, Loris

2008 “El populismo, entre religión y política. Sobre las raíces históricas del antiliberalismo en América Latina”. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y El Caribe*. (Tel Aviv). Vol. 19, Nº 2, julio-diciembre.

ZEA, Leopoldo

1978 *Filosofía de la historia americana*. México. FCE.

1988 *Discurso desde la marginación y la barbarie*. Barcelona. Anthropos.

ZERMEÑO, Guillermo

2004 “La historia, una ciencia de Estado. Notas sobre la función social del historiador en México en el siglo XIX”. Hugo Cancino (comp.). *Los intelectuales latinoamericanos entre la modernidad y la tradición, siglos XIX y XX*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.

Recepción 29 de octubre de 2012 y Aceptación 2 de mayo de 2013.

La criminalización de la desigualdad en la teoría de la justicia de David Hume

The criminalization of inequity in David Hume's justice theory

Santiago Álvarez García*

Resumen

El presente trabajo tiene por objeto el estudio de una parte específica del pensamiento ético-político del filósofo escocés David Hume: sus descripciones acerca del origen de la justicia y el gobierno. Ambas son analizadas con la intención de esclarecer el tratamiento de la desigualdad que en ellas se ofrece. Nuestro objetivo es describir el particular proceso de criminalización de la desigualdad natural que comienza a producirse con la moralización de las leyes de la justicia tras la primera convención y se consolida tras la génesis del gobierno y el Estado.

El principal objetivo durante el ejercicio descriptivo de esta investigación será identificar el perfil y la función de los diversos protagonistas, así como la aparición del paternalismo moral y el dominio en la interacción de los mismos. Por último, trataremos de ofrecer una solución verosímil a uno de los conflictos perennes en la literatura secundaria sobre la filosofía ética política humeana —la paradoja de la motivación—, reinterpretando el sentido de la estrategia adoptada por la figura del *sensible knave*.

Palabras clave

Justicia, desigualdad, paternalismo, dominio, sensible knave

Abstract

This work aims to study a specific part of the ethical and political thought of Scottish philosopher David Hume: his descriptions of the origin of justice and government. Both are analyzed in an attempt to clarify the treatment of inequality that it is offered by them. We describe how the particular process of criminalization of natural inequality begins to occur with the moralization of laws of justice after the first convention and how it is consolidated after the genesis of government.

During this particular descriptive process our main goal will be to identify the profile and role of the various players, and the emergence of moral paternalism and dominance in the interaction thereof. Finally, try to offer a credible solution to one of the perennial conflicts in the secondary literature on Hume's ethic philosophy —the paradox of motivation—, reinterpreting the meaning of the strategy adopted by the figure of the sensible knave.

Keywords

Justice, inequality, paternalism, dominance, sensible knave.

Forma sugerida de citar: ÁLVAREZ, García Santiago (2013). "La criminalización de la desigualdad en la teoría de la justicia de David Hume" en: *Universitas*, XI (18), enero-junio, pp. 79-99. Quito: Editorial Abya-Yala.

* Ld., doctorando en Filosofía. Universidad de Sevilla. e-mail: gargantua36@hotmail.com. Artículo de Santiago García: Recepción 29 de octubre de 2012 y Aceptación 2 de mayo de 2013.

Introducción ¿A qué problema da la justicia solución?

La justicia, según Hume, es el artificio humano para la resolución de un doble conflicto evolutivo. De un lado, el conflicto psicológico generado por una pasión canibal, la *interested affection* o *avidity*, cuya sed de posesiones insaciable, perpetua y universal, amenaza con la destrucción de cualquier tipo de sociedad. Del otro, el conflicto pre-social de la inestabilidad de las posesiones transferibles, o posesiones externas. Ambos conflictos se generan y retroalimentan de manera progresiva hasta volverse críticos, en un escenario –la extensión en número de los pequeños reductos de familiares y amigos–, inevitable para el ser humano.

El individuo *humeano*, –un amasijo informe atravesado por desordenados recuerdos, creencias y pasiones–, incapaz de contrarrestar sus vicisitudes y emergencias, encuentra en la satisfacción del apetito sexual la semilla que dará origen a la estructura cooperativa de la que tendrá más tarde que germinar a la fuerza la sociedad. Convertido en amante, en padre al cuidado altruista de sus hijos, y en amigo, en virtud de su capacidad empática y la extraordinaria influencia que la cercanía ejerce sobre sus pasiones, su genética no volverá jamás a ese primer estadio solitario. Urgido a mantener la estabilidad de su familia, se verá obligado a imponer normas de estabilidad para las posesiones de sus hijos que eviten incómodos conflictos. Aprenderá de su posición jerárquica en la familia los beneficios de tales normas. También lo hará su progenie, educada en la cooperación humana y sus beneficios, de los cuales, la creencia en las bondades del respeto a las posesiones de los demás será, sin duda, el más significativo de todos.

La experiencia familiar domará, pues, el *self interest* de tal modo que este no aparecerá ya como un impulso netamente egoísta, toda vez que ha visto incorporada a la monotonía de su objetivo de satisfacción individual la panoplia de intereses de aquellos a los que ama y cuida (Hume, 1978: 491-492).

La *avidez de posesiones* –estigmatizada por Hume como principal causa psicológica del problema al que hace frente la justicia–, no se perfila, a priori, y en este primer estadio evolutivo, como una pasión autodestructiva dentro de esos pequeños grupos formados por familias y amigos (Hume, 1978: 491-492). Sin ir más lejos, la tendencia natural en esos círculos es la ausencia misma del

sentido de *propiedad* (Hume, 1826: 253). Su rasgo devastador y autodestructivo, su condición de *problema*, aparecerá cuando la *sociedad natural* sufra los efectos de un inevitable crecimiento demográfico que transformará, de un lado, la avidez natural del nuevo individuo en una pasión negativa, y del otro, su entorno en un escenario de escasez peligrosamente inestable (Hume, 1978: 487-488).

Hume da por supuesto en el *Treatise* que este doble proceso afecta por igual a todos los individuos, sin embargo, dicha interpretación es a todas luces incoherente partiendo de la misma antropología *humeana*. Describiremos el proceso natural de crecimiento demográfico *humeano* de manera analítica a fin de vislumbrar qué produce el problema y a quiénes afecta. En el origen de la sociedad, el concurso de las pasiones y de la propia cercanía conforma los círculos de amistad entre las diferentes familias. Tenemos pues un primer estadio donde las posesiones no sufren ninguna inseguridad ni contingencia. En ese primer estadio, los bienes externos no suponen un problema para los agentes: no son escasos; satisfacen a todos; y además, su reparto, en el caso de que no hubiera una abundancia razonable, está garantizado por los lazos afectivos a pesar del concurso de la avidez. En este sentido, este primer núcleo de familias unidas por la amistad que denominaremos (α) tiene una ventaja significativa respecto de los que vendrán a incorporarse más tarde a la estructura: no solo puede elegir primero y fortalecer los lazos de unión en virtud de la ausencia de escasez, sino que puede añadir el factor tiempo a la posesión y dotarla (más adelante) de legitimidad.

Partiendo de esta situación inicial, es fácil comprobar cómo un grupo (β) de familias unidas por la amistad, incorporado en un momento posterior al territorio (un territorio que se ha visto reducido por el ejercicio satisfactorio de la avidez de (α)), tendrá una desventaja respecto de (α) a la hora de ejercer sobre el territorio su deseo de posesión. Su campo de elección se verá reducido y el peligro de que sus lazos afectivos sean menores aumentará debido a que estos dependen de la ausencia de escasez en una primera instancia.

El resto de grupos humanos posteriormente incorporados mantendrán, pues, una desventaja progresiva respecto de sus predecesores en el mismo sentido. La suma y el equilibrio tendrán un límite claro: el momento en el que las posesiones disponibles no satisfagan las necesidades de los nuevos miembros

incorporados, y su deseo solo se vea satisfecho con la sustracción de propiedades de los elementos de los grupos anteriores. En ese momento, la pre-sociedad natural entrará en el territorio de la inestabilidad, y los miembros sentirán, de facto, la inseguridad de sus posesiones, otrora pieza clave de su estabilidad.

Podemos imaginar entonces, a medida que el tiempo transcurre y que se desgajan elementos del grupo (β) y nuevos elementos se incorporan, la aparición de un tercer grupo (γ). Este último grupo encierra lo que bajo mi interpretación es la clave del desajuste a raíz del cual se origina lo que Hume denomina “las circunstancias de la justicia”. Este tercer grupo está en una desventaja respecto del primer y segundo grupo, no relativa, sino casi absoluta. La adquisición progresiva de los bienes por parte de los diferentes grupos, ha convertido el ejercicio de estabilidad del grupo (γ) en una imposibilidad, o mejor dicho, ha convertido en una imposibilidad la adquisición de posesiones por parte de este último grupo sin incurrir en la desposesión de recursos de los grupos (α) y (β), haciendo imposible el establecimiento del nexo de la amistad entre las familias (γ).

Es esa situación la que define el colapso de esos grupos que hasta ahora convivían pacíficamente en virtud de sus constituciones naturales, es decir, fruto de la naturaleza humana y su empatía. Son, pues, los miembros de los grupos (α) y (β), y en ningún caso los del (γ), los que tienen conciencia del problema, los que empiezan a comprender que la estabilidad social reside en la garantía de la estabilidad de las posesiones *que ya se poseían*. Partiendo de este escenario, caben dos visiones del conflicto que se produce en Hume justo antes de la aparición de la convención que dará origen a las leyes de la justicia. Una primera versión a la que llamaremos *versión individualista*, y una segunda versión a la que llamaremos *versión grupal*.

La versión individualista: tras la incorporación de (γ) al esquema protosocial de Hume, todos los grupos, en función de la progresión de las escaramuzas, pierden su estabilidad, es decir, las escaramuzas se generalizan, y tanto (α) como (β) pierden sus ventajas relativas respecto de los miembros de (γ) y respecto de ellos mismos. En esta versión, todos tendrían necesidad de actuar de forma justa, ya que, todos poseerían posesiones suficientes, fruto de un sin fin de incursiones, escaramuzas y robos, que habrían acabado con la seguridad y la estabilidad de las posesiones, pero que, paradójicamente, habrían equili-

brado las posesiones actuales de modo que la motivación para reconocer derechos en los demás estaría asegurada. Si bien esta versión salva el escollo de la exclusión, vuelve, sin embargo, a Hume incoherente: asegurar la motivación de *todos* los individuos significa que la inestabilidad de las posesiones tiende a equilibrarse en contextos de inseguridad y que la justicia no es necesaria.

La versión grupal: con la incorporación de (γ) al esquema pre-social *humeano*, los grupos (α) y (β) no pierden estabilidad, es decir, sus componentes no ven mermadas su confianza en los miembros de sus grupos respectivos, sino que identifican la amenaza proveniente de los miembros de (γ). Ambos grupos comprenden que su interés solo se puede ver satisfecho estableciendo actuaciones de consenso progresivo sobre el respeto por las posesiones; y lo hacen, porque han aprendido de la cooperación, tanto en la familia como con los miembros de su grupo, que eso es rentable a largo plazo. Su único interés en hacerlo debe responder a que les interesa mantener sus posesiones y necesitan de la garantía de su seguridad.

En esta lectura, habría un grupo de individuos que, a pesar de formar un grupo (unidos por el momento de su aparición en el escenario pre-social), no serían sino *individuos*, o mejor dicho, familias ciertamente aisladas y desfavorecidas cuyas únicas posesiones serían las obtenidas en el pillaje. Los miembros del grupo (γ) poco interés pueden tener en mantener el *status quo* con el que se encuentran, ya que, precisamente, la desventaja que cargan debido al momento temporal de su llegada les penaliza con la miseria y con la incapacidad de poder hacer sentir a los demás su resentimiento.

En el modelo grupal, observamos cómo las circunstancias donde la justicia hace su primera aparición como solución efectiva solo constatan que la única forma en la que la sociedad puede volverse estable en su totalidad es: o bien la exclusión de la misma de los que no gozan de estabilidad interna, y la cooperación progresiva por ensayo error de todos los que de alguna forma pueden sentirse dentro del espectro, bien porque sus propiedades se lo permitan, bien porque su creencia les haga sentirse beneficiarios de ese modelo; o bien con la exigencia de un contrato que garantice la redistribución del territorio de modo que los individuos más desfavorecidos puedan mantener, de manera racional, la creencia de que acatar las normas de restricción de la justicia les favorece.

Sin embargo, esta última opción es descartada por Hume a través de su rechazo de la promesa como origen del pacto social y su crítica a la capacidad de la razón frente a las pasiones en el famoso *slave reason pasage*. La promesa, para Hume, es ininteligible en estado de naturaleza; su ejercicio por parte de la voluntad es sencillamente inexistente, y, en caso de darse, incapaz de constituir una obligación. El rechazo de la promesa como fundamento de la sociedad implica en última instancia el reconocimiento de la incapacidad del hombre para restringir su tendencia natural de manera autónoma y voluntaria y equilibrar así la desigualdad derivada de la *lotería* natural; su impotencia a la hora de salvar las circunstancias e imponerles una regulación artificial para el beneficio de *todos* sin excepción; la imposibilidad de generar un contexto moral imparcial y universal más allá del interés personal o la inclinación natural.

Serán entonces las emociones, los instintos y las creencias, las que motivarán a determinados individuos a adoptar *artificios* que dotarán al progreso natural de las relaciones de fuerza entre los agentes de nuevas formas que harán las relaciones humanas más estables. Será entonces la opción de la exclusión y el dominio –viable sin el concurso de la promesa–, dentro de la versión grupal, la que cobre forma en la descripción *humeana* de la convención, habilitando a su vez una doble motivación factible dentro del propio esquema de Hume que dará solución a la paradoja de la motivación.

El origen de la justicia II: la sociedad *justa*

La convención y la estabilización posterior de las reglas de la justicia en Hume sigue una progresión que podemos dividir en tres estadios a los que podemos asociar tres motivaciones distintas: un primer momento en el que el resentimiento individual de un agente y su deseo de castigar a su enemigo hacen surgir un nuevo *self-interest* reorientado y artificial que adopta como estrategia la cooperación a través del reconocimiento de la propiedad de aquellos que, a través de la *sympathy*, considera que están en su misma situación –y que no supone una “restricción” de la avidez toda vez que sendos grupos beneficiados en la *lotería* natural no han experimentado en la misma esa metamorfosis que la volvía negativa; un segundo estadio en el que la imitación hace acto de presen-

cia y constituye la moralización progresiva de los actos de justicia en función de las consecuencias positivas que se derivan de los mismos; y por último, el desarrollo de una creencia-norma inoculada en la educación que sirve como motivación artificial para la justicia para aquellos en los que el interés individual no se identifique con la misma.

El motivo no-moral para la justicia

Ha sido un locus tradicional dentro de las reflexiones en torno a la justicia la afirmación de la inexistencia de un motivo *no moral* para los actos justos dentro de la teoría de la justicia de Hume (Gauthier, 1992; Darwall, 1993). Sin embargo, la afirmación definitiva de la inexistencia de un motivo *no-moral* en Hume parte de dos errores fundamentales: El primero, la confusión del motivo “artificial” con el motivo “moral” y su contraposición con el motivo “natural”. El segundo, la no distinción entre el *principio del primer motivo virtuoso* (el primer motivo virtuoso que dota de mérito a una acción, nunca puede ser una consideración sobre la virtud de la acción, sino que debe ser algún otro principio o motivo natural [no moral]), y la *máxima indubitable* (ninguna acción puede ser virtuosa, o moralmente buena, a menos que haya algún motivo en la naturaleza humana que la produzca, distinto del sentido de su moralidad) (Garret, 2007).

Garret defiende que el único rechazo del que podemos estar seguros es el del motivo *no artificial* para la justicia, y en ningún caso el de una motivación *no moral*. Sin embargo, incluso Garret yerra en su interpretación al atribuir la motivación originaria al *enlightened self interest*. La consistencia del mismo como motivo no moral (natural) desaparece cuando se enfrenta al examen de los rasgos psicológicos que mueven a la acción: la esperanza en el placer y la aversión del dolor (Hume, 1978: 414). Somos incapaces de encontrar un placer o un interés individual en llevar a cabo los actos de justicia más allá del sentido propio de su equidad, o de los límites propios de la artificialidad. Sin embargo, dos cuestiones salvan de la paradoja la narración de Hume: la primera es el hecho de que, partiendo de una elaboración más profunda de las causas de la justicia, como la que propusimos con la versión grupal, podemos comprender

que en realidad las acciones de justicia en el origen de la sociedad no son una “restricción”, sino más bien un “reconocimiento”, y que este “reconocimiento”, como veremos más adelante, no supone un ejercicio contrario a los instintos naturales del individuo.

El reconocimiento es la consecuencia de la modificación del *self interest*, provocada por un deseo que busca su satisfacción y su placer en el individuo a raíz de las circunstancias descritas en las que la justicia hace su aparición, y que Hume identifica con el deseo de castigo para nuestros enemigos (Hume, 1978: 439). Si los actos de justicia, en su origen, son el ejercicio de la satisfacción de ese deseo, tendremos resuelto el problema de la motivación no moral para la justicia y la satisfacción del primer motivo virtuoso, ya que se trataría de una inclinación natural reconocible por *todos* aquellos que, teniendo posesiones, formarán parte de la justicia.

Si revisamos todo lo descrito hasta ahora, la solución al problema de la motivación *no moral* se nos muestra clara. El primer agente que articula la estrategia cooperativa lo hace en función de dos parámetros: En primer lugar, desde el punto de vista natural, lo que lo mueve es su deseo de castigar a aquellos enemigos que a través de escauceos ponen en riesgos sus posesiones. Partiendo de la cuarta condición de la justicia, es obvio que puede contrarrestar y hacer sentir su resentimiento de manera individual. Sin embargo, la experiencia de la multiplicidad de los mismos, y su propia experiencia asociativa, le hacen pensar que sus enemigos pueden asociarse fácilmente (Hume, 1978: 503).

Es entonces cuando el *self interest* se reorienta y el individuo descubre que debe seguir las directrices de la *sympathy* respetando las posesiones de aquellos que como él, están en la misma situación de incertidumbre y comparten un interés mutuo en regular de esa forma su comportamiento (SBN 490). En este sentido, la transformación adoptada por el *self interest* del agente no entra en contradicción con sus deseos, ni con sus inclinaciones. Los individuos de los grupos (α) y (β) no tienen que restringir ninguna afección; en ellos, ésta no se perfilaba como un rasgo autodestructivo. Solo tienen que reconocer el status quo de los demás y convertir sus posesiones en propiedad para estar seguros de que *todos* orientarán su resentimiento de forma conjunta contra aquellos que los amenazan. Los deseos de estos individuos y su experiencia proto-social previa elaborarán de manera artificial un nuevo motivo; un motivo que aun no es mo-

ral, que tampoco es ya natural, pero que satisface las exigencias del *principio del primer motivo virtuoso: el enlightened self interest*. La semilla para la eclosión de una clase social dominante ha sido sembrada. El grupo (γ), convertido en enemigo merced a la lotería natural será, inevitablemente, el objeto de ese dominio.

La convención: exclusión y paternalismo. La no-paradoja de la motivación

De las cuatro circunstancias que dan origen a la justicia (el egoísmo, la generosidad limitada, la escasez (Hume, 1826: 3-12), y la igualdad en la fuerza—medida por la capacidad de hacer sentir a los demás nuestro resentimiento—(Hume, 1826: 261-2), es sin duda esta última la que justifica en mayor medida la versión grupal de la que nos hicimos eco arriba y la inevitabilidad de la exclusión que la misma contiene. No puede haber justicia entre agentes con una desigualdad notable. El famoso pasaje de la *Enquiry* muestra que aquellos más vulnerables (todos aquellos incapaces de hacer sentir su resentimiento a los demás) quedan fuera del alcance de las condiciones de justicia, y son abandonados al ejercicio paternalista por parte de los demás, fruto del deber moral hacia la humanidad que dicta tratar a las criaturas vulnerables decentemente. Sin embargo, no está claro que el deber moral hacia la humanidad, proporcione una protección adecuada a los débiles. Si aquellos que son extremadamente vulnerables son, sin embargo, seres racionales, capaces de sentir resentimiento y completamente capaces de juicio autónomo acerca de cómo vivir (como podemos considerar al grupo (γ)), entonces, la teoría de Hume les reserva el peor tipo de protección (Ridge, 2010).

Coexiste, pues, con la desigualdad, la *obligación moral* por parte de los individuos capaces de *hacer sentir ese resentimiento*, de controlar y dirigir las vidas de todos aquellos que, por algún u otro motivo, han quedado fuera de la convención de la justicia. Existe, pues, una obligación paternalista respecto de los colectivos que han quedado fuera de la justicia y una justificación, a través de la benevolencia, para cualquier medida que se tome bajo el supuesto de una mejora de sus condiciones. Ninguno de ellos participa, pues, de manera activa

de los beneficios de la justicia; ninguno de ellos forma parte de la convención que la constituye; más bien, son arrastrados por ella, y en el caso de los individuos del grupo gamma, sencillamente el objetivo de la misma.

Cualquier miembro de (γ) se encuentra, cuando los comportamientos de justicia empiezan a aparecer, ante una paradoja de aislamiento. Su estrategia dominante es siempre la misma. Hagan lo que hagan los demás, él debe seguir o bien con las incursiones, o bien con la exigencia de un pacto o contrato de redistribución de las posesiones, pues no tiene nada que perder. Luego, el problema de la motivación para la justicia (manido en la bibliografía secundaria en torno a Hume) deja de ser un problema en sentido estricto toda vez que diferenciamos a individuos distintos con naturalezas evolucionadas de manera diferente en función de las circunstancias, ya que las clases beneficiadas sí están motivadas, y las que no, han quedado sencillamente fuera de la justicia.

La convención. La formación del interés común y las clases sociales

La expresión mutua del interés común será la pieza angular que hará funcionar la convención (Hume, 1978: 490). Sin embargo, y a pesar de que, como se ha expuesto hasta ahora, ciertos individuos comparten intereses comunes, nada indica que estos individuos, en el estado pre-social en el que se encuentran, sean capaces de expresarse mutuamente sus intenciones cooperativas. Matthew Kramer alertó de esta incoherencia dentro del discurso *humeano* sobre el origen de la justicia (Kramer, 1989).

Según Kramer, para que la expresión del interés común –pieza fundamental del puzzle de la justicia– se diera, era necesaria la existencia de un lenguaje común entre los individuos llamados a ser los protagonistas de la convención; sin embargo, para la existencia de un lenguaje común entre esos individuos era necesaria, paradójicamente, la existencia de una sociedad extensa y bien constituida. Necesitamos postular, pues, junto con Allan (Allan, 1992), la posibilidad de una comunicación prelingüística y progresiva de las intenciones para entender y hacer plausible cómo la convención se impone al mismo tiempo que el propio lenguaje (Hume, 1978: 490).

El respeto de un individuo “a” de las posesiones de un individuo “b”, es interpretado por este segundo individuo como un gesto positivo para su propio interés, y tras una evaluación egoísta similar a la realizada por “a”, deduce los beneficios comunes de mantener una actitud recíproca. Es ahí, en la respuesta del segundo individuo, donde la “expresión mutua” del interés común se hace patente. No hay, pues, en el origen de la convención, actos justos que tienen como horizonte la totalidad del esquema de la justicia. De haber sido así, en nada se habría diferenciado del esquema holístico *hutchensoniano*. El interés común se genera progresivamente entre la clase de los poseedores. La justicia no es aceptada por todos, ni tampoco es comunicado el interés *común* a todos. Se establece de manera progresiva y solo entre aquellos cuyos intereses en juego se ven satisfechos con dicha estrategia.

Si antes de la aparición de la *sociedad justa* la alternativa natural no contenía en sí misma ninguna dosis de violencia, una vez constituida ésta, la topografía natural adoptará unos perfiles más agresivos y peligrosos (Hume, 1978: 497). La aparición de la sociedad obliga a aquellos que no formaron parte de la convención debido a su desigualdad: o bien a la soledad más salvaje y destructiva, o bien a la sumisión a las reglas establecidas que, a pesar de no ofrecerles su protección, les concede el beneplácito de la *buena voluntad* de aquellos que sí poseen la fuerza suficiente para formar parte de la convención. En este sentido, todos aquellos que por su debilidad natural, o por su falta de posesiones, etcétera, no vieron satisfechos sus intereses con las reglas de propiedad, o simplemente no pudieron contrarrestar las iniquidades que padecieron en el origen, se ven obligados por la nueva fuerza social a someter sus voluntades a las de aquellos que en virtud de su *humanidad* guiarán ahora sus destinos.

La moralización de la justicia

Establecida la sociedad; ejercido el dominio sobre aquellos más desfavorecidos; su progresivo desarrollo eliminará del horizonte humano la amenaza de la injusticia. Es entonces cuando su soporte antropológico, aquella motivación proporcionada por el *enlightened self interest* –suma de deseo de castigo y artificioso reconocimiento– se desvanece. Llega el turno de la *sympathy*; el

momento fundamental de la moralización de la justicia y su establecimiento definitivo como una virtud artificial (Hume, 1978: 499).

Los vínculos establecidos entre los agentes “a’s” y “b’s” del epígrafe anterior son reconocidos por sus protagonistas de utilidad “pública”. La experiencia de sus beneficiosos efectos se vuelve creencia, y ésta, pieza fundamental para que a través de la *sympathy* compartamos el sufrimiento de aquellos que padecen injusticias y el placer de aquellos que la respetan; una conexión mediada por una perspectiva no privada ni interesada que dota de virtud el respeto por la propiedad, las transacciones de bienes y el cumplimiento de las promesas constituyéndolas en una obligación moral. Una *sympathy*, sin embargo, selectiva, que sólo conecta los sentimientos de dolor y placer de aquellos susceptibles de sufrir injusticias.

Si la virtud de una acción dependía, en la ética *humeana*, de su aprobación desde un punto de vista general, es decir, imparcial, éste no se da, al menos en toda su extensión, en la aprobación de la justicia. Si nuestras ideas de moralidad no cultivadas y naturales eran incapaces de resolver la parcialidad de nuestras afecciones, esta imparcialidad no se ve resuelta con la aparición de la justicia y la sociedad. La parcialidad de la afección y de las ideas morales naturales persiste en la sociedad, toda vez que el resentimiento provocado por las *injusticias* padecidas por aquellos agentes racionales incapaces de hacer sentir a los demás su rencor, no puede ser transmitido o detectado por la *sympathy*.

Los agentes que originan la valoración moral de la justicia son individuos educados social y familiarmente para defender el status quo al que pertenecen; su forma de interpretar la generalidad o la universalidad está mediada en exceso por su creencia (no tanto por su razón) y sugestionada e ideologizada en un primer estadio por la familia y en un segundo estadio –constituida la sociedad política–, por la propaganda y el artificio de los políticos. Su imparcialidad, se encuentra supeditada a las condiciones que como grupo dominante han impuesto a los demás; lo público de la utilidad de sus reglas se reduce al estrecho cerco de aquellos que partiendo de posesiones han prosperado en un clima de paz y de libres y consentidas transacciones.

La creación del gobierno y la estrategia del *sensible knave*

El desarrollo de las reglas de justicia y su consiguiente moralización suponían, al menos teóricamente, el fin de cualquier elemento distorsionador de la paz entre los hombres. Sin embargo, los beneficios de la justicia escondían dos problemas endémicos en la sociedad que reclamaban la necesidad imperiosa de la creación de un artificio más poderoso que el precedente. El primero de ellos consistirá, según Hume, en la irrefrenable tendencia humana a preferir lo cercano a lo remoto –inclinación que nos hace olvidar por momentos qué acciones satisfacen con mayor eficacia nuestro “verdadero” interés; el segundo tendrá que ver con la imposibilidad de coordinar cualquier acción colectiva con eficacia.

Respecto del primer problema, el desaprendizaje social de la justicia, Hume parece querer decirnos que la estabilidad de la justicia por sí misma es imposible. Su propio desarrollo, su capacidad para la paz entre los individuos acaba volviéndose caníbal, y como un Cronos enfurecido devora a su progenie transformando, el otrora prudente juicio de los individuos que dieron origen a la justicia, en una suerte de ligereza y ceguera dominadas por lo cercano y trivial frente a los intereses a largo plazo. Estos mismos individuos, alejada toda probabilidad de injusticia, se ven inclinados a desarrollar nuevas estrategias que los alejan de la senda de las leyes de la propiedad y que, en vista de las nuevas dificultades que provocan, los conducen hacia la creación de un nuevo artificio, esta vez mucho más poderoso: el gobierno.

Pero, ¿Es esto posible? ¿El ejercicio de la justicia no ha operado ningún cambio en los agentes? ¿Pueden los individuos en sus decisiones, tras la experiencia individual de los beneficios de la justicia, seguir siendo guiados por una imaginación y una creencia huérfanas de nuevos datos? ¿Pueden las nuevas generaciones de individuos sustraerse a la fuerza de la educación y la creencia en las virtudes de la justicia? ¿Se ha producido realmente un des-aprendizaje de la justicia en el desarrollo de la misma, o son otras las causas de esta conflictiva tendencia por lo contiguo que colapsa a la sociedad *justa*?

Los individuos que entraron en el intercambio recíproco de reconocimientos que configuró las normas de la justicia y la estabilizaron convirtiéndola en una virtud artificial capaz de una obligación moral pasaron por dos momentos

educacionales que no pueden ser obviados: en primer lugar, la experiencia social que, en la familia, transformaba los instintos del hombre y los relajaba en favor de una solución social a sus conflictos. El sujeto que daba pie a la conveniencia de la justicia no era ya un individuo “natural”, sino proto-social, es decir, su capacidad para evaluar qué beneficiaba sus intereses hacía tiempo que no estaba dominada por ningún parámetro excesivamente egoísta. Una vez instituida la justicia, una segunda “oleada pedagógica” continuaba la transformación del individuo. Si bien el interés natural cedía su fuerza al paso del crecimiento social, la obligación moral, hija de las consecuencias socialmente positivas de los actos justos y nuestra aprobación de los mismos, se hacía parte de nuestra conciencia e imponía la observación de las leyes de la justicia.

Tales modificaciones en la naturaleza del individuo hacen difícil y poco verosímil la idea de que los miembros del primer grupo desanden pasos tan firmes. Sólo si el hombre, en el discurrir del tiempo, puede olvidar sus intereses en la justicia y retraerse a su más primitiva tendencia egoísta tendría sentido la afirmación que los postulase como protagonistas de esta primera causa que incline la balanza del artificio hacia el gobierno. Sin embargo, la estructura con la que Hume describió el origen de la creencia en el libro primero del *Treatise*, y su impacto sobre la acción del hombre, demuestran que el individuo se nutre, de manera irremediable, de reglas generales y prejuicios de los que le es imposible separarse, al punto que sus pasiones no podrán entrar en conflicto con sus creencias (Phillips, 2005), y que éstas, por otra parte, pueden arraigarse incluso sin haber sido experimentadas de forma directa por los individuos, ni constatada su certeza (Hume, 1978: 84), así como sin la ayuda de una extensión larga en el tiempo que las vuelva costumbre.

Esto último implica que si bien los primeros beneficiarios de la justicia la ponían en funcionamiento, al principio, movidos por la mezcla del instinto y el *enlightened interest*, y más tarde en virtud de la creencia fundada en la experiencia de sus beneficios; las generaciones posteriores tienen su juicio supeditado al relato de las virtudes de la justicia que sus predecesores han elaborado, y por lo tanto, sus intereses concretos están determinados por dichas narraciones, así como su acción subordinada a la creencia misma. Las creencias son la base de los comportamientos que se sobreentienden de sentido común, en este sentido, los organigramas de decisión de los individuos no responden, una

vez han sido educados o han experimentado impresiones asociadas a principios de inducción, a los intereses individuales naturales, sino que, lejos de eso, sus intereses se modulan para siempre y lo individual se mezcla con lo colectivo, entendiendo lo colectivo como esa especie de interés social que se gesta a medida que la creencia en la justicia se hace más sólida. El interés, en este estadio desarrollado de la sociedad, no se constituye tras un razonamiento individual que tiene en cuenta de forma objetiva las condiciones materiales y circunstanciales que rodean al individuo, habida cuenta de la desaparición de las causas amenazantes para la sociedad en la injusticia. No podemos, pues, afirmar que los individuos que han participado de la justicia de forma estable se separen de la misma según se desvanece el horizonte de posibilidad de la injusticia debido a que sus intereses ya no están dominados por ciertas creencias de las que no han tenido experiencia directa.

El perfil de la naturaleza social de aquellos que ponen en riesgo “de nuevo” a la sociedad debe estar huérfano de la experiencia o la educación en los beneficios de la justicia, así como de unas creencias que adapten sus pasiones y modifiquen sus intereses en favor de la observación de las leyes de la propiedad. Sólo cabe la posibilidad de que sean los agentes excluidos de la justicia no dominados por completo los que supongan esta nueva amenaza para la sociedad.

El origen del gobierno y la criminalización de la desigualdad

La creación del gobierno se plantea, pues, como el único remedio posible al colapso de la sociedad que se adivina en semejante coctel. El objetivo del mismo será, bajo las premisas impuestas por Hume, transformar nuestras circunstancias y convertir la observación de la ley en nuestro interés más cercano y su violación en el más remoto (Hume, 1978: 537). Si en el caso de la justicia el interés individual de los poseedores frente a la amenaza de la inestabilidad de las posesiones los convocaba a cooperar, esta vez no será distinto salvo por un detalle: lo que hay que instituir comporta un grado de violencia y coerción difíciles de asumir por todos, incluidos aquellos que no gozan de una mala posición social.

El perfil humano que describe la solución gubernamental es el de aquel cuyo interés privado se identifica parte a parte con la observación escrupulosa de la justicia. La naturaleza y su azar habían colocado ya en una posición inmejorable a ciertos individuos, –beneficiados por la lotería natural con mayor fuerza y propiedades–, para servir como respuesta a tales interrogantes. Lo que en el estado de naturaleza no era más que una desigualdad propiciada por el momento temporal en el que los individuos accedían a dar rienda suelta a su avidez, sumada a la fuerza con la que la naturaleza había dotado a cada uno para hacer notar su resentimiento, y que, tras la primera convención había visto transformado su carácter arbitrario en una categoría moral que identificaba como virtuosos los actos de reconocimiento derivados de la estrategia de aquellos agraciados con la fuerza o la época, y como viciosos aquellos comportamientos urgidos por una naturaleza similar pero instalados en las circunstancias de los débiles, se convierte ahora en un poder legítimo y cuasi omnímodo para usar la violencia más coercitiva contra aquellos que no observen las leyes que se impusieron lentamente tras la primera convención.

No hay espacio para el examen de las cualidades “humanas” de los que detentarán el poder. La justicia y sus normas, cuyo criterio último fue la fuerza (para el reconocimiento entre los iguales y la exclusión de los débiles) sirve de criterio ahora para la composición y la estructura del poder, y convierte, en una metamorfosis cuasi mágica, la capacidad natural para la violencia en una capacidad moral llena de legitimidad capaz de reconducir las voluntades más dispares.

Los castigos y la violencia se convertirán en las medidas coercitivas que reorientaran a la fuerza la tendencia de aquellos que por determinadas circunstancias en nada salían ganando con la justicia. La persecución de las injusticias, conocidas ya las distintas fases de dominio sobre aquellos que solo siguen las mismas tendencias naturales que sus vecinos colocados en una mejor posición, supone, pues, la criminalización de una actitud natural legítima. Aquellos desposeídos de la posibilidad de las posesiones “dignas”, que luego fueron descartados del ejercicio y los beneficios de la justicia, comprueban ahora el verdadero significado de su debilidad.

El gobernante puede nombrar ministros, formar un ejército, constituir un Estado y obligarlos definitivamente a asumir su rol inferior dentro del esquema

artificial: el “es” de los beneficiados se ha transformado en un “deber ser”. Las “leyes naturales” que surgieron del artificio creado por los poseedores se convertirán precisamente en eso, en naturaleza, habida cuenta de que la disidencia será eliminada o bien con la violencia física del propio Estado, o bien con la violencia ideológica de la educación dirigida por los políticos. No ha habido, en la descripción de Hume, opción para los débiles en ningún momento. Tampoco la habrá ya para todas esas generaciones por venir. Todas se encontrarán presas en la claustrofóbica metáfora del barco; atrapadas por una serie de convenciones y equilibrios de los que serán incapaces de zafarse (Hume, 1978: 520).

Un puzzle llamado “sensible knave”: las posturas de Gauthier y Baier.

El *sensible knave* es uno de esos puzzles teóricos que se resiste a ser integrado en una interpretación holística de los trabajos de Hume. La mayoría de las interpretaciones, obsesionadas con la paradoja de la motivación (Garret, 2007), caen en el error de confundirlo con la figura del *free rider*. Quizá dos de las aproximaciones más elaboradas, y que más se acercan a nuestra propuesta, sean las de David Gauthier (Gauthier, 1992) y Annette Baier (Baier, 1992).

Para Gauthier, el *sensible knave* representa una puesta en cuestionamiento de la afirmación *humeana* de que el individuo gana más con la observación estricta de las reglas de justicia que por la ocasional y cuidadosamente calculada (y no detectada) brecha de las mismas. La conclusión de Gauthier confirma una paradoja interesante: solo el *sensible knave* conserva su integridad como individuo en su totalidad, ya que, demostrado que la sociedad humana carece de fundación moral, observar la justicia supone una concesión de nuestro propio interés. Para Gauthier, como para Marcia Baron, no existe ninguna motivación natural o artificial salvo la educación y el autoengaño para observar las leyes de la justicia.

Desde la lectura de Baier, el “engañado” o “*self-deluded non-knave*” es susceptible de mantener su integridad intacta. Ante la pregunta de dónde reside el verdadero interés Baier se decanta por el rechazo de la duplicidad que supone la estrategia del *sensible knave* en favor de la estrategia del *non-knaves* que rechaza los premios materiales de la injusticia por ser juguetes de poco

valor y chucherías (*worthles toys and gewgaws*). El principal error de Gauthier, según Baier, es ignorar la escala de reconfiguraciones que el individuo opera sobre sí mismo a medida que se van sucediendo los distintos artificios. Si bien la estrategia del *sensible knave* puede ser efectiva en determinados escenarios, —como por ejemplo durante el proceso de la primera convención donde el ensayo y el error darían poco a poco forma a las reglas de la justicia—, sería del todo suicida una vez instituido el gobierno. En el primer artificio los hombres no veían peligrar sus vidas, estaban acostumbrados a un trueque rudimentario, y las posibilidades de éxito de un “ladrón sensato” podrían suponer una motivación verosímil. Sin embargo, cuando el segundo artificio se pone en funcionamiento, la amenaza de la violencia gubernamental, o la propia pérdida de un valor intransferible como la reputación, convertirían la posibilidad de adoptar la estrategia del *sensible knave* en una posibilidad ridícula.

Bajo nuestro punto de vista, ambas lecturas aciertan y yerran casi por partes iguales. Gauthier está en lo cierto cuando desvela la imposibilidad de obviar que una estrategia como la del *sensible knave* pone en cuestionamiento la propia teoría de la motivación de la justicia. Y de hecho, está en lo cierto cuando afirma que un individuo que comprobara la viabilidad de dicha estrategia tendría que estar equivocado o auto-engañado para observar las leyes de la justicia. Lo que, sin embargo, se le escapa a Gauthier es la posibilidad, contemplada en esta investigación, de que dicha estrategia no sea sino el resultado final de la adaptación de las distintas estrategias adoptadas por los excluidos una vez que la sociedad política ha puesto sobre ellos todo el foco de su violenta y vigilante atención, y no, un recurso homogéneo a la mano de todos los individuos que componen la sociedad.

Yerra también Gauthier cuando cree que la única motivación para la observación de la justicia es el autoengaño o la modificación personal a través de la educación. Ya vimos que un sector de la población tiene severos motivos naturales para seguir la justicia no solo tras el primer artificio, sino tras el segundo como acabamos de ver arriba. Sí es cierto que la educación convierte a las generaciones siguientes en seguidoras de la justicia, pero ya hemos comprobado la existencia de una naturaleza impermeable, al menos en el primer estadio de la convención, a esos cantos de sirena que inoculaban las bondades de la justicia; son precisamente aquellos que no están convencidos desde un principio

de su efectividad los que dan lugar a la creación del gobierno. Solo cuando el gobierno ha impuesto su fuerza y su ideología a través del artificio educacional de los políticos podemos estar seguros de que todos son “engañados” en la virtud de las normas de la propiedad. El *sensible knave* precisamente surge en esa dialéctica.

Baier con buen criterio había afirmado que tras la sociedad política seguir las leyes de la justicia era sin duda la mejor estrategia. Olvidaba Baier que esa es siempre la mejor estrategia para aquellos que no están bajo las condiciones de la necesidad o la pobreza. El *sensible knave* es la única respuesta que los “definitivamente dominados” por la aparición del gobierno tienen de mantener su dignidad.

El sentido de la estrategia del sensible knave

Sometido por el poder estatal y manipulado por los diferentes artificios de los políticos desde su educación dentro de la sociedad política, el individuo (γ) solo puede desarrollar una estrategia viable para mantener viva la inclinación natural y legítima de su avidez dentro de la sociedad política (una suerte de *enlightened self interest* del desfavorecido): aprovechar los espacios en los que la fuerza del gobierno no sea efectiva, y en los que su acción no suponga una amenaza susceptible de ser castigada. Si destacamos de la descripción de la estrategia del *sensible knave*, no el hecho de no ser descubiertos, sino el hecho, consciente por parte del individuo, de que su acción no perjudicará a la sociedad en su conjunto, observamos cómo el *sensible knave*, integrado forzosamente en el devenir socio político y eliminado como amenaza directa, encuentra el hueco que habilita la posibilidad de realizar aquello que su naturaleza le dice que es su interés y que en nada se diferencia de aquella tendencia originaria que dio lugar a la gestación de la justicia por parte de los individuos (α) y (β). El débil ha encontrado, pues, la forma de reclamar su particular “derecho a la propiedad”; su manera de aprovechar los vacíos de la justicia dentro de la sociedad política y desarrollar su libertad. El progresivo éxito de su estrategia puede otorgarle voz en el futuro y capacidad para “hacer sentir su resentimiento”. Su ejercicio puede encontrar imitadores. La repetición de su estrategia no supondrá el fin

definitivo de la sociedad, sino algo más extraordinario aun, y políticamente más relevante: el principio del cambio social y revolucionario.

La estrategia del *sensible knave* supone pues el centro neurálgico de la dialéctica social *humeana*. En ella reside el origen de cualquier cambio no violento de ese frágil fundamento que sustenta al poder avanzado el tiempo: la opinión. El hombre en Hume construye siempre su propia historia, pero no como quiere. Levanta sus instituciones nuevas sobre los defectos de las anteriores. Es ese el doble destino reservado al *sensible knave* dentro del esquema *humeano*: de un lado, el mantenimiento de su dignidad natural a través del ejercicio de su interés legítimo frente al ejercicio impositivo de los demás; del otro, y toda vez que su ejercicio sea imitado por aquellos que en su misma situación soportan el ejercicio coercitivo del resto de la sociedad, su transformación en el germen de un cambio social progresivo protagonizado por aquellos que reclamarán frente al Estado la *justicia* que se les debe.

Bibliografía

ALLAN, James

1992 "Justice, Language and Hume: A Reply to Matthew Kramer". *Hume Studies*. 18.1.

BAIER, Annette

1992 "Artificial Virtues and the Equally Sensible Knaves: A Response to Gauthier". *Hume Studies*. 18.2

BARRY, Brian

1995 *Teorías de la justicia*. Barcelona. Gedisa.

DARWALL, Stephen

1993 "Motive and Obligation in Hume's Ethics". *Noûs*. 27.4.

GARRET, Don

2007 "The First Motive to Justice: Hume's Circle argument Squared". *Hume Studies*. Vol. 33. N° 2.

GAUTHIER, David

1992 "Artificial Virtue and the Sensible Knave". *Hume Studies*. 18.2.

HOPE, Simon

2010 "The Circumstances of Justice". *Hume Studies*. 36.2.

HUME, David

1978 *A Treatise of Human Nature*. ed. L.A. Selby.Bigge; 2ª ed., rev. por P.H. Nidditch. Oxford. Clarendon Press.

1826 *The Philosophical Works of David Hume*. ed. T.H. Green y T.H. Grose. Edimburgo: Black and Tait. 4 Vols.

KRAMER, Matthew

1989 “The Deferral of Nature in Hume’s Theory of Justice”. *The Canadian Journal of Law and Jurisprudence* 2. N° 2.

PHILLIPS, David

2005 “Hume on Practical Reason: Normativity and Psychology in *Treatise* 2.3.3” *Hume Studies*. 31.2.

RIDGE, Michael

2010 “David Hume, Paternalist”. *Hume Studies*. 36.2.

Recepción 29 de octubre de 2012 y Aceptación 2 de mayo de 2013.

INVESTIGACIÓN

RESEARCH

El embarazo precoz: no querido pero deseado

Early pregnancy: not wanted but wished for

Miriam E. Trujillo Mariño*

En los últimos años la tasa de fecundidad global entre las mujeres adultas ha descendido notablemente, en tanto entre las adolescentes se ha incrementado, al decir de Matilde Maddaleno (1995) en un artículo para la Organización Panamericana de la Salud; de igual manera opina Marcelo Dávalos (2006) al manifestar que en el país ha descendido de 6,76 a 3,61 en el último medio siglo anterior, en tanto que la “tasa de fecundidad específica” de adolescentes en América ha aumentado. De cuatro embarazos reportados uno es adolescente, por lo que podríamos colegir que de cien embarazos, veinticinco son precoces.

Frente a esto, reportes del Ministerio de Salud Pública (2006), mencionan que parte de ello, se debe a que la edad de inicio de la relación sexual en las mujeres ha disminuido a los catorce años, y en el hombre de quince años; y como consecuencia inmediata tenemos que ocho de cada diez embarazos adolescentes no son deseados, ocho de cada diez adolescentes no reinician sus estudios después del parto, el 100% de madres adolescentes viven con sus padres o suegros, el 95% de madres jóvenes no tienen trabajo durante el periodo de gestación, tres de cada diez tienen un segundo hijo antes de terminar la adolescencia, lo cual revisaremos más adelante.

Reflexionar el “embarazo precoz” como problema social comienza por el análisis de la información y datos estadísticos (Sánchez Parga, 2004), así lo denuncia la realidad y la opinión pública como urgencia social “(...) en Ecuador existe el 30% de riesgo de muerte en las madres adolescentes porque no reciben información ni educación que respalde a las jóvenes y les ofrezcan orientación médica y psicológica” (2006) además de situaciones vinculadas como: hijos no deseados y abortos; abandono o adopción de hijos de madres adolescentes; madres solteras; matrimonios forzados; deserción escolar, entre otros.

La salud reproductiva de este grupo poblacional “es uno de los principales problemas de políticas sociales en salud pública en el país, considerando que el

* Resumen de una investigación presentada para la tesis de postgrado. UPS. Quito. Maestría en Políticas Públicas de Infancia y Adolescencia. Enfermera en la Maternidad Isidro Ayora. Quito. e-mail: myriamelisabethtru@hotmail.com

embarazo precoz provoca afectaciones de la salud física, psíquica y social de la madre, en su pareja, en el niño e involucra a la estructura familiar y social” (Naranjo, 2000). A esto se suman factores como:

- Deterioro de las condiciones de vida de la población –efecto de la profundización de la crisis económica, política, social y ética-.
- Cambios en el funcionamiento familiar -pobreza, desempleo, fenómenos de aculturación, problemática educativa, malnutrición-.
- Desinformación y la ignorancia.

Entre otros, pueden ser influyentes en el comportamiento de las adolescentes y por ende incidir en el incremento de embarazos precoces. En este sentido se puede afirmar que el grupo de mayor riesgo social, en la actualidad es el grupo poblacional de adolescentes, quienes no sólo no han sido considerados entre las prioridades para el diseño de políticas públicas de desarrollo, sino que aparecen socialmente con una estela de estigmas y temores, “ausencias de derechos”, y confusiones de cómo actuar y comprender sus problemáticas.

Frente a esta realidad el presente trabajo investigativo centra su esfuerzo en procurar una comprensión y explicación sociológica del embarazo precoz o adolescente, que permite acercarse a este factor de riesgo que afecta y limita su desarrollo personal, familiar y social. Como se verá, “es evidente que el embarazo precoz es un síntoma de una patología social, que puede y debe prevenirse si los estados y los gobiernos le dan la importancia y relevancia debida” (Naranjo, 2000). En sí, se busca identificar luces que permitan perfilar y definir políticas sociales focalizadas en sus familias y afecciones.

1. Definición y delimitación del problema

La maternidad en los años adolescentes se ha mantenido alta en las últimas dos décadas en el Ecuador, las estadísticas vitales en el 2002, último año con información, dan cuenta que 12.300 adolescentes de doce a diecisiete años tuvieron hijos; y, según la encuesta quinquenal de salud materna, la maternidad entre los quince y diecinueve años, aumentó su frecuencia en los últimos diez años en la Costa y la Amazonía más que en la Sierra, siendo las provincias de los Ríos, Esmeraldas, Manabí y en la Amazonía, Sucumbíos y Zamora Chin-

chipe las que sobresalen con los más altos porcentajes de partos adolescentes. En tanto que en la Sierra, Azuay tiene el menor número porcentual (Naranjo, 2000). En 1999, una de cada seis jóvenes de quince a diecinueve años de edad –cerca de 90.000 jóvenes– había tenido por lo menos un hijo (2004).

No todos estos embarazos son deseados. Es más, la proporción de embarazos no previstos y no deseados entre los jóvenes de quince a diecinueve años creció en los últimos años: pasó del 21% en 1994 al 28% en 1999. Para el 2004, según reporta el Consejo Nacional de Salud en el “Documento Política Nacional de Salud y Derechos reproductivos”, el 20% de las adolescentes y jóvenes entre quince y veinticuatro años, han estado embarazadas por lo menos una vez, este documento también revela que de los 128.530 partos únicos espontáneos el 22% fueron de madres adolescentes, y de los 556 abortos espontáneos 96 (17%) fueron en adolescentes y de los 18.381 abortos no especificados, 2.949 (16%) fueron de adolescentes (Ministerio de Salud, 2005: 31). El embarazo precoz tiene, en relación al número de nacimientos, una frecuencia similar tanto en el área rural como en la urbana.

Por ello, desde 1988 el Hospital Gineco Obstétrico “Isidro Ayora” crea una unidad de consulta externa diferenciada para adolescentes embarazadas, para 1994 es equipado y se convierte en el Primer “Centro piloto de Atención a la población adolescente” por parte del Ministerio de Salud Pública. Diez años después de su inicio, en 1998, inicia, con financiamiento español la “Unidad de Atención Integral para adolescentes” (HGOIA-AECI), reportando que en la década anterior “se atendió 153.621 mujeres, de las cuales, el 21% (31.911) fueron adolescentes, fluctuando anualmente entre el 17% y el 25%” (Naranjo, 2000).

Es difícil determinar, con exactitud, las causas del embarazo precoz, puesto que estas son multicausales e interrelacionadas, su registro puede no ser exacto, como se manifestó en párrafos anteriores, en tanto pueden existir sub-registros especialmente en el área rural, en vista de ello se establecen los registros del proyecto HGOIA-AECI del Hospital Gineco-Obstétrico de Quito para determinar las características y análisis del objeto de estudio, planteándose cuestionamientos generales y específicos que ayuden a enfocar la investigación.

¿Qué caracterizó el embarazo precoz en los reportes del proyecto HGOIA-AECI en su primer año de funcionamiento 1999 y en el año 2005? Con este cuestionamiento general se pretendió demarcar y visualizar en conjunto la población

adolescente de “embarazo precoz” en el marco de esta investigación. Sin embargo, para precisar el objeto de investigación, se formularon cuestionamientos más puntuales para esta situación en adolescentes atendidas por el proyecto mencionado, y posteriormente poder definir estrategias de políticas sociales de ayuda.

Para ello se plantearon las siguientes preguntas:

1. ¿Qué factores sociales y familiares son determinantes para la presencia de embarazo precoz entre adolescentes tratadas por el proyecto HGOIA-AECI en los años 1999 y 2005?
2. ¿Cuáles son los “riesgos adolescentes” personales y sociales vinculadas al embarazo precoz entre adolescentes tratadas por el proyecto HGOIA-AECI.

Para responder estas preguntas se toma como base de la investigación al Hospital Gineceo Obstétrico “Isidro Ayora”, y el proyecto “Atención Integral al Adolescente”, símbolo de atención especializada a la adolescente embarazada.

2. Objetivos e Hipótesis

A partir de la concreción de las preguntas se procedió a la definición de objetivos, tomando como objetivo general: “analizar la caracterización del embarazo precoz entre adolescentes tratadas por el proyecto HGOIA-AECI en los años 1999 y 2005”, y como objetivos específicos los siguientes:

1. Identificar y analizar los factores sociales y familiares determinantes para la presencia de embarazo precoz entre adolescentes tratadas por el proyecto HGOIA-AECI en los años 1999 y 2005.
2. Identificar y caracterizar los “riesgos adolescentes” personales y sociales vinculadas al embarazo precoz entre adolescentes tratadas por el proyecto HGOIA-AECI.
3. Indagar en qué medida el embarazo puede *no ser querido, pero si profundamente deseado*. Para ello se completó el perfil objetivo socioeconómico de la embarazada con el perfil subjetivo del embarazo; es decir cómo la joven ha vivido su embarazo.

Como hipótesis se plantea que: el embarazo precoz está determinado por factores sociales y familiares tales como el deterioro de las condiciones de vida

de la población-efecto de la profundización de la crisis económica, política, social y ética-, los cambios en el funcionamiento familiar –producto de la exclusión, pobreza, desempleo, fenómenos de aculturación, problemática educativa, malnutrición-, y desinformación e ignorancia en sexualidad y prevención. La adolescente con embarazo precoz se caracteriza por estar vinculada a riesgos adolescentes personales y sociales como son: hijos no deseados y abortos, abandono o adopción de sus hijos en gestación, madres solteras, matrimonios forzados, deserción escolar, y desempleo.

Estos datos se obtuvieron de dos fuentes de información obtenidas en los meses de julio, agosto y septiembre del año 1999 y 2005 de los mismos meses, a saberse el Formulario No. 028.1 / 99 (CLAP. Anexo N° 1) instrumento del Proyecto y el Ministerio de Salud Pública, y guía de entrevista a cincuenta adolescentes embarazadas y adolescentes que acuden a la consulta médica después del parto, para explorar datos conexos al formulario anterior citado (anexo N° 2).

3. Marco Teórico y Fundamentación

Este subtítulo, presenta las ideas generales del proceso de investigación, la realidad del problema social a la problemática sociológica del embarazo precoz, procurando la interpretación a la luz de su tratamiento como un hecho sociológico que afecta el futuro de la sociedad, familia y la adolescente embarazada.

En el marco del análisis sociológico se utiliza el concepto general de Durkheim, quien concibe al “hecho social” como las:

Formas de actuar, pensar y sentir que son objetivas y externas al individuo, que tienen un poder de coacción, por el que se imponen al mismo individuo quiera o no quiera; son fruto de la acción múltiple y simultánea de individuos, son por tanto modelos colectivos preexistentes impuestos, elaborados por generaciones pretéritas. Son el sustrato social, de lo que Durkheim llama la conciencia colectiva, suelen formularse de manera oral o por escrito, como normas que se transmiten por la educación (aforismos, leyes morales, jurídicas); quedándose fijadas en obras objetivas (estilos de arte, culturas, modas, etcétera). Aunque, en parte modificables por nuevas acciones individuales, ofrecen resistencia al cambio.

Difícilmente la sociedad se permite comprender y explicar los “hechos sociales” como una “cuestión social”, en cuanto, así como la pobreza, el embarazo precoz en adolescentes le significa indudablemente cuestionarse como sociedad productora de aquel hecho. De ahí que:

(...) como los “embarazos precoces” tengan que ser pensados, comprendidos y explicados, no tanto desde las jóvenes adolescentes que los provocan, cuanto desde la sociedad que los propicia, los produce, los generaliza, los vuelve necesarios(?), ante otras alternativas posibles de integración adolescente. En cuanto productor de sociedad, el estado ha sido siempre el principal precursor de hechos sociales en la sociedad societal, y han sido sobre todo sus políticas y programas sociales, los que más han contribuido a la producción social tanto en la familia como más actualmente en la infancia (Sánchez Parga, 2004). (...) La cual es un hecho social y un objeto sociológico, esto significa comprender y explicar la infancia en todas sus formas y procesos, en cuanto hecha por un sistema de acciones y relaciones sociales, de las estructuras y procesos sociales, pero también en cuanto que la misma infancia hace sociedad, contribuye a interpretarla. (Sánchez Parga, 2004: 26-41).

3.1 Sexualidad adolescente

Al abreviarse, en la sociedad actual, el periodo de la infancia con una entrada más precoz en la fase adolescente, al niño se le reduce el tiempo de su maduración efectiva infantil, al mismo se le iniciará prematuramente en la vida y las relaciones sexuales, para las cuales no se encontraría afectivamente maduro (Sánchez Parga, 2004). Esto daría lugar a un desfase entre el desarrollo afectivo trunco o incompleto, respecto del modelo de sociedad anterior, y una precoz iniciación a la vida sexual. En tanto, que en sociedades más tradicionales el adolescente debía quedar preservado el mayor tiempo posible de la sexualidad y de su pleno ejercicio, el cual estaba reservados estrictamente a los adultos, debido precisamente a las responsabilidades que acarrea (condiciones materiales y personales para mantener una familia de manera autónoma).

La sociedad moderna no sólo hace de la sexualidad un derecho, prescindiendo de los deberes y obligaciones que tal derecho entraña, sino que ha liberado de tal manera la sexualidad y la ha hecho tan pública que las relaciones sexuales alcanzan niveles de edad cada vez más tempranas. El deseo de experi-

mentar lo desconocido y el placer es propio de esta edad, pero sin información adecuada, ni profesional ni apoyo emocional, el inicio de la sexualidad expone a los y las adolescentes a enfermedades y al embarazo precoz, entonces ¿Dónde queda su derecho al futuro? ¿A avanzar en su desarrollo emocional e intelectual y definir sus proyectos futuros?

Cuanto mayor o más intensa es la exposición de los jóvenes a los mensajes de contenido sexual explícito, tiende a descender más la edad de la primera relación sexual. En el fondo se combinan una serie de elementos: la liberación y publicidad de la sexualidad sin recurrir a políticas represivas y censuradoras; ausencia de políticas y programas eficaces, no filantrópicos y moralizantes (que vayan más allá de convencionales educaciones sexuales, de la salud reproductiva y de la promoción de preservativos), y no simplemente limitados a prevenir el embarazo, sino a formar sexualmente al adolescente.

3.2 Embarazo precoz

En el marco del presente estudio se concibe el “embarazo precoz” como el embarazo que ocurre dentro de los dos años de edad ginecológica, entendiéndose por tal al tiempo transcurrido desde la “menarquía”, y/o cuando la adolescente es aún dependiente de su núcleo familiar de origen, al decir de Ramiro Molina Cortés (Coll y Dulanto, 2001). Mas allá del concepto médico el embarazo precoz plantea dos problemáticas sociológicas: la femenina “el deseo de un embarazo no querido”, en los cuales los adolescentes pretenderían encontrar una prueba de su sexualidad y capacidad puesta entredicho por la sociedad actual y por otra, la adolescente que con signos visibles trasciende a madre cuando “deja de ser hija para hacerse madre” (Sánchez Parga, 2004).

Por otra parte, el “Consenso Social sobre Embarazo Precoz y Maternidad Adolescente” se ha modificado con el transcurso del tiempo y los cambios sociales que han tenido lugar. De este modo, desde hace tres décadas, este fenómeno se ha convertido en preocupación urgente para varios sectores de la sociedad básicamente urbana; desde el punto de vista de la salud por la mayor incidencia de resultados peri natal desfavorables, cuando la joven lleva adelante el embarazo, o por las implicaciones de aborto, si decide interrumpirlo. Desde la perspectiva psicosocial, el embarazo precoz preocupa por las consecuencias adversas que tiene en muchos casos sobre las adolescentes y sus familias.

La percepción y preocupación por los embarazos precoces y su aumento, no tanto en número sino en cuanto problema, es debido al mayor abandono por parte de la sociedad a las adolescentes madres y sus hijos. Estas medidas no deben ocultar la problemática de fondo existente, una realidad convertida en “indicador de la desinserción social” tanto de los como de las adolescentes. Antes la madre adolescente y su hijo eran mejor integrados tanto en el ámbito de la propia familia como en la misma sociedad, mientras que en la actualidad son objeto no sólo de abandono sino incluso de rechazo. Fenómeno que habrá de ser interpretado en cuanto efecto de una generalizada exclusión social de la que son víctimas los grupos o sectores más frágiles de la misma sociedad.

La estadística demuestra, de manera general, que un 80% de los embarazos precoces pertenecen a adolescentes de sectores pobres, populares o marginales, lo cual indica que para dichas jóvenes la maternidad respondería a una estrategia de inserción social, de afirmar una identidad o un proyecto de vida. Aún cuando el embarazo precoz lejos de resolver el problema de la inserción social tiende más bien a agravarlo, “la adolescente busca en la maternidad una forma de seguridad y autonomía personal dentro de la propia familia y aún de la sociedad” (Sanchez Parga, 2004).

Son estas situaciones de orden sociológico las que permiten comprender e interpretar esa situación paradójica entre un “embarazo no deseado” y una “maternidad deseada”, entre lo que no se quiere y lo que se desea. En este sentido resulta obvio que tras una estrategia afectiva y de integración social cifrada en el embarazo y la maternidad, la adolescente no desea las consecuencias de tal embarazo y maternidad, las cuales tienden a agravar su marginalización social.

El embarazo en la etapa de la adolescencia se considera como una situación problemática que origina conflictos para los sujetos involucrados, excepto cuando el tener un hijo forme parte del proyecto de vida de la pareja adolescente.

4. Factores de riesgo del embarazo precoz

Las estadísticas, indican que cuanto mayor es la integración de la mujer en la sociedad y las posibilidades-perspectivas de integración social de las jóvenes, más baja es la tasa de maternidad y de embarazos precoces. Por ello,

la tasa de fecundidad adolescente es más alta en países en desarrollo y entre clases sociales menos favorecidas, haciendo pensar que se trata de un fenómeno transitorio, porque de mejorarse las condiciones, esta podría descender. Igualmente podríamos entrever factores de orden socioeconómico conectados con la relación entre adolescente, su integración social y su proyecto de devenir adulto. Para otros investigadores este fenómeno está muy lejos de ser una problemática transitoria, las tasas de fecundidad adolescente están cada vez más altas, y el deterioro de las condiciones socioeconómicas globales hace que se dude sobre la posibilidad de que la mayoría de los países realicen considerables inversiones en sus sistemas educativos y de salud, para alcanzar la cobertura que el problema demanda.

Según Jorge Naranjo (2000), el embarazo precoz, se produce por múltiples factores de riesgo identificados por los siguientes aspectos:

- a. El contexto sociocultural y económico: migración; actitud social punitiva frente al embarazo, bajo nivel educativo, mayor dependencia económica, deserción escolar.
- b. El contexto familiar: estilo de vida de riesgo, familia disfuncional, actitud familiar negativa frente al embarazo. A su decir, esta es de mucha importancia, muchas adolescentes se embarazan buscando salir e independizarse de su familia, más no lo consiguen y al contrario su situación familiar se agrava en cuanto se incrementa su dependencia.
- c. El contexto individual: embarazo no deseado; falta de apoyo de la pareja, inmadurez y ausencia de proyecto de vida individual, incapacidad de conducta preventiva, pobre autoestima y de-privación afectiva, debilidad mental, estrés agudo crónico, otras conductas de riesgo que estuvieren asociadas.

En general las adolescentes que se embarazan en la adolescencia presentan una incidencia más elevada de trastornos emocionales; en este grupo es más común la negación del embarazo y de los trastornos emocionales. El foco de preocupación es el propio cuerpo y la separación de la madre, en muchas niñas menores de quince años el embarazo a menudo es la respuesta contra fóbica a la dependencia (nunca satisfecha) de la madre. Y lo es a manera de experimento o prueba con el propio cuerpo misterioso.

Perfil Socio Familiar de la Adolescente Embarazada

En el capítulo precedente, se indicaron algunos criterios que motivaron la investigación presente, para plasmar, no obstante, el análisis de acuerdo a los elementos descritos es necesario precisar algunas pautas como las siguientes:

Para la elaboración de este trabajo, en la primera etapa de recolección de datos, se utilizó la historia clínica del CLAP/OPS con entrevista a 200 adolescentes que fueron atendidas en el periodo julio a septiembre de los años 1999 y 2005. Para el análisis y construcción del perfil socio familiar de la adolescente embarazada se ha utilizado la segmentación propia del instrumento aplicado, es decir:

1. Caracterización y procedencia: detalla información del origen, migración y situación actual de la adolescente.
2. Factores de riesgo personales y familiares: en el cual se detalla información relevante del entorno socio afectivo y médico en el que se desarrolla el embarazo de la adolescente.
3. Familia: nos devela el entorno y características genóticas de la familia de la adolescente.
4. Vivienda, educación, trabajo, vida social y hábitos de la adolescente en relación a su desarrollo y socialización.
5. Sexualidad y situación psicoemocional: en los cuales se identifica un entorno de riesgo adolescente vinculados al embarazo precoz.

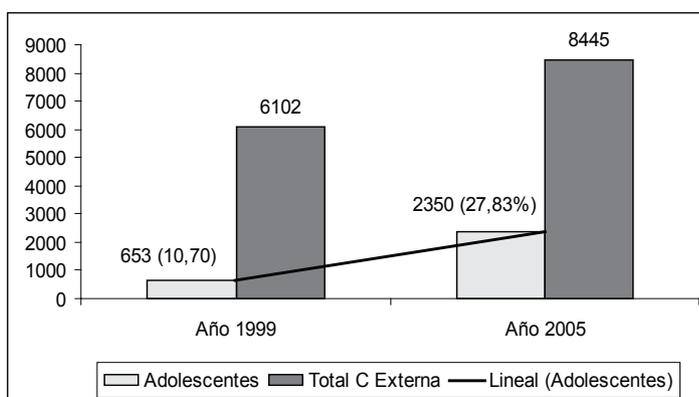
Adolescentes atendidas en el proyecto HGOIA-AECI

La unidad de atención integral para adolescentes, HGOIA-AECI, ha tenido un crecimiento muy importante desde su creación, como podemos observar en la tabla en el año 1999 de un total de 20.636 atenciones, 1.846 (8,95%) fueron adolescentes que acudieron a recibir atención Prenatal; hasta octubre del año 2005, de 23.367 atenciones, 6.175 (26,43%) son adolescentes que fueron por su control en la etapa gestante, la cobertura de atención se ha incrementado casi cuatro veces.

Como se ilustra, desde el año 1999 al 2005, hubo un incremento alarmante de atención de adolescentes en la unidad del proyecto HGOIA-AECI del Hospital Gineco Obstétrico "Isidro Ayora", en relación a la población total, 17,5%, lo que representa respecto a las adolescentes atendidas en 1999 y el 2005 de un 33,5%, este incremento es entendible desde el punto de vista que el proyecto se inaugura en el año que se toma como partida para este análisis.

En el cuadro siguiente, el ingreso de adolescentes para la atención en la unidad del Proyecto HGOIA-AECI, ha sido seccionado el periodo específico de análisis e investigación, lo cual permitió recolectar datos del periodo mensual comprendido entre julio y septiembre de los años mencionados. Con la ayuda del Departamento de Estadística y Admisión, se realizó comparación entre la tabla y el gráfico que muestra en el año 1999 un total de 6.102 adolescentes atendidas, 653 (10,70%) acudieron a recibir atención Prenatal; y en el año 2005 de 8.445 atenciones, 2.350 (27,83%) acudieron por control en la etapa gestante, es decir, se mantiene la tendencia general de incremento de cobertura.

Crecimiento de la atención de adolescentes en la consulta externa, julio a septiembre año 1999 y 2005



Elaborado por: Myriam Trujillo.

Fuente: Departamento de Estadística y Admisión del HGOIA. Datos Consulta Externa 1999 y 2005.

1. Caracterización y Procedencia de la Adolescente

Seleccionado y revisado doscientas fichas, elegidas entre los reportes de los meses de julio a septiembre entre los años objetos de estudio. Para una mejor comprensión de la “caracterización de la adolescente”, el conjunto de análisis

inicial se distribuyó en dos subgrupos de edades, según los parámetros definidos por la OPS-OMS, de diez a catorce años y quince a diecinueve años. Si bien, para el 2005 el conjunto de adolescentes del segundo grupo sigue siendo la población predominante en embarazo precoz, también es alarmante el incremento de casos en adolescentes menores, aunque numéricamente no es muy considerable, el incremento porcentual si lo es, pues asciende al 2,5% en comparación al año 1999.

Esta segmentación en dos grupos de análisis, se hace necesaria para caracterizar a la población adolescente que durante los años de análisis solicitaron atención en la unidad de consulta externa del proyecto, y como se describe esta población es fundamentalmente la que en el ámbito medico-social se denomina adolescentes mayores. Para estimar en el estudio el vínculo de la adolescente ante su situación, se revisa en el análisis: quien le acompañó a su control de embarazo; con la finalidad de saber el nivel de apoyo y cercanía de su entorno. En 1999 el 18,5% expresó que acudía sola a la consulta, a diferencia del año 2005 esta respuesta se incrementó en 11,5 puntos, es decir, 30% de las adolescentes respondió en los mismos términos.

¿Quién acompañó a la consulta?

Acompañante	Año 1999		Año 2005	
	%	n	%	n
Solo	18,50	37	30,00	60
Madre	31,50	63	25,50	51
Padre	1,50	3	1,50	3
Pareja	21,00	42	22,00	44
Amigo/amiga	1,00	2	1,50	3
Pariente	19,50	39	13,00	26
Otros	4,00	8	3,50	7
NE	3,00	6	3,00	6
	100,00	200	100,00	200

Elaborado por: Myriam Trujillo

Fuente: Base de datos. Hoja de entrevista “Historia Clínica de la Adolescente – CLAP/OPS-OMS”

También es importante analizar esta información desde otros saberes y factores, v.g., el nivel de ansiedad y angustia al que se enfrenta la adolescente ante la sospecha de un embarazo y los conflictos que esta situación podrían generar en la familia, como consecuencia de los cambios que la misma ha experimentado en las últimas décadas, le llevan a la búsqueda de respuestas de manera solitaria. Si bien, estadística y porcentualmente no es muy alta la incidencia de adolescentes que no conviven en relación de pareja respecto al año 1999, es clara la tendencia a incrementarse el número de adolescentes embarazadas que se ven forzadas a llevar “solas” su embarazo, sea por factores diversos que se intentarán comprender con los resultados y análisis posteriores.

Este fenómeno socio-urbano de la población adolescente, se explica desde el crecimiento demográfico, el cual se presenta elevado en la última década, en los sectores urbanos y especialmente en las ciudades de Quito y Guayaquil, en tanto que en sectores rurales es moderado y en algunos cantones es negativo. Según el Censo de 2001 la población urbana fue 61% y la rural 39%, los hombres constituyen el 49,5%, mientras que las mujeres son el 50,5%. La población de 10 a 19 años proyectada fue del 20,89% del total (UNFPA, 2006).

2. Factores de riesgo personal y familiares

El subcapítulo, pretende describir los factores de riesgo tanto biológicos, sociales y psicológicos que caracterizaron a la adolescente y su entorno familiar, y sirve como referencia para los análisis posteriores en este capítulo.

Aunque, de manera general los factores de riesgo médico se encontraban controlados, en ambos grupos de análisis tanto en el año 1999 como en el 2005, es interesante observar como otro tipo de factores más intrínsecos de la propia adolescente o de su entorno eran más recurrentes en el grupo del año 1999, así notamos que este grupo presentaba el doble de puntaje porcentual respecto a trastornos de carácter psicológico (14,5% vs. 7,5%), igual sucede con el uso de medicamentos o sustancias no recetadas por el médico (28,5% vs. 12,5%), o con los accidentes de intoxicación (14,0% vs. 2,0%). Es notoria esta precisión, que lleva a cuestionarse si este comportamiento no se encontraba influenciado por la presión social que sobre la problemática del embarazo precoz se tenía

a fines del siglo pasado y el tabú sobre la sexualidad adolescente, y al mismo tiempo no encerraba un deseo no manifiesto verbalmente de interrumpir prematuramente el embarazo.

El instrumento que se utiliza en la unidad de consulta externa del Proyecto HGOIA-AECI, recoge importante información sobre factores biológicos de antecedentes familiares de la adolescente embarazada. En este sentido, se considera factor de riesgo predominante entre la población adolescente de 1999 la procedencia de madres adolescentes (47% vs. 28% en el 2005), mientras que entre las adolescentes en el 2005, se observa un incremento considerable del consumo de alcohol o drogas entre los miembros de su familia, incremento de 7,5 puntos en comparación al grupo de 1999 (5% vs. 12,5%).

3. Familia: entorno y características

Información relevante en esta sección tiene que ver con el entorno familiar inmediato en que se desenvuelve la adolescente embarazada. Se comprobó que para 1999 un 53% de ellas vivían con su madre y un 39% con sus padres, más para el 2005 este porcentaje ha disminuido en 12,5% y un 13% respectivamente, lo que nos devela una cierta fragilidad en la conformación de la familia en la sociedad moderna. En tanto las adolescentes que conviven con una pareja en el período de embarazo no han variado significativamente.

El nivel de escolaridad de los padres de las adolescentes embarazadas, no parece ser un factor determinante entre los riesgos adolescentes aunque se evidencia un porcentaje de escolaridad primaria y secundaria baja tanto entre madre y padre de adolescentes con embarazo precoz, estos datos porcentuales aparentemente se manifiestan similares con muy poca variación entre los dos años de estudio.

La estabilidad de ingresos económicos según el tipo de trabajo que posee el padre y/o la madre, reporta que en su gran mayoría las adolescentes con embarazo precoz provienen de familias con trabajos estables, aunque, las madres tienen un alto porcentaje de desocupación e inestabilidad laboral, en relación al padre que mantiene un estado de relación laboral más estable económicamente.

Aunque el formato de la encuesta que realiza el proyecto en los años en cuestión no nos da muchos criterios de interpretación en cuanto a la percepción que

posee la familia respecto a la situación de embarazo precoz en su hija adolescente, por cuanto los criterios son muy vagos al referirse a percepción buena, regular o mala. En todo caso, se observa que ha existido un cambio bastante significativo en la percepción que las familias poseen del embarazo adolescente, así respecto al evento para 1999, el 74,5% las percibían como “regular”, mientras que para el año 2005 esta percepción ha variado a positiva “buena” para el 70,5% de las familias. Es decir, se ha percibido un cambio de comportamiento de la familia y por ende de la sociedad en su manera de percibir el embarazo adolescente.

4. Vivienda, educación, trabajo, vida social y hábitos

Es necesario conocer las condiciones sociales en las que se presenta el embarazo precoz entre las adolescente, por ello, por un lado se analizó información que permita comparar si la falta de servicios básicos y de oportunidades eran desencadenantes de embarazos precoces. Con respecto a su vivienda y las condiciones en las que estas se encontraban, en los dos años analizados afirmaron en un 100% contar con servicios de energía eléctrica, y solo un 95,5% para 1999 aseguraron tener agua potable al interior de su vivienda, lo cual entre la población del 2005 ha disminuido al 90%.

Para analizar el perfil educativo de la adolescente embarazada, se investigó información relevante, que nos indica si estudia o no, nivel de escolaridad, si tenía o no problemas en el establecimiento educativo, así como deserción y posibles causas de la misma.

Comprobamos a partir del análisis de la información, que en el período de investigación correspondiente a 1999 el 75,5% de las adolescentes manifestaban no estudiar para el momento que inician sus chequeos médicos de su embarazo. En tanto, para el año 2005 este porcentaje ha disminuido notablemente, lo que lleva a pensar que las adolescentes del último periodo de investigación efectivamente se mantienen en el sistema escolar a pesar de su embarazo precoz, y que la familia y la sociedad de alguna manera ha cambiado su percepción respecto a la problemática de embarazo adolescente, teniendo en cuenta que en los últimos años ha existido un movimiento social muy fuerte en cuanto al respeto del derecho a la educación, sin discriminación en su estado de embarazo.

El nivel de instrucción de la adolescente no ha variado significativamente en ambos grupos poblacionales, tanto en 1999 como en el 2005, las adolescentes con embarazo precoz se encontraban en porcentajes altos 76% y 79,5% respectivamente, cursando la instrucción secundaria.

De la población que afirmó tener instrucción secundaria en 1999 el 54%, sólo había llegado a cursar entre el segundo y tercer año de secundaria, es decir, lo que el sistema educativo cataloga como el noveno y décimo año de educación básica, en tanto para el año 2005 el 48,4% afirmaba encontrarse cursando la instrucción del bachillerato. En los dos años estudiados 1999-2005, las adolescentes manifestaron no presentar problemas de importancia en la escuela o colegio, a pesar que en el año 2005 se presenta un alto porcentaje de adolescentes que no responden a esta pregunta.

Como consecuencia del embarazo para 1999 se registra un alto porcentaje de deserción escolar por parte de las adolescentes 64,5%, para el 2005 como se había manifestado en párrafos precedentes la tendencia de desertar del sistema educativo a descendido, es tal que para este año la deserción escolar en las adolescentes solo llegaba a un 45%, aunque indudablemente el porcentaje aun se mantiene alto, es rescatable que en un período de casi seis años haya descendido casi veinte puntos porcentuales.

Distribución porcentual según deserción escolar

DISTRIBUCION	Año 1999		Año 2005	
	%	N	%	n
Si	64,5	129	45,0	90
No	32,0	64	46,5	93
Ne	3,5	7	8,5	17
TOTAL	100	200	100	200

Elaborado por: Myriam Trujillo

Fuente: Base de datos. Hoja de entrevista "Historia Clínica de la Adolescente – CLAP/OPS-OMS"

Al analizar, la causa de esa deserción del sistema escolar, las adolescentes coinciden, en ambas muestras, que el embarazo es la primera causa (42,5% y 31,1%) y que la situación económica, es la segunda causa (21,7% y 19%), entre ambas causales se llega a un promedio de 64,3% en el año 1999 y 50,1% en el año 2005.

Si existe un alto porcentaje de adolescentes que abandonan el sistema escolar, se hace necesario conocer, a qué otras actividades se dedican durante el período de su embarazo. Se pudo encontrar que en 1999 el 17% trabajaba durante el período de su embarazo, en tanto que para el 2005 este promedio disminuyó a un 14% de ellas. Hay que considerar que en ese mismo año el 39% de las adolescentes manifestó que había trabajado, pero ahora se encuentra desempleada.

Entre las adolescentes embarazadas que afirmaron que trabajan, la edad promedio de inicio de trabajo para 1999 fue 13,9 años; en cambio para el año 2005, la edad promedio bajó a 12,4 años. Lo que lleva a reflexionar sobre las diversas aristas que tiene presente esta problemática. El tiempo de dedicación al trabajo por parte de las adolescentes es en su mayoría de jornada completa, según lo manifiestan 82,4% en el año 1999 y 71,4% en el 2005.

En 1999, el 82,3% las adolescentes responden que trabajan por necesidad económica, el 14,7% lo hace porque le gusta y un 2,94% por buscar independencia; en el año 2005, el 50% lo hace por necesidad monetaria, el 28,5% porque le gusta, y hay un incremento importante, 17,8%, que lo hace con miras a encontrar autonomía e independencia.

La mayoría de trabajos de las adolescentes 76,8% en 1999 no están legalizados, es decir, no contaban con algún tipo de contrato, ni afiliación al seguro; en 2005 el 50% manifestó contar con un trabajo legalizado, que aunque no contaban con seguro mantenían algún documento contractual entre empleador y adolescente. Al indagar sobre el tipo de trabajo que realiza la adolescente, la mayoría de ellas trabaja como empleada doméstica, 35,3% o como vendedora dependiente 17,7% en 1999; y 21,4% en el año 2005, seguido por trabajos informales como vendedora dependiente o comerciante.

Para caracterizar el perfil socio familiar de la adolescente embarazada, es determinante conocer las prácticas de vida social que lleva la adolescente, para

ello del instrumento “hoja de entrevista de la Historia Clínica”, se ha analizado los siguientes criterios:

1. Aceptación social: según la percepción de las adolescentes embarazadas, tanto en su ambiente familiar como social son aceptadas en su mayoría, así en 1999 el 92,5% y para el año 2005 en un 89,5%.
2. Aceptación del novio: similar porcentaje de aceptación indican, al consultárseles si después de conocer su estado de embarazo siguen siendo aceptadas por sus novios, 82%, 78,5% en 1999 y 2005 respectivamente. Sólo un porcentaje bajo en lo global pero duplicado si comparamos ambos años de estudio no acepta a su pareja en estado de embarazo, hallando este porcentaje en 7,5% en 1999 y duplicado en 14% para el año 2005.
3. Aceptación por parte de su grupo de amigos-as: al parecer, respecto a la aceptación de su embarazo por parte de su núcleo de amigos las adolescentes en 1999, se negaron a contestar en porcentajes altos 70,5%; en relación al año 2005 en el que las adolescentes manifestaron que su estado de embarazo era aceptado por sus amigos, 79%.
4. Otras actividades: concurren otras actividades que realizan las adolescentes, pero la que más identifican ellas como actividad determinante es “quehaceres domésticos”, tanto en 1999 y 2005, 90,8% y 76% respectivamente. Esto evidencia, en gran medida, su aislamiento de sus grupos sociales y por ende de las actividades grupales.

Respecto a la vida social durante el embarazo adolescente es importante puntualizar y contraponer los diversos análisis de cada sub-ítem, por ejemplo:

Se aprecia una disminución de la percepción que tiene la adolescente respecto a la aceptación de la familia a su embarazo, aunque esta se mantenga elevada de manera general, se presenta discursiva y declarativa, “la familia tenderá a manifestar su indiferencia o rechazo a través de múltiples actitudes, llenándola de mayores responsabilidades en el hogar o generando un clima re-priminatorio” (Rodríguez, Miguel, 2005). En un 57,5% las adolescentes disminuyen sus actividades de carácter grupal y aumentan en tanto incrementan sus

labores domesticas, el 90,8% en 1999 y el 76% en el 2005 manifiestan dedicarse a “quehaceres domésticos” durante su embarazo. Para estudios posteriores es recomendable el análisis de factores de aceptación familiar y sus actitudes ante el embarazo adolescente, las labores de la adolescente y sus repercusiones anteriores o posteriores a la deserción escolar.

La percepción de aceptación del grupo de amigos es alta en el 2005, pero al mismo la actividad grupal no supera el 20% lo que podría percibirse como una falsa aceptación por parte de los amigos de la adolescente embarazada o por la influencia que el grupo familiar tiene realmente sobre esta, como se explicó en el párrafo anterior, siendo la familia la que limita las actividades grupales de la adolescente, a fin de responsabilizarle mayormente de su nueva condición de “gestante”, “madre”.

5. Sexualidad y situación psicoemocional

a. Sexualidad: en la encuesta se recogió información detallada sobre el perfil del comportamiento sexual de las adolescentes, a partir de los 12 años aproximadamente presentaron su primera menstruación, en un 37,5% y un 33,5 % en los años 1999 y 2005 respectivamente, para ambos años estudiados, no ha existido mayor cambio en el promedio de edad de la menarquia, en ambos el promedio es de 12,6 años y 12,5 aproximadamente.

En cuanto a saber si ellas consideraban necesario que se les brinde mayor información sobre sexualidad. En 1999, el 91,5% manifestó que requerían mayor información sobre temáticas de sexualidad, en tanto para el 2005 este porcentaje ha disminuido al 64%, esto lleva a colegir que las adolescentes embarazadas de esta última muestra consideran poseer la información necesaria sobre sexualidad, o en mayor proporción reconocen no necesitar de tal información.

Hemos generado a través de los medios de comunicación un erotismo de consumo, que ha dirigido en forma preferente sus esfuerzos mercantilistas hacia los jóvenes. Estudios demuestran que la TV. y otros medios se han convertido en los principales educadores sexuales. La adolescente actual, si bien, tiene acceso a mayor información externa en el área de la sexualidad, mientras que la

educación formal del colegio e informal de la familia sigue siendo insuficiente (analfabetismo sexual) (Naranjo, 2000).

Un factor de riesgo importante, para el análisis del perfil socio familiar de la adolescente, tiene que ver no solo con el inicio temprano de relaciones sexuales, sino con el comportamiento promiscuo en las mismas. En tal virtud la encuesta contemplaba un análisis sobre el número de parejas con las que ha mantenido relaciones sexuales. Es interesante en este punto del análisis que a diferencia de cualquier pronóstico para el 2005 solo un 3% de las adolescentes manifestó haber tenido varios compañeros sexuales, a diferencia del 7% y 8% del año 1999, que puede deberse, como lo vimos anteriormente al alto índice de desconocimiento de la sexualidad y sus implicaciones que manifestó este grupo poblacional.

El poco conocimiento del uso de anticonceptivos y la inadecuada información por parte de entorno familiar, escolar y social, hacen que las adolescentes mantengan relaciones sexuales sin la utilización de métodos anticonceptivos, afirmando que nunca utilizan un método de anticoncepción en porcentajes elevados.

Otro factor importante, analizado entre las adolescentes encuestadas, fue preguntarles si habían padecido algún tipo de enfermedades de transmisión sexual (ETS), a lo cual la mayoría manifestó no haber contraído ningún tipo de ETS en 1999 al igual que en el 2005. Solo un porcentaje mínimo 1,5%, como se aprecia en la tabla siguiente, padeció en el 2005 de alguna enfermedad ETS. Esto no necesariamente es señal de un incremento de la promiscuidad sexual de las adolescentes de esta muestra en consideración a la muestra de 1999.

A la pregunta ¿Ha tenido algún otro embarazo?, la mayoría de las adolescentes manifiestan no tener ningún embarazo anterior, en un 83% para 1999, al igual que el 78,5% en el año 2005. A diferencia de la muestra de 1999, las adolescentes del grupo del año 2005 habían manifestado en un 21% que efectivamente habían tenido anteriormente otro embarazo. En promedio, el inicio de relaciones sexuales en adolescentes no ha variado significativamente en los últimos cinco años, en 1999 fue de 15,3 años y en el año 2005 varía a 15,6 años.

El abuso sexual de adolescentes se analizó como factor y antecedente de importancia respecto al embarazo precoz de adolescente, por ello, también se

les indagó si su primer contacto sexual fue voluntario o por abuso sexual, la mayoría de entrevistadas afirma que no hubo abuso y que sus relaciones sexuales fueron voluntarias. Tan solo un 6% en 1999 y un 4,5% en el año 2005, recaban que hubo abuso sexual por parte de algún familiar (primos, cuñados, tíos).

b. Situación Psicosocial y proyectos de vida: La encuesta recogió información detallada sobre varios aspectos que tienen que ver con la situación Psicosocial que atraviesa la adolescente embarazada, encontrándose los siguientes resultados. Las adolescentes embarazadas, manifestaron sentirse conformes con su imagen corporal; y respecto a su auto percepción respecto a su situación actual, un 49,5% se sienten alegres en 1999 y 51,5% para el año 2005, tristes 6% y 25,5 respectivamente, nerviosas o con carácter variable en 1999 fue el 20,5% y en el año 2005 un 9,5%; muy tímidas un 16,5% y 7% en los años 1999 y 2005.

Es interesante reconocer que después de la valoración que las adolescentes les dan a su grupo familiar cercano en porcentajes muy similares responden que la experiencia del embarazo, les ha dado mayor claridad para la construcción de un proyecto de vida, tanto para el 29,5% en 1999 y el 23,5% en el 2005, la situación de embarazo precoz es confuso en la definición de su proyecto personal de vida.

Perfil del embarazo adolescente

En función de este tema se elaboró y aplicó un instrumento tipo encuesta a cincuenta adolescentes, para identificar y caracterizar el embarazo adolescente como una problemática social que afecta a la sociedad moderna y muy particularmente la nuestra. Este capítulo se sustenta en la encuesta mencionada, que se encuentra como anexo a la presente investigación, y fue aplicada a cincuenta adolescentes usuarias del proyecto HGOIA-AECI del Hospital Gineco-Obstétrico de Quito, esta vez, se recolecta información de quienes asistían, tanto para control prenatal como de puerperio post parto, a la consulta externa del mismo, durante los meses enero y febrero del año presente. El universo de estas encuesta fueron “adolescentes menores” en un porcentaje del 12% y el 88% “adolescentes mayores”, que en términos médicos se encuentran comprendiendo el rango de diez a catorce años y quince a diecinueve años respectivamente.

El embarazo adolescente es una situación que se da, según la información obtenida del grupo de estudio, en adolescentes que mantienen una sexualidad activa y conviven como pareja, 44%, en tanto que el 38% aún depende de sus padres y conviven con ellos.

En cuanto a escolaridad y deserción, el embarazo adolescente tiende en el 54,55% de las adolescentes a provocar su deserción escolar, ya no estudian, en un porcentaje mínimo 3,03%, son los padres que presionan a la adolescente embarazada a fin de que abandone la escuela y se dedique a “ayudar en la casa”. Volviendo a las dos categorías médicas, sobre adolescentes menores y mayores, se hizo el análisis, cabe resaltar que según los resultados la mayor parte de las adolescentes de diez a catorce años suspenden sus estudios por este motivo, así el 83% de las adolescentes, y un 64% entre las edades de quince a diecinueve años.

La escolaridad en embarazos adolescentes, varía en ambos grupos, en el grupo de diez a catorce años tiene primaria completa en un 50%, en tanto las de quince a diecinueve años solo en un 25 % terminan la primaria, el 16,7% del grupo de las adolescentes menores y un 2,3% de las adolescentes mayores no llegaron a terminar la primaria, el 33% de adolescentes menores versus un 63,6% de adolescentes mayores están cursando la secundaria y del grupo de quince a diecinueve años el 9% terminó la educación secundaria. La mayor parte, el 60% de las adolescentes tiene secundaria incompleta, dato que podría afirmar el motivo de deserción “el embarazo precoz”, un 28% tiene primaria completa, un 4% primaria incompleta y un 8% terminó su bachillerato.

La actividad económica y no sólo la educativa, se ven afectadas por el embarazo adolescente, de los resultados obtenidos el 86% de la población encuestada manifiesta no trabajar y la mayoría afirma que no lo hace por su situación de embarazo. En el análisis por grupo develamos que el 100% de las adolescentes menores no trabajan, en cuanto al grupo de adolescentes entre quince a diecinueve años el 16% si trabajan versus un 82% de adolescentes que no mantiene ninguna actividad laboral. El promedio de edad, para el inicio de las relaciones sexuales entre las adolescentes embarazadas es de 15,06 años, el 26% de ellas inicia su vida sexual a los catorce años.

Es interesante la información brindada por las adolescentes, al preguntárseles ¿En qué circunstancia y lugar tuvo su primera relación sexual? El 78%

manifestó haberlas iniciado en su casa y el 84% afirma que su relación sexual fue con su consentimiento, el 14% considera que se vio forzada (para retener la pareja o por la prueba de amor) y un 2% manifestó que se produjo con violencia o abuso.

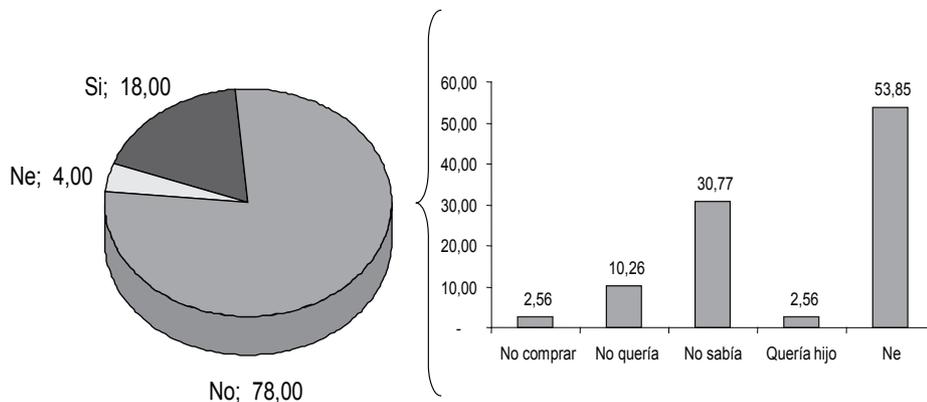
Es importante señalar que las “niñas” adolescentes que inician sus relaciones sexuales en un 60% tienen un rango de edad de entre doce y quince años; en un 80% tales relaciones se inician en sus hogares, a lo cual habría que añadirle el 16% de las cuales son forzadas o violentas. Menor grado porcentual al inicio de relaciones sexuales adolescentes en un 22% se dan en ambientes externos o fuera de casa (6% en casa de amiga o pareja; el 6% en un paseo; 2% casa de tía u hostel).

El 70% de las adolescentes manifestó haber mantenido su primera relación sexual con su enamorado, tal vez por presión de su pareja pidiendo su prueba de amor o primera ilusión, el 24% lo hace con su novio, y un 6% con algún amigo. Aunque no se ha definido claramente estas categorías entre las adolescentes a su decir el novio es con quien se tiene la promesa de matrimonio y se considera una relación más estable y de mayor compromiso que la de enamorado.

Otra característica importante del embarazo adolescente tiene que ver con la información que ellas poseen sobre sexualidad y riesgos, pero al cuestionárselas sobre el uso de métodos anticonceptivos, el 78% de ellas respondió que no los habían utilizado nunca, y al preguntarles sobre la causa de no consumirlas, el 53,85% no especificó el motivo y el 30,7% respondió que no sabía que podía evitar el embarazo.

Entre el grupo de adolescentes menores, 100% manifestaron no utilizar ningún método anticonceptivo al momento de mantener relaciones sexuales, en tanto que el grupo adolescentes mayores solo el 9% manifestaron que si utilizaron algún tipo de anticonceptivo previo a la relación sexual.

Distribución porcentual según uso de anticonceptivo



Elaborado por: Myriam Trujillo

Fuente: Encuesta a cincuenta adolescentes. Consulta Externa de Adolescencia HGOIA

El 82% de adolescentes se embarazaron luego de varios contactos sexuales, en tanto que el 18% afirmó que se habían embarazado con su primera experiencia sexual. Es importante reconocer que el embarazo adolescente no se da previo a la convivencia con la pareja, el 78% de las adolescentes manifestó que no convivía aún con su pareja.

Por los resultados tampoco se podría afirmar o pensar que el embarazo adolescente promueve la convivencia en pareja de las adolescentes, por cuanto a preguntárseles si después del embarazo, es decir en la actualidad, convivían como pareja, el 62% manifestó que no, por diversas causas como:

- “no sé dónde está”; “no hemos decidido”; “problemas familiares”
- “él no quiere”; “aún no nos casamos”; “vive lejos”; “no es necesario
- “mis padres no lo quieren”; “no quería hacerse responsable”; “se marchó”; “no puedo obligar a nadie que esté conmigo”

En comparación con los resultados de la tabla anterior, sólo el 20% del total de adolescentes que dijeron que no convivían en pareja al embarazarse, lograron iniciar la vida en pareja después del embarazo. Verificándose en los resultados una notoria ausencia del padre en la vida del futuro neonato, sean estos

por factores de abandono “no sé donde está” “vive lejos” o “no quiere hacerse responsable; o de exclusión “mis padres no lo quieren”, “no es necesario”.

El 64% de los embarazos adolescentes son asumidos con “responsabilidad” por parte de los varones “causantes” de los mismos, es decir, por los padres asumen la paternidad y reconocen como suyos al producto del embarazo adolescente, del total de embarazadas el 36% manifestó que los “causantes” del embarazo niegan la paternidad.

Al investigar si el embarazo era intencional, las adolescentes manifestaron que no habían pensado en la posibilidad de embarazarse al momento que mantener relaciones sexuales, el 74% tenía desconocimiento de las consecuencias a futuro, el 26% por el contrario manifestaron que sabían que corrían el riesgo de embarazarse, y si pensaban en esa posibilidad. Pero en ningún caso habría habido la intención de embarazarse.

La pregunta subsiguiente era conocer si, a pesar de la posibilidad de un embarazo, la adolescente efectivamente quería embarazarse, a esta pregunta respondieron efectivamente el 22% de ellas. Se pudo observar que si bien el 74% de los embarazos adolescentes no son planificados ni pensados por ellas, respondieron que no pensaron embarazarse; el 80% de ellas asumen optimistamente su embarazo y dicen que si están contentas con ello. Los motivos más relevantes manifestados son los siguientes: “ahora le voy a cuidar”; “es lo único que tengo en la vida”; “es algo mío”; “orgullosa de sentirme mamá”; “tengo a mi bebé”.

Efectivamente el embarazo adolescente colma algunas carencias adolescentes como se ve en las expresiones arriba mencionadas “ahora le voy a cuidar”, que recoge carencias de afectividad; “es lo único que tengo en la vida”, “es algo mío”, “es mi hijo”, carencias de posesión y propiedades; “orgullosa de sentirme mamá” que recoge carencias de autoestima, etc. Esto parece manifestar que el hijo colma positivamente muchas carencias y necesidades de la adolescente, como si con el hijo la vida de la adolescente fuera menos precaria.

La potencialidad de la condición de “madre” en el embarazo adolescente, satisface al 86% de las adolescentes, en tanto el 14% de ellas afirma no acepta a su embarazo y la potencial condición de madre, a esto ellas declaran que “no fue por amor”, “mucho responsabilidad”, “no lo esperaba”, etcétera.

El embarazo adolescente según manifestaron las adolescentes en 98% afirman que el embarazo les cambió totalmente su proyecto de vida, por cuanto exteriorizan los motivos siguientes: “me da más responsabilidad”; “debo mantener a mi hijo”; “más responsable, voy a trabajar”; “mi bebé va a necesitar”; “no puedo seguir estudiando”; “tengo que buscar trabajo”; “responsable y estudio para superarme”. El temor a la responsabilidad es el punto más relevante durante el embarazo adolescente.

Conclusiones

Se puede establecer, como conclusión de éste capítulo, a partir de la entrevista in situ con cincuenta adolescentes, la magnitud de la problemática social del embarazo precoz, los criterios e información brindada por las propias “afectadas”, afirman la complejidad del mismo como problema sociológico.

Concretamente, el embarazo adolescente, se caracteriza por darse entre adolescentes que tienen una vida sexual activa y comparten con una pareja o compañero sexual. Tiende a promover la deserción escolar y el trabajo adolescente. Por otro, el inicio de la actividad sexual tiende a iniciarse en los propios hogares de las adolescentes, y por voluntad propia, a diferencia del criterio del sentido común que tiende a explicar este como un fenómeno que se da fuera del ambiente familiar y por actos de fuerza o engaño. Esto también conlleva a reflexionar sobre el papel trascendente que juega la familia en el incremento de esta problemática.

En lo que respecta al “deseo” de la adolescente de embarazarse por retener o convivir de manera permanente con su “novio”, es interesante comprobar que un porcentaje mínimo lo manifestaba, siendo el mismo porcentaje que convivía previo a su embarazo con una pareja. Aunque existe un incremento en el número de adolescentes que inician vida de pareja después del embarazo, no se podría considerar significativo, dado que 62% de las adolescentes se mantendrán solas durante y después del embarazo.

Se hace importante relevar aspectos como el incremento de la “autoestima” en la adolescente embarazada, para futuras observaciones, si bien inicialmente se destaca en el perfil social familiar del embarazo adolescente factores de so-

ledad, angustia y temor, se podría considerar también factores de poca comunicación en el interior de su núcleo familiar, por lo mencionado en el capítulo anterior los “cambios por los que atraviesa la familia”. Se observa factores como “la afectividad”, descargar afecto al ser por nacer le ayudan a valorarse como sujeto “amante”, con y en capacidad de amar y entregarse, otros como “la posesión” el valor de tener “algo” que ciertamente considera totalmente suyo, ayudan de cierto modo a incrementar su propia valoración.

Bibliografía

BOLETINES INFORMATIVOS ESPECIALES

<http://www.hoy.com.ec/noticianue.asp?row=215,102:fecha:17/02/2006> noticias del ecuador y del mundo hoy online.

CEPAR

2005 *Ecuador Endemian 2004 Informe final-Encuesta demográfica y de salud materna e infantil*. Quito.

CEPAR, Et al.

2005 *Encuesta Demográfica y de Salud Materno e Infantil*. Quito.

CICLO MENSTRUAL

http://es.wikipedia.org/wiki/ciclo_menstrual

CLADEM

2004 *Derechos Sexuales y Reproductivos en el Ecuador*. CLADEM-Diagnóstico Nacional.

CLADEM

2004 *Derechos Sexuales, Derechos Reproductivos en el Ecuador*.

CONAMU

2004 *Ecuador 10 años después: Análisis del Cumplimiento de los Compromisos del Ecuador en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo el Cairo 1994*. Consejo Nacional de las Mujeres. Quito.

CONASA

2004 *Consulta preparatoria por el Comité Nacional de salud y Derechos sexuales y Reproductivos*.

CONASA

2002 *Marco General de la Reforma Estructural de la salud en el Ecuador*. Ministerio de Salud Pública. Quito.

CONASA

2006 *Política Nacional de Salud y derechos sexuales y reproductivos*. 1era. Edición. Quito.

COLL, Ana. *et al.*

2001 *Atención a la Adolescente Embarazada*. Universidad Centrocidental Lisandro Alvarado.

DURKHEIM Emile

http://es.wikipedia.org/wiki/Emile_Durkheim

EMBARAZO ADOLESCENTE

<http://www.monografias.com/trabajos32/embarazo-adolescente/embarazo-adolescente>.

ENDRIGTERAN, Neke

2000 *Maternidad pobreza en el Ecuador*. Quito.

FAMILIA Y EDUCACIÓN

<http://www.sociologicus.com/portemas/familia/familiayeduccion.html>

FREÍD, S.

1992 *Sobre la sexualidad femenina*. Tomo XX. Amorrortu Editores. Buenos Aires.

GÓMEZ, Virginia. *et al.*

2001 *Violencia Intrafamiliar y de Género*. Torrescal. Quito.

GUTIÉRREZ, Enrique

1998 *Atención a la Adolescente Embarazada*. Universidad Centrocidental Lisandro Alvarado.

GUTIÉRREZ Marisol

El Embarazo Adolescente <http://www.monografias.com/trabajos16/embarazo-en-adolescentes/embarazo-en-adolescentes.zip>. amarisola@hotmail.com

HAKKERT, Ralph

2003 Fecundidad deseada y no deseada en América Latina. UNFPA CST LAC.

INFORME MORTALIDAD INFANTIL Y MATERNA

http://www.cor.opsoms.org/TextoCompleto/documentos/Informe_Mortalidad_infantil_y_materna.pdf

INFORMES INFANCIA

http://www.periodismosocial.org.ar/area_infancia_informes.efm?ah=101

ADDALENO, Matilde. *et al.*

1995 *La Salud del Adolescente y del Joven*. OPS-ONS. Washington, D.C.

MSP.

1995 *Manual de Normas y Procedimientos para la Atención Integral a la Salud de los/las Adolescentes con énfasis en la Salud Reproductiva*. Quito.

- 2005 *Política Nacional de Salud, Derechos Sexuales y Reproductivos*. Quito.
- NARANJO, Jorge
- 2000a *Diagnóstico Situacional y el Marco Conceptual para la Atención Integral de Adolescentes y Jóvenes en el Ecuador*. Documento técnico N°.1 Quito.
- 2000b *El Perfil de las Usuarias Adolescentes*. Proyecto HGOIA-AECI, 12. 1999 a 2000. Ecuador.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD
- 1977 *Necesidades de Salud de los Adolescentes*. Informe del Comité de Expertos Serie de Informes Técnicos. Ginebra.
- RODRÍGUEZ, Miguel
- 2005 *Aceptación del embarazo adolescente, por el grupo familiar: barrio 12 de Octubre-Barquisimeto*. Universidad Centro Occidental “Lisandro Infantes y Alvarado”: Barquisimeto.
- SÁNCHEZ Parga, José
- 2004a *Orfandades Infantiles y Adolescentes: Introducción a una sociología de la infancia*. Abya Yala. Quito.
- Poligrafiados y apuntes en clases*.
- 2004b *Revista Universitas*. Editorial Don Bosco. Cuenca.
- SCHWARCZ, Sala
- 1998 *Obstetricia*. el Ateneo. Argentina.
- UNICEF
- 2003 *Observatorio Ciudadano de los Derechos de la Niñez y Adolescencia - Estado de la Niñez y Adolescencia en el Ecuador*. Quito.
- 2004 *Observatorio Ciudadano de los Derechos de la Niñez y Adolescencia - Estado de la Niñez y Adolescencia en el Ecuador- Sexo y Reproducción en los Adolescentes*. Quito.
- UNIDAD DE PROGRAMAS SANTA ELENA
- 2004 *Conozcamos Nuestros Derechos*. MSP.
- UPS
- 2002 *Revista Universitas* año I- N° 2. Familia. Editorial Don Bosco. Cuenca.
- WOODWARD, Kathy: Et Al,
- 1995 *La salud del adolescente y del joven*. Organización Panamericana de la Salud. OPS.

La representación de la mujer en la revista SOHO de Ecuador

The representation of women in Ecuador's SOHO magazine

Carina Gisell López Cadena / Viviana Salomé Cisneros Endara*

Introducción

En la publicidad intervienen ciertas imágenes que pueden ser representadas de distintas formas dependiendo de cómo estas son manejadas por los medios de comunicación. Este artículo plantea el rol de la figura femenina desde el uso que se ha dado a su imagen en el mundo de la publicidad, donde ha sido utilizada como uno de los íconos más atrayentes para impactar a diversos tipos de espectadores. El rol que la mujer ha ocupado en los territorios de los imaginarios para la persuasión es uno de los ejes del trabajo, “Análisis de la representación del rol de la figura femenina dentro de la revista SOHO Ecuador”.¹

Desde una perspectiva de estudio cualitativo se realiza un análisis estético de la imagen y un estudio de la representación femenina de la mujer en esta publicación, con el propósito de comprender el uso de ésta en los mensajes de la revista, mensajes que son consumidos fundamentalmente por el público masculino.

Para entender el planteamiento de la revista, se revisaron conceptos como comunicación, publicidad y mujer, estereotipos, estética, entre otros; además del análisis teórico sobre la mujer-género que se manifiesta en este medio, la cual ha sido intervenida o manipulada para hacer de la imagen un elemento más llamativo, fijando con ello estereotipos de belleza que han sido aceptados por la sociedad y con los cuales muchas mujeres han sido afectadas por no alcanzar dichos parámetros estéticos.

Partiendo de la base de que las mujeres son tomadas como objetos, estas son impresionadas por los medios de comunicación, los cuales como estructura

* Comunicadoras Sociales, Carrera de Comunicación Social Universidad Politécnica Salesiana, Sede Quito.

1 Trabajo de Grado de la Carrera de Comunicación Social de la Universidad Politécnica Salesiana, Sede Quito, dirigido por el profesor David Jara. Este artículo es el resultado del trabajo de escritura científica con la docente Nelly Valbuena Bedoya.

organizada se valen de parámetros de persuasión para intentar incidir sobre la audiencia consumidora de ideas, formas, figuras y comportamientos. El mensaje afecta al propio género que se auto regula a partir del modelo que se le establece.

La revista SOHO, “Prohibida para mujeres o solo para hombres” como dice su eslogan, deja flotando en el ámbito de la opinión pública la pregunta en relación con la representación del género ¿Cómo es posible que una revista que interviene el cuerpo femenino es prohibida para el mismo sexo?

Este artículo también aborda el interés publicitario a partir de un sistema triádico; mensaje, audiencia y medios para comprender cómo es la representación de la estética del género dentro de la revista, mediante el análisis teórico de las imágenes y de una lectura crítica de las mismas.

El género y el sexo en la perspectiva y el enfoque social de SOHO Ecuador

Las determinaciones biológicas no pueden explicar la experiencia femenina, al vincularse al tema de género y descorporalizarlo, se refiere a un cuerpo como sustancia previa a la socialización, entonces la construcción del género es una construcción social que parte de que el cuerpo no es una cosa sino una situación que se desarrolla en el mismo cuerpo, el género es parte de dicha construcción social y cultural, dando especial énfasis al análisis denotativo y connotativo del sujeto.

Judith Butler toma la materialidad y la significación para comprender cómo el sexo fue excluido de la esfera pública, conjeturando un retorno indócil que incide radicalmente en lo simbólico, según el cual unos cuerpos importan más que otros, este poder social hace que el sujeto obtenga un valor y por lo tanto ejerza cierta influencia, produciendo que el sujeto se materialice (Butler, 2001).

SOHO fue la fuente de análisis de este trabajo por ser la revista que ha tomado el cuerpo femenino como un lenguaje en beneficio del medio, ya que el cuerpo de ésta, es constituido de un cuerpo sujeto a un cuerpo objeto y en sí la revista toma a las mujeres que en su opinión significan “más” que otras mujeres, teniendo presente que su contexto de consumo son los hombres de elite.

La revista apareció por primera vez en Ecuador en el año 2000, con una circulación mensual desde el mes de mayo, caracterizándose como una publicación especializada para público masculino, abordando temas de intereses masculinos, con las colaboraciones de distinguidos personajes de la vida nacional, la política y las artes. Básicamente es una revista de entretenimiento y de consumo, el elemento o sección que sobresale es la sexualidad, pues cada mes exhibe una colección fotográfica con las “Mujeres más bonitas del país” que aparecen con la característica de estar “ligeras de ropa”. Muchas de las portadas también son modelos colombianas que representan el “ideal” de belleza y de sexualidad.

Una de las características de SOHO es mostrar la desnudez de la mujer pues “la desnudez se engendró en la mente del espectador” (Berger, 1972). El desnudo está condicionado por la mirada; quién mira, cómo y desde dónde mira y cómo se comporta este cuerpo cuando es observado son preguntas para las que los editores de la publicación tienen respuestas. El cuerpo es un texto, se escribe dependiendo de lo que se quiera comunicar. Mencionar al espectador es especificar al hombre que mira con privilegio puesto que sobre él se establece una especie de norma de poder. Por lo que es necesario entender que la revista maneja el valor discursivo del cuerpo y la desnudez desde el punto de vista masculino.

Sin el espectador el cuerpo desnudo no es desnudo en sí mismo. El lugar donde se sitúa el hombre es el lugar del vestido, donde conserva sus prendas mientras mira el fruto de su presencia: la desnudez de la mujer. Y esta desnudez no es expuesta sin una pose específica, ya que también la forma de ocupación del espacio por la figura femenina depende de lo que se muestra. Es decir, existe una preocupación por parte de quien compone la imagen de cómo potencializar y exhibir de mejor manera este cuerpo para que provoque satisfacción y control en el espectador; refiriéndose a control como la manera en que el espectador mira y es él quien tiene a la vez el poder de ver y de saciar sus deseos.

Mencionar al espectador es especificar al hombre que mira con privilegio puesto que sobre él se establece una especie de norma de poder. Por lo que es necesario entender por qué el valor discursivo del cuerpo y la desnudez se manejan desde un punto de vista masculino. La masculinidad no se construye desde el contraste o la convivencia con la femineidad, sino desde la oposición de uno sobre el otro; rasgo característico que Francisca Luengo define como: “término etéreo de exclusión/inclusión”. A partir de esta premisa lo masculino

se establece como norma socialmente aceptada, relegando a todo lo que no lo sea a un nivel inferior como lo femenino propiamente dicho (Luengo, 2011).

El orden de lo masculino es algo que debe ser adoptado, pervivido y sobre todo respetado. “Una de estas expectativas está relacionada con la direccionalidad del deseo hacia las mujeres (...) Las extensiones homosexuales han sido equiparadas con “lo femenino” que se ha entendido históricamente como carencia” (Luengo, 2011). En consecuencia, todo “lo femenino”, la mujer incluida, carece de valor por sí misma mientras no esté al servicio de dicha masculinidad, es decir, que el valor de lo femenino se adquiere en función de utilidad y reafirmación de poder.

Otra característica de SOHO es su representación dentro del espectador. Lo importante de la representación como parte cognitiva del sujeto es que ésta puede estar presente aún cuando el objeto se encuentre ausente, ya que el sentido que se suministra al este objeto, a través del lenguaje, le dota de significación constitutiva, construyendo así un sistema de comunicación que es capaz de expresar a los demás mediante un código común un mensaje específico.

El concepto que se construye a partir de la asimilación de un objeto, transcurre por una representación mental que permite que dicho objeto quede registrado de forma permanente en la memoria, de esta manera ya no es necesario advertir el objeto para reconocer cuando se lo nombra, cuando es de este y no de otro a quien se están refiriendo.

La revista SOHO ha manejado este proceso de representación hacia sus consumidores y el público en general; al hablar de la imagen y sin necesidad de haber visto la última publicación se puede visualizar qué imagen de mujer será la que ocupará la portada de la revista. El posicionamiento de un mensaje se convierte en parte del mundo simbólico de la persona cuando esta la hace parte de su mundo cognitivo.

¿Cómo es que el sentido siendo intrínseco al concepto y al lenguaje, sea capaz de un cambio ajeno a la transformación indispensable de los otros dos? Porque el sentido no yace en el objeto, palabra, imagen y sonido, sino, que él lo produce y construye el sentido; el sentido atraviesa y se modifica, siendo capaz de convertir lo bello en su antítesis, la moda en anticuado, caro en barato, etcétera. Siguiendo esta característica, se mantiene donde está el sentido actual,

vanguardista, siguiendo un concepto de belleza que va acorde al sentido de lo que culturalmente es naturalizado como bello.

¿Qué es lo que como revista quiere revelar? No obstante, la imagen mujer SOHO debe ser analizada semióticamente, esto quiere decir, estar al tanto de ¿Cuál es la interpretación que ésta proyecta? Tomando en cuenta que el objeto mujer, se parece a una mujer, pero no lo es, sino es un concepto imaginario o un nuevo contenido. Por ejemplo, se ha visualizado en las redes sociales (Facebook y Twitter) que la imagen es muy importante para la revista pues es el ancla que adquiere para aumentar su número de “lectores” e incluso para preservarlos. Por tal motivo se toman el tiempo de preguntar al espectador ¿Cuál es la mujer que ellos quisieran ver en SOHO? o ¿Cuál es la mujer que más inspira sexo?

Esta mujer que visualmente ya es un símbolo mediático, representa y determina una imagen pública, igualmente ella está en condiciones de disfrutar este peso mediático. La revista determina nuevos paradigmas de representación. En este punto, la mujer-sujeto, es reemplazada para representar este concepto imaginario de mujer SOHO asociada a la elite y al concepto de belleza que propone la publicación.

Los lectores de la revista, se hacen conocer por las repuestas a las preguntas que la revista les hace a través de las redes sociales como Twitter, @ecuador2012, situando estadísticamente a la actriz, modelo y presentadora de televisión ecuatoriana Erika Vélez como la primera opción de respuesta, así como también se nombra a la presentadora de televisión y modelo Cinthya Coppiano. Posteriormente aparecen la actriz y modelo Flor María Palomeque y la modelo y presentadora de televisión Mirely Barzola. La imagen de estas mujeres tiene una connotación asociada a la palabra belleza, creando una imagen consecutiva de memoria en donde el sujeto cuando escucha la palabra mujer, almacena en su retentiva un icono o una percepción de tal imagen ¿Qué signo, significado, símbolo y código deben tener tales mujeres para pertenecer al grupo de las mujeres virtuales más bellas? Todos estos conceptos desarrollan y forman un contexto y un marco teórico, en este caso, la representación de la figura femenina en la revista (Eco, 1968).

Si bien es cierto, este documento está enfocado a analizar la imagen de la portada de la mujer que la revista SOHO Ecuador presenta, también se creyó

necesario hacer un paréntesis en la exclusividad de tomar sólo las revistas de la edición Ecuador, mostrando este ejemplo claro y actual de lo que en teoría se manifiesta y que en el contexto actual se corrobora.

La portada adicional tomada como referencia para el análisis es la del mes de marzo de 2012 que provocó una gran discusión acerca de lo que una imagen puede llegar a representar, incluso se llegó a cuestionar el racismo, la exclusión, la demanda, el engrandecimiento de la raza negra; todo esto tan sólo con una fotografía que puesta en análisis es más que una imagen de mujeres bellas y que ha sido una de las portadas más conflictivas para la revista por utilizar modelos negras con dos mujeres mestizas al fondo representando a empleadas del servicio doméstico.² Lo que se quiere mostrar, es que a pesar que SOHO critica a la fotografía de la revista “Hola” no dejan de lado el erotismo de la mujer. Puesto que al reflejar a las mujeres afro descendientes desnudas, se mantiene esto de que la revista está enfocada al mercado.

La revista manipula, cambia la percepción de lo que habitualmente se piensa, construye memoria y pone en disposición cosas que se creían ausentes. El objeto de mujer –que siempre será un sujeto en contextos como los latinoamericanos- al ser ya una imagen convertida en lienzo y coloreada con tonos especiales, construye un nuevo saber y cambia la percepción ontológica, convirtiéndose un espectáculo comunicativo.

Este significado no varía hasta que el sujeto consumidor hace suya la imagen y la desencaja en un discurso, es lo que Michel Foucault describe como formaciones discursivas o modos de representaciones (Foucault, 1970).

La mirada es la pauta para la creación de un rol que se impone a partir de esa mirada; lo que se distingue y desde donde se distingue no es arbitrario, sino

2 Esta polémica se inició cuando la Revista SOHO de Colombia respondió a la portada de la revista española *Hola*. Tanto la portada de SOHO (Colombia) y *Hola* (España) causó controversia. En su edición de marzo, la revista SOHO publicó en su portada a cuatro modelos negras en primer plano y detrás dos empleadas domésticas mestizas. La publicación fue una respuesta, según los editores de la revista, a una fotografía que la revista española publicó en diciembre pasado en la que aparecen cuatro mujeres, integrantes de una familia élite de la ciudad de Cali y detrás de ellas dos empleadas negras.

más bien es una elaboración compleja que condiciona al objeto que se mira en cómo se lo mirará. De esta manera dentro de la revista la mujer se convierte en el objeto del espectador y en el objeto para sí misma, puesto que tal como describe el autor, la mujer se convierte en una de las primeras en hacer inherente a sí misma la condición de ser observada, generando comportamientos, posturas, formas que le permitan ser aceptada por el entorno que la evalúa.

Antes, culturalmente la mujer, manejada por su sexo, era obligada socialmente a desarrollarse o desenvolverse en un ámbito de dominio del sexo opuesto (el varón), en el que el hecho de nacer con el sexo mujer era sinónimo de represión, inferioridad y abuso. La mujer no podía elegir, sus funciones eran delimitadas, ser esposa y madre y durante largos siglos, correspondió al destino femenino, ser moldeada como un ser inferior, excluida de las decisiones públicas y estudios superiores. Ahora, las mujeres rompen los esquemas que les fueron impuestos. Pretende liberarse sobre todo del matrimonio y la maternidad. Los grupos de feministas y defensoras del concepto de género han logrado romper las normas “patriarcales”, transformar los hábitos, las costumbres y las concepciones, tanto en el campo doméstico como en el laboral. Sin embargo, los medios siguen modelando la imagen de la mujer para fines publicitarios.

Estas características pueden encontrarse en mujeres que priorizan la realización de sus propios planes y no anteponen a ellos la dedicación total a los demás (sea esta la familia, la pareja o los hijos). Se preocupan de sí mismas, en su economía, su cuerpo y sobre todo en el discurso sobre el cuerpo. Es decir, la imagen corporal dentro de los ámbitos sociales, (modales) para saber cómo, por qué y qué expresan cuando son miradas. Por eso, las mujeres que son capaces de articular la labor de madre con el trabajo; y a su vez presentan una mayor preocupación por su desarrollo personal, podrían ser consideradas como ‘disruptivas’ de la normatividad y la organización simbólica en lo doméstico, lo comunitario y lo social.

El cuerpo es un discurso, éste debe portarse como quiere que lo vean, en este caso son el erotismo cultural del género, la representación de una mente fabricada, es la idealización del sexo de la feminidad y una construcción de la preforma mujer.

La mujer SOHO tiende a fijar con detalle su comportamiento frente a los demás, en especial frente al género opuesto, ya que es el hombre el que observa

a la mujer, la examina antes de establecer una relación con ella. Si se fija que el público masculino sea el consumidor masivo del producto, se establece que quien mira mayoritariamente a la mujer es el hombre, de esta forma la mirada masculina examina a la mujer como producto. Por ello, la imagen de la mujer en la revista deberá ir acorde a sus exigencias como consumidor potencial.

¿Cómo el cuerpo proyecta y qué es lo que proyecta? Entendemos al cuerpo como un transmisor que es capaz de contener en sí mismo lo objetivo y lo subjetivo, lo que él refleja es también ese mundo interno que se proyecta hacia los límites exteriores del mismo.

La construcción del cuerpo en los contextos viene a situarse bajo una mirada discursiva y de poder -tal como lo expresa Foucault- que fija los límites de qué es y qué no es un cuerpo pues este construye su materialidad a partir de dicha normativa. La cuestión es que, al referirse a la normativa y cultura al mismo tiempo, se establecen parámetros que hacen que el género tal como lo dice Foucault: “absorba y desplace al ‘sexo’ remplazando el cuerpo natural por este cuerpo social”. Por eso es necesario entender que la materialización es en sí misma parte de la materialidad del sexo y que en esto consisten las acciones performativas.

La mujer SOHO y su discurso representativo en los medios publicitarios

Existen procesos de construcción de sentidos mediante los cuales se da a entender una idea o se refuerza otra. Esto es a lo que la semiótica considera como el cambio de los sentidos. La repetición de lo diferente, dista de tratar de ser una memoria como ocurre con el ritual y el mito, que nacen de una repetición de la semejanza; aquí la repetición se enfoca en el presente. Barthes explica el registro de figuras repetitivas como el “amor” (Barthes, 2003); esta forma también se puede utilizar para hablar de la repetición en el mensaje de la belleza a nivel semiótico dentro del lenguaje discursivo. “Hablar, y con mayor razón todavía circular, no es comunicar, como suele repetírsele en el lenguaje común y corriente, es someter: toda lengua es un sometimiento generalizado”

(Hall, 1997), debido a que los límites del mundo son puestos por el lenguaje, hablando de una relación de poder intrínseca al discurso.

El ser humano es capaz de manejar emotividades y sobre todo de comunicar mensajes utilizando cada elemento de sí mismo como un código, por eso se justifica el aforismo: “como la lengua se hace carne”.

El concepto de la mujer es un sistema abstracto donde la imagen sufre cambios antes de ser exhibida, adquiriendo una representación de lo que sería una mujer para el hombre de élite. La mujer es un símbolo, ésta significa lo que representa a un sujeto “mujer”, que atrae por su imagen de belleza bajo el concepto “greco-romano”, en la que operaran las convicciones estéticas que hoy existen y que consideramos bajo el parámetro de “ideal”. En este caso la revista muestra a un estereotipo de mujer bella virtual, cambiando el objeto imagen de mujer a un sujeto dividido entre lo que es y lo que representa. En otras palabras el sujeto mujer es un constructo social.

A partir de esta construcción de la mujer “ideal”, no sólo se fragmenta lo que es y lo que se representa sino la identidad misma del sujeto, es decir, el momento en que el sujeto es parte de la mediación hasta convertirse en representación, la fragmentación se convierte en requisito para la reconstrucción y la repetición.

El modelo original se diluye en la repetición, se entiende que todo mensaje es una mediación, pero lo que se recalca aquí es que un mensaje que se distribuye en masa, como es el caso de la imagen de la mujer en la revista SOHO Ecuador gana otros niveles de significado, con la condición de perder la esencia misma del ser, conduciendo a una crisis de identidad y cayendo en la era de la simulación.

En la publicidad la persuasión tiene como finalidad inducir al receptor a través de un objeto, centro o argumento racional y provocar en él una (re)acción. La manera de persuadir de la revista SOHO a sus receptores hombres, es a través de la portada, esto no quiere decir que no aportan créditos las demás paginas (reportajes, editoriales y crónicas), pero la construcción de este símbolo es la asociación corporal. Simular lo real bajo este modelo de repetición naturaliza esta nueva forma de sometimiento.

Se puede decir entonces que, la mujer solo puede llegar a ser asimilada como discurso, si antes es asimilada como concepto (Mujer-belleza) para ser

aceptada como tal. A la sazón, dentro de la estructura del lenguaje, el discurso es el nivel máximo de la comunicación y el concepto, el punto del que parte para formarse en sí.

La revista trabaja a partir de estereotipos y representaciones pero en el tratamiento de su lenguaje compone cierta imagen de mujer utilizando como principal herramienta la fotografía, pero no una fotografía convencional, sino una foto compuesta que tiene como ley distanciar al sujeto de sí mismo y convertirlo en objeto de consumo, ya que la figura de la mujer es expuesta frente a un aparato que captura una imagen dejando de ser la “modelo” y convirtiéndose en la imagen visual representada de la misma.

La mujer es un existente a quien se le pide se haga objeto; como sujeto, tiene una sensualidad agresiva que no se satisface con el cuerpo masculino, de donde nace los conflictos que su erotismo debe superar (...) pero ese “naturalismo” es ordenado por un interés social más o menos bien entendido (Beauvoir, 1949).

Ante el marco del actual fetichismo de la imagen, el imaginario de lo femenino que presenta la publicidad no deja de ilustrar las contradicciones que descansan en los planteamientos culturales de cada sociedad. Es decir, por una parte, se defiende con la teoría un compromiso con la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad, así como el respeto a todos los seres humanos sin distinción de sexo, raza o condición; por otra parte, la publicidad, como ocurre en otras esferas, comercializa imágenes que suscitan un condicionamiento social y educacional en donde se potencia la diferenciación y el sexismo. Las imágenes con las que la publicidad ha definido a la mujer, en un mundo íntegramente mediatizado, lleno de productos absolutamente impersonales, hechos a máquina y no tocados por la mano humana, ha sido la conversión de la mujer en un signo ritmado por el reclamo y la promoción, lo cual han remarcado su identidad sexual.

La imagen del género femenino no escapa a esta regla y se convierte en espejo de sueños en los que se pretende atrapar al observador. En muchas ocasiones se trata simplemente de proporcionar una nueva envoltura. Las fotos retrato que se encuentran en SOHO, edifican el valor de una fotografía fetichista o publicitaria: la seducción no solamente de la mujer, sino la acción misma de seducir por medio de las imágenes y la atracción de los reportajes van configurando una composición estratégica para el consumo. Por lo que no es relevante

si la fotografía goza de los anteriores elementos barthesianos, lo significativo de la foto, en este caso, es vender el cuerpo, la imagen sobresaliente que atraiga de manera irreductible al espectador.

Las fotografías en SOHO son inconfundibles, la sensualidad y la carga erótica, son retratadas con un halo de donde los distintos fotógrafos, detrás de las cámaras hacen las veces de un mirón que contempla a la mujer como un objeto fetiche. Más que hablar de las fotografías y de la mujer, se tomará en cuenta que estas son importantes por el hecho de que la imagen del sujeto ya es reconocida. Por ello, se reseña la idea de fetichismo, en el que cualquier hombre se imagina observar el cuerpo de Érica Vélez al desnudo, afirmamos esto pues es importante la imagen que ella ha construido y la fotografía, en este caso el retrato, tiene el valor por las características que le otorga el fotógrafo, convirtiéndose en el “voyeur” que fotografía lo que a otros les gustaría mirar.

Conclusiones

En torno a los puntos problematizados en este documento, es menester dejar en claro que este trabajo de ningún modo se clausura, sino que por el contrario, deja abiertas algunas cuestiones que pueden ser problematizadas desde otras disciplinas como la Antropología y Sociología del cuerpo; asimismo en el horizonte de las Representaciones corporales y los Estudios Culturales. Por lo que estas consideraciones son provisionales, pues no caen en el absolutismo de las premisas del positivismo en ciencias sociales, sino que servirán en un futuro próximo para dinamizar ciertos debates sobre representación, comunicación y corporalidad. En ese marco se asevera que:

La representación es el sistema fundamental de la comunicación que permite que el mundo sea inteligible al ser humano, logrando que el lenguaje tenga un valor cognitivo y de significación. La representación de la mujer en la revista SOHO establece un lenguaje editorial propio que resalta a la representación de la belleza femenina y la sensualidad como bases de su lenguaje visual; la mujer como símbolo de una revista de “elite”.

Dentro de la comunicación visual, son las imágenes y los signos visuales los que hacen referencia a las cosas que representan y le otorgan una serie de

significaciones sociales. La imagen de la mujer dentro de la revista se concibe como un cuerpo fragmentado; un sujeto-objeto como lo denomina Barthes, al convertirse en una proyección de la realidad que usa como medio el soporte fotográfico y desde un punto de vista específico, convirtiéndose en un fin en sí mismo: un retrato.

El objetivo de la imagen es seducir al espectador a partir de la mirada. La mujer es colocada como un símbolo sexual que atrae, que significa belleza. Se mira a la figura femenina como el gancho del producto.

La publicidad es un medio de transmisión de un mensaje específico, que en el caso de la publicidad visual se convierte en el mensaje en sí mismo. La mujer es parte del código visual que compone la fotografía publicitaria de dicha publicación y es sobre la cual se constituye el valor semiótico de la imagen.

El género se diferencia del sexo, ya que este es una construcción social que posiciona tanto al hombre como a la mujer en sitios discursivos distintos. El género de la mujer se lo entiende a partir de una estructura social y cultural; el género femenino es un género que deviene en una mujer-objeto de deseo subyugación ante el género masculino. El rol de la figura femenina dentro de SOHO es fundamentalmente el cuerpo; y este como objeto a ser descubierto con una mirada publicitaria enfocada al público mayoritariamente masculino.

El cuerpo de la mujer es una construcción social que establece cual es su posición dentro del discurso de poder, en el que prevalece una visión masculina. Según Simone de Beauvoir esta es la premisa que divide al sexo del género y que formula una larga lista teórica de cuál es la función que cumple la mujer frente a esas distinciones. Para que exista una construcción de género es necesario que exista una mirada, pues gracias a esta se constituye la otredad.

La fotografía es la principal herramienta de construcción del lenguaje de y en sí de la publicidad actual. La fotografía construye miradas, permite ver y ser visto. La mujer existe a partir del lente que la captura fotográficamente. Desde donde se mira un cuerpo, es desde donde va a ser leído. La mujer es leída desde el punto de vista del fotógrafo, desde la propuesta editorial, desde la composición fotográfica.

El recurso más efectivo en la composición fotográfica de la revista es el desnudo. La piel como extensión de la sexualidad, utilizada como una herramienta sensorial capaz de atraer la mirada del espectador atento a lo que ve y a

lo que la modelo oculta pero que insinúa. Por eso es que: como afirma Ardévol una fotografía no es más que un trozo de papel, si no hay una mirada que se asome a la misma. La fotografía nos habla de la propia mirada.

Con el análisis denotativo y connotativo de las imágenes se puede concluir que la publicidad moldea al sujeto cargado de elementos estéticos, símbolos y sentidos bajo su interés, para persuadir y complacer al consumidor de elite; en este caso al género masculino, concibiendo que la revista tome un mayor valor y que sus mujeres cumpliendo con tales características conviertan a este medio impreso como un objeto persuasivo para su consumo.

El sistema de representaciones y las formas de ver la figura femenina como un cuerpo semiótico que adquiere significados dentro de un sistema de comunicativo visual enfocado a la publicidad y el consumo, ha permitido delinear un horizonte de estudio infinito; siendo el objetivo fijarse en el análisis discursivo, fotográfico, semiótico del rol de la mujer dentro de la revista, se ha visto a lo largo del análisis de la investigación de esta tesis que existen muchos otros caminos teóricos que enriquecerían temas relacionados. Es necesario entender que los temas de investigación que parten de la construcción de perspectivas de realidad, como la representación, nacen todos a partir de la construcción de los sentidos, de la interacción simbólica y cognitiva que tiene distintos niveles y puede ser analizada a partir de múltiples puntos de vista. Sería recomendable que se desarrolle un análisis del rol de la mujer y de su presencia como imagen colectiva en la construcción de representaciones desde un punto de vista de la psicología; esta tesis se basa en el análisis del estereotipo de la mujer, que a diferencia del arquetipo, el cual estudia el modelo original, estudia la imagen o concepto aceptado comúnmente por la sociedad o por un grupo determinado de individuos. Es por esto que fortalecería este tema si en futuras investigaciones se tomara en cuenta también una noción junguiana de la construcción de la imagen representada de la mujer como un arquetipo. Para Jung, en la construcción de sentido está como principio el “inconsciente colectivo” el cual se conforma a partir de las teorías del inconsciente de Freud y de las representaciones colectivas de Durkheim (Jung, 1984).

La profundización de los aportes académicos de estos autores, en especial de Karl Jung, enriquecerían un estudio que abriría más puertas al entendimiento del tema, ya que el mismo Jung establece que la construcción de arquetipos

permite entender cómo formas preconcebidas moldean el comportamiento de las personas. Entonces se podría desarrollar un sentido de codependencia más profundamente tratado entre la imagen de la mujer y lo que esta produce en el comportamiento de la sociedad.

En esta tesis se formula al cuerpo de la mujer como un estímulo; como un sujeto-objeto, parte de un sistema publicitario visual que se convierte en el enganche del consumo de un medio determinado. Sacando a la representación de esta bajo el enfoque publicitario y colocándola como la construcción de una imagen gestora de un comportamiento inconsciente en la sociedad, sería posible develar no sólo las dimensiones del poder de las imágenes, sino también las dimensiones en las que la sociedad actual se conforma como mundos de significados y a qué nuevos arquetipos obedecen.

Teniendo en cuenta que los arquetipos tienen una función compensatoria y obedeciendo a la teoría de Jung: la compensación y el equilibrio de los opuestos, sería enriquecedor conocer cómo es que la sociedad en su psicología se imagina a sí misma en el nivel consiente y cómo ésta se construye así misma en su psicología. Entender qué es lo que la sociedad percibe como belleza, sería entender cómo se ve a ella misma: si fea, gorda, flaca, etcétera y con base en qué principios colectivos no consientes lo hace, además del por qué toma tales o cuales referentes para posicionarlos arquetípicamente como motores de comportamiento. Conocer los sueños de una sociedad y de cómo se encuentra a partir de los sueños, construye imágenes representadas de cómo se vería a sí misma en un mundo ideal.

Ver a la sociedad como un cuerpo, como un individuo, permite no sólo conocer lo que mira sino también como funciona su sentido cognitivo e inconsciente en relación a lo que observa, es decir, entender la imagen ya no desde quién la produce sino centrarse en quien la percibe como uniformidad social permitirá conocer el poder de la comunicación en la sociedad y el poder de los mensajes como flujo constante en los entornos sociales y culturales.

Bibliografía

BARTHES, Roland

2003 *Ensayos Críticos*. Editorial Seix Barral. Los tres mundos.

<http://estudiosliterariosunrn.files.wordpress.com/2010/08/barthes-roland-ensayos-criticos.pdf>

BARTHES, Roland

1993 *La aventura semiológica*. Ediciones Paidós. España.

BEAUVOIR, Simone

1949 *El segundo sexo*.

<http://es.scribd.com/doc/23877165/Beauvoir-Simone-de-El-segundo-sexo-1949>

BERGER John

1972 *Modos de ver*. Edición inglesa.

<http://paralelotrac.files.wordpress.com/2011/05/modos-de-ver-john-berger.pdf>

BOTLER Judith

2001 *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Editorial Paidós.

ECO, Umberto

1968 *La Estructura Ausente. Introducción a la Semiótica*. Editorial Lumen.

http://www.upv.es/laboluz/leer/books/eco_estructura_ausente.pdf

FOUCAULT, Michel

1970 *La arqueología del saber*. Siglo XXI Editores.

<http://investigacion.politicas.unam.mx/teoriasociologicaparatodos/pdf/Contempor%El%nea/Foucault%20-%20La%20arqueolog%EDa%20del%20saber.pdf>

HALL Stuart

1997 *El trabajo de la representación*. Sage Publications. Londres.

http://metamentaldoc.com/14_El_trabajo_de_la_representacion_Stuart_Hall.pdf

JUNG, Carl G

1984 *Arquetipos e inconsciente colectivo*. Traducción de Miguel Murmis. 2da Edición. Barcelona. Paidós. Fragmentos.

LUENGO BAEZA, Francisca

2011 *Masculinidades no dominantes: Una etnografía virtual*. FLACSO. Quito.

COMUNICACIÓN

COMMUNICATION

Las asignaturas optativas de formación profesional en la planificación curricular de pregrado

Optative professional training courses towards higher education curricula design

María F. Compte Guerrero*

Introducción

Las universidades ecuatorianas se encuentran en un momento histórico para la educación superior debido a la aprobación de una nueva “Ley Orgánica de Educación Superior”¹ (LOES), que tiene como principal objetivo transformar y regular a las instituciones de estudios superiores, en todos los aspectos: académico, administrativo, financiero, laboral, etcétera.

Los cambios que actualmente pretende implementar el gobierno ecuatoriano en las universidades implican y demandan la generación de una serie de reglamentos que deben contribuir a reordenarlas, reorganizarlas y regularlas bajo los lineamientos que los organismos pertinentes dicten y a las normativas internas que las propias universidades establezcan para complementar la legislación estatal.

En este contexto de reformas a la educación superior, inédito para las universidades ecuatorianas que están actualmente sometidas a procesos de evaluación institucional y acreditación de carreras, y en el proceso de elaboración del nuevo Reglamento de Régimen Académico por parte del Consejo de Educación Superior, el tema del diseño de un programa de asignaturas optativas como parte de un currículo de educación superior pretende convertirse en una importante contribución a la etapa de diseño mesocurricular de una carrera universitaria.

* Esta investigación ha sido realizada en el marco académico del Programa de Doctorado "Metodologías para el diseño, evaluación y mejora de planes, proyectos y programas educativos" de la Facultad de Educación, UNED. Arquitecta por la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Magister en Gerencia y Liderazgo Educativo por la Universidad Técnica Particular de Loja. Profesora Titular de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1 La LOES fue aprobada por la Asamblea Nacional ecuatoriana el 12 de octubre de 2012.

El problema actual radica en que la reglamentación vigente indica la obligatoriedad de la existencia de estas asignaturas optativas en los planes de estudio de todas las carreras de las instituciones de educación superior ecuatorianas, pero no especifica las pautas para su definición y conformación, por lo que las universidades se han visto abocadas a organizarlas e implementarlas según su criterio particular, lo que muchas veces ha causado que estas asignaturas no respondan totalmente a las necesidades de formación académico-profesional que, principalmente, requiere el sector de la profesión. Es por esto que se hace imperiosa la necesidad de definir las, diseñarlas, estructurarlas y organizarlas para su implementación y sobre todo para que la determinación de su contenido responda a las demandas reales del quehacer de las profesiones.

El diseño y la planificación curricular

El proceso de planificación curricular de estudios superiores comprende varias etapas: “análisis previo, diseño curricular, aplicación curricular y evaluación curricular” (Mastromatteo, 2005: 21); en la etapa de diseño curricular “se especifica los fines y objetivos educacionales con base en el análisis previo, se diseñan los medios (contenidos y procedimientos) y se asignan los recursos humanos, materiales informativos, financieros, temporales y organizativos, con la idea de lograr estos fines” (2005: 21).

Considerando este proceso, se puede afirmar que la planificación curricular que corresponde efectuar en toda institución de educación superior para el funcionamiento pleno de sus carreras, debe responder y dar solución a problemas de índole social, político, económico, a más de los educativo-formativos propiamente dichos, para que sus planes de estudio estén actualizados, contextualizados y acordes a las tendencias disciplinares, a las necesidades y demandas reales del mercado laboral donde se desempeñarán sus graduados.

Tomando en cuenta lo que indica Mastromatteo respecto a que las bases curriculares “constituyen el diagnóstico de la situación social que requiere de una intervención educacional para formar los profesionales demandados” (2005: 25), las cuales comprenden la formación que las instituciones de educación superior deben dar a los futuros profesionales, determinada por el conocimiento

del ejercicio de la profesión, las demandas sociales del mercado laboral de la misma y sus proyecciones.

El diseño curricular implica la estructuración de un plan de estudio que constituye “el conjunto de experiencias de enseñanza-aprendizaje y contenidos cursados en una carrera, para adquirir las competencias profesionales y las características de desempeño, que forme profesionales aptos para responder a las necesidades sociales en general y del campo profesional en particular” (Mastromatteo, 2005: 55).

El diseño curricular de un determinado plan de estudios, por ende, comprende un proceso compuesto de las siguientes fases:

- a. El estudio de la realidad social y educativa (aportaciones científico-tecnológicas de la comunidad, aspectos socioeconómicos y culturales, planes de estudio vigentes, instituciones e individuos);
- b. El establecimiento de un diagnóstico y un pronóstico con respecto a las necesidades sociales;
- c. Elaboración de una propuesta curricular como posibilidad de solución de la necesidades advertidas que incluya la selección y determinación de un marco teórico, el diseño de programas y planes de estudio y la elaboración de recursos didácticos, y
- d. La evaluación interna y externa de la propuesta. (Aguilar y Vargas-Mendoza, 2011: 55)

Antes de diseñar e implementar un plan de estudio, se deben seguir los siguientes pasos para lograr un correcto y eficiente diseño:

- Definir los campos de estudio y áreas académicas que componen la malla curricular.²
- Diseñar los programas educativos que lo componen: de optativas, de prácticas preprofesionales, de formación humanística, con sus respectivos objetivos, contenidos y sistema de evaluación.
- Determinar los objetivos, general y específicos, los resultados de aprendizaje, los contenidos y la forma de evaluación de cada una de las asignaturas.

² Una malla curricular es una estructura compuesta por los niveles y ciclos de estudios, las asignaturas que conforman un plan de estudios, los créditos académicos por asignatura y totales.

- Definir la forma organizativa de la actividad docente: tipos de clases (presenciales, semipresenciales, virtuales), métodos y medios de enseñanza, créditos y horas asignadas a cada asignatura.

Los programas que forman parte de un plan de estudio deben estar compuestos por asignaturas integradas en una estructura o malla curricular que ha de responder a los objetivos, metas y perfil profesional declarados en el plan de estudio respectivo. Según la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) 2011, de la UNESCO, un programa educativo es:

Un conjunto o secuencia de actividades educativas coherentes diseñadas y organizadas para lograr un objetivo predeterminado de aprendizaje o realizar un conjunto específico de tareas educativas a lo largo de un periodo sostenido. Dentro de un programa educativo, las actividades pueden estar estructuradas en torno a subcomponentes que se conocen por distintos nombres en los países, tales como “cursos”, “módulos”, “unidades” o “asignaturas”. Un programa puede estar organizado en base a componentes no habitualmente considerados cursos, unidades o módulos, por ejemplo, actividades lúdicas, prácticas o pasantías laborales, proyectos de investigación y preparación de disertaciones (2011: 81).

Para Ruiz Echevarría, Asesora de la Dirección de Formación de Profesionales M.E.S., una asignatura es “una agrupación de contenidos de una rama del saber, ordenados de una forma lógica y pedagógica, que posibilitan el cumplimiento de los objetivos generales formulados para la misma, los que se encuentran a su vez vinculados con los objetivos generales de la disciplina a la que pertenece” (1996: 10). Las asignaturas, por lo tanto, son el componente básico de la estructura de un currículo académico, constituyéndose así en la base de los planes de estudio y de las mallas curriculares de las carreras de pregrado o posgrado. Toda asignatura debe contener objetivos generales educativos e instructivos; el contenido específico detallado en unidades de estudio expresado en un sistema de conocimientos, habilidades y resultados de aprendizaje; la forma de evaluación y, el número total de créditos y horas asignados a dicha asignatura.

Las asignaturas de una malla curricular pueden ser obligatorias y optativas, estas últimas son de formación general y de formación profesional; las obliga-

torias son las que tienen contenido fijo en la malla curricular y las optativas de formación profesional son las correspondientes a los conocimientos que puede elegir el estudiante y que constituyan valor agregado al plan de estudio, con la finalidad de ampliar su formación académico-profesional.

Las asignaturas optativas de formación profesional

Según lo establecido en las “Normas para la administración de las asignaturas electivas de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología de la Universidad de Carabobo, Venezuela”, la finalidad de las asignaturas de formación profesional es “brindar al estudiantado tópicos de relevancia académica de actualidad y trascendencia, con una profundidad que le permita la cimentación de sus conocimientos básicos adquiridos a través de toda su carrera, y la especialización, profundización y complementación de un aspecto de la ciencia o profesión” (2008: 1). Los programas de este tipo de asignaturas deben ser diseñados con flexibilidad en los tópicos que se imparten.

Para las universidades europeas, pertenecientes al “Espacio Europeo de Educación Superior” (EEES),³ la temática de las asignaturas optativas debe estar referida a la propia titulación y son de libre oferta a criterio de cada universidad para que el estudiante escoja un grupo que complete el número de créditos exigidos. Siguiendo estos lineamientos europeos, España expidió el Real Decreto 1339/2007, en el que se regula y marca directrices para la distribución de los “European Credit Transfer System” (ECTS),⁴ estableciéndose que los planes de estudios de Grado “contendrán toda la formación teórica y práctica que el estudiante deba adquirir: aspectos básicos de la rama de conocimiento, materias obligatorias u optativas, seminarios, prácticas externas, trabajos diri-

3 El Espacio Europeo de Educación Superior fue creado a partir de la Declaración de Bolonia en 1999 con el objetivo principal de unificar criterios en la planificación curricular de los países que la suscribieron para facilitar la movilidad estudiantil y el reconocimiento de títulos en el espacio europeo de educación superior.

4 European Credit Transfer System, es el Sistema Europeo de Transferencia de Créditos que han adoptado las universidades europeas adscritas al EEES. El cálculo de un ETCS es igual a veinticinco horas de trabajo de un estudiante.

gidos, trabajo de fin de Grado u otras actividades formativas” e incluso en los estudios de Máster están incluidas las asignaturas optativas. En cumplimiento a este Real Decreto, las universidades españolas distribuyeron los créditos de los estudios de Grado otorgándoles entre doce a treinta créditos a las asignaturas optativas de la titulación, es decir, de las que su contenido está directamente relacionado con la carrera. Pero la reglamentación general para las universidades españolas no detalla cómo deben organizarse este tipo de asignaturas, cuáles son sus objetivos y una posible orientación de cómo estructurarlas, por lo que cada universidad las regula internamente.

Igualmente sucede en las universidades latinoamericanas, sean chilenas, argentinas, colombianas, etcétera, que contemplan asignaturas de libre elección u optativas en sus planes de estudio, asignándoles entre quince a treinta créditos, y cada institución de educación superior las estructura y organiza de acuerdo a su reglamentación interna.

En las instituciones de educación superior ecuatorianas las asignaturas optativas de formación profesional deben formar parte del pensum académico de pregrado de manera obligatoria desde el año 2009 cuando el entonces “Consejo Nacional de Educación Superior” (CONESUP)⁵ expidió el Reglamento de Régimen Académico aún vigente, con el objetivo que los estudiantes actualicen y profundicen sus conocimientos. Acogiendo esa disposición, cada universidad reformó los planes de estudio de sus carreras de acuerdo a este nuevo requerimiento de incluirlas en sus mallas curriculares, muchas veces adaptando lo que ya tenían institucionalizado, como seminarios, talleres, menciones, etcétera.

La normativa ecuatoriana vigente solo indica que las asignaturas optativas de formación profesional deben estar presentes en una malla curricular, pero no especifica cómo diseñarlas e implementarlas; su existencia implica diseñar un programa que contenga objeto; objetivo; contenido; la metodología a seguir para su determinación; método, forma y medios de enseñanza; además de un sistema que permita evaluarlo periódicamente.

5 El CONESUP (Consejo Nacional de Educación Superior) fue reemplazado por el Consejo de Educación Superior (CES) a partir de la vigencia de la LOES (Ley Orgánica de Educación Superior aprobada por la Asamblea Nacional el 12 de octubre de 2010).

Haciendo una investigación y análisis sobre las asignaturas optativas de formación profesional en las universidades ecuatorianas, se puede observar que la mayoría las incluyen en el pensum académico de sus carreras, pero no cuentan con un programa específico para ellas, lo que ocasiona que no se sepa a ciencia cierta si estas asignaturas están contribuyendo a la formación académica de los estudiantes y sobre todo, a su futuro desenvolvimiento en el mercado laboral de su profesión.

La investigación

La investigación⁶ realizada, base de este estudio, tuvo como objetivo principal la construcción de un modelo metodológico para el diseño, implementación y evaluación de un programa de asignaturas optativas de formación profesional aplicable a las carreras de arquitectura de las universidades de la ciudad de Guayaquil, pertenecientes al sistema de educación superior ecuatoriano, para lo cual se utilizó el Modelo de Evaluación del Programa en su momento inicial de Pérez Juste,⁷ que toma en cuenta tres dimensiones: la calidad intrínseca del programa, la adecuación al contexto, y la adecuación a la situación de partida.

La calidad intrínseca del programa se refiere a su contenido, al “documento técnico en que toma cuerpo el programa” (Pérez Juste, 2006: 219), es decir, todos los elementos que forman parte de él, como: objetivos, contenido, medios, recursos, etcétera, que lo configuran y regulan; las más importantes son las metas, que deben responder a las necesidades que pretenden ser cubiertas y satisfechas con el programa, y los medios y recursos que deben ser “adecuados y suficientes” (2006: 221). La calidad técnica del programa se refiere a si este

6 Trabajo de investigación efectuado por la Mgs. María Fernanda Compte Guerrero para la Tesis doctoral “Modelo metodológico para el diseño, implementación y evaluación de un programa de asignaturas optativas aplicable a las carreras de arquitectura de las Universidades de la ciudad de Guayaquil, pertenecientes al sistema de educación superior ecuatoriano”.

7 Ramón Pérez Juste, catedrático de la Facultad de Educación de la UNED, ha desarrollado un modelo de evaluación de programas educativos basado en cuatro momentos: Inicial: el programa en cuanto tal, Procesual: el proceso de implantación del programa, Final: el programa en sus resultados, Institucionalización de la evaluación del programa.

se ajusta a requerimientos y exigencias técnicas, y la evaluabilidad mide si el programa puede ser objeto de evaluación.

La adecuación al contexto es otro de los criterios del modelo en su momento inicial, que considera “las necesidades, carencias y expectativas de los destinatarios, y a las características del lugar y el momento en el que el programa será aplicado” (2006: 222-223). La adecuación a las circunstancias o la viabilidad del programa debe ser evaluada a base de sus objetivos, que deben ser viables y cumplibles ya que su incumplimiento conlleva al fracaso del programa o a que este no responda a las necesidades detectadas inicialmente.

Los métodos y técnicas utilizadas fueron de índole cualitativo ya que la investigación estuvo enmarcada en el paradigma interpretativo que “recoge lo idiográfico, lo experiencial, lo trascendental, lo holístico y lo personal” (Martínez Mediano, 1996: 18); la recopilación de información se la realizó mediante revisión bibliográfica y documental, y las entrevistas en profundidad de tipo semiestructurada y grupos focales se efectuaron a: los principales directivos de las carreras de arquitectura de las universidades de Guayaquil, a expertos en diseño curricular, a representantes de instituciones y empresas públicas y privadas del mercado laboral de la profesión, a graduados y estudiantes de los últimos semestres de la carrera, con la finalidad de indagar sobre los criterios y consideraciones académicas que deben estar presentes en el diseño de un programa de asignaturas optativas de formación profesional, sobre la estructuración de este tipo de asignaturas en universidades extranjeras, sobre cómo estructuran y plantean las asignaturas optativas de formación profesional las cuatro carreras de arquitectura de Guayaquil, la visión del mercado laboral sobre el tipo de profesionales que se requieren.

Los resultados y la propuesta

Luego del análisis de contenido y documental efectuado a la información recopilada, se establecieron los criterios que deben estar presentes al momento de diseñar e implementar un programa de asignaturas optativas de formación profesional para una carrera de pregrado, ya que aunque la investigación se centró en las carreras de arquitectura de la ciudad de Guayaquil, se llegó a la

conclusión de que el modelo construido para el diseño del programa puede ser utilizado en cualquier tipo de carrera perteneciente al sistema de educación superior ecuatoriano, ya que es un modelo genérico debido a que está conformado por variables y elementos que siempre deben estar presentes en la programación académica de una institución de educación superior.

Ya que hasta la fecha los organismos estatales pertinentes no han dictado lineamientos y regulaciones claras y específicas para la conformación de un programa de asignaturas optativas de formación profesional que debe formar parte de los planes de estudio de todas las carreras universitarias, se proponen los siguientes conceptos, criterios y parámetros que pueden servir de guía para la estructuración de dicho programa.

Antes de diseñar el programa, es necesario realizar un diagnóstico del estado del arte del campo laboral de la profesión para determinar sus necesidades y demandas, y así tener la certeza de que el programa va a contribuir a cubrir dichas necesidades con la formación académica de los futuros profesionales. Este diagnóstico se lo puede realizar investigando la actividad laboral de los graduados de la carrera y a los directivos de las empresas e instituciones, pública y privadas, donde ellos laboran.

Los resultados del diagnóstico van a dar como resultante el perfil profesional que requiere el sector de la profesión,⁸ el mismo que debe ser contrastado con el perfil profesional⁹ que consta en el plan de estudio de la carrera para determinar qué áreas o campos están siendo demandados y que no están dentro del mismo; este nuevo perfil profesional, llamado Producto,¹⁰ es el que realmente responderá a las necesidades formativas y disciplinares del mercado laboral. Una vez determinado el Perfil Profesional Producto, es posible establecer los conocimientos que pueden ser abarcados a través de las asignaturas optativas de formación profesional y luego diseñar el programa respectivo.

8 El Perfil Profesional que constituye el conjunto de características que son propias de los profesionales de una carrera, se denomina Real. “Es el futuro probable” (García, 58).

9 El Perfil Profesional que forma parte del plan de estudio de la carrera se denomina Ideal, y “se refiere al cómo se cree que debería ser el profesional. Configura un objeto anhelado” (García, 58).

10 El Perfil Profesional Producto “es la propuesta considerada factible de ser implantada y que rediseña el perfil académico, otorgando nuevas competencias al graduado y planeando una nueva estructura curricular. Es el futuro posible” (García, 59).

A continuación se proponen criterios y características para la conformación del programa:

- El objetivo principal es complementar la formación académico-profesional de los estudiantes en los aspectos que demande el mercado laboral y las tendencias disciplinares y dinámicas del sector de la profesión, reforzándola en temáticas afines a la carrera que no están incluidas de manera permanente en la malla curricular, permitiendo a los estudiantes la profundización de aspectos concretos del conocimiento, y otorgando flexibilización al currículo.
- Las asignaturas que lo conforman, pueden servir de relación entre la formación universitaria y la práctica profesional-laboral, y a la orientación de los estudiantes para sus futuros estudios de cuarto nivel.
- Debe ser prospectivo y estar conectado con las líneas de investigación de la carrera y con la vinculación con la comunidad, actividades sustantivas de una institución de educación superior, considerando que las disciplinas que los sustentan están en un constante cambio, así como también las demandas del sector de la profesión.
- La oferta de las asignaturas optativas de formación profesional debe ser variada y constante para que los estudiantes tengan un abanico donde elegir los contenidos según sus intereses profesionales.
- El contenido de las asignaturas del programa debe responder principalmente a dos vertientes: las tendencias de la profesión a nivel nacional y mundial, y lo que los estudiantes demandan de conocimientos.
- El programa debe estar relacionado con las áreas académicas de la carrera y sus líneas de investigación.
- Estas asignaturas deben estar ubicadas a partir del nivel básico-específico de la malla curricular, es decir, a partir del cuarto semestre de la carrera que es cuando los estudiantes ya han adquirido ciertos conocimientos y competencias previas a la mención que escogerán.
- Las autoridades académicas que diseñarán el programa deberán asesorarse por un grupo de profesionales y representantes de los gremios de la profesión que analice lo que el sector demanda.

- El porcentaje de créditos totales de las asignaturas pertenecientes al programa debe estar en un rango del 5% al 10%, es decir, de doce a veinticuatro créditos, en una malla curricular de 245 créditos.¹¹
- Estas asignaturas deben tener un valor académico de tres o cuatro créditos, lo que en horas es de 48 a 64 horas.¹²
- El programa debe contar con un modelo de evaluación para poder determinar, periódicamente, si está cumpliendo o no con los objetivos que motivaron su creación.
- Las autoridades académicas de la carrera respectiva deben brindar consejería académica a los estudiantes para orientarlos en la selección de los contenidos de las asignaturas optativas ofertadas por la carrera.
- Dada la característica flexible de las optativas de formación profesional, su contenido puede ser cambiado en cualquier momento en que lo amerite de acuerdo a las demandas y tendencias del sector laboral.
- El programa debe ser revisado y actualizado al término de duración de una cohorte.¹³
- El programa debe estar vinculado a los campos de estudio de la malla curricular, ser de libre elección por parte de los estudiantes y estar relacionado con el perfil profesional producto de la carrera.
- Puede formar una concentración de contenidos tendientes a lograr una especificidad en el pregrado a través de las menciones o certificaciones de competencias en un determinado campo de estudio de la profesión.

Conclusiones

Es necesario que universidades ecuatorianas cuenten con un programa estructurado con objetivos, lineamientos, contenidos, metas, recursos y medios,

11 El Reglamento de Régimen Académico vigente a la fecha de este artículo establece que una carrera de pregrado debe tener 245 créditos en total.

12 El citado reglamento también indica que un crédito es igual a dieciséis horas de efectivas de clases y dieciséis horas de aprendizaje autónomo.

13 Una cohorte es un periodo académico, generalmente del tiempo de duración de la carrera, cuatro o cinco años según sea el caso.

para organizar y estructurar las asignaturas optativas de formación profesional, que por disposiciones reglamentarias de los organismos estatales que las regulan, forman parte del plan de estudios y por ende de la malla curricular de todas las carreras.

En las reglamentaciones vigentes, estatales e institucionales, simplemente se indica la obligatoriedad de la existencia de este tipo de asignaturas pero no se dictan los lineamientos necesarios para su conformación, lo que ha llevado a las universidades a incluirlas dentro de su currículo, sin un estudio previo de las variables que deben ser analizadas para la conformación de un programa que responda a las necesidades y demandas académicas, sociales y políticas de la profesión.

La inclusión de la visión del mercado laboral de la profesión es muy importante ya que los estudiantes, al graduarse, van a ejercer la profesión en ese mercado influenciado por las demandas sociales y las tendencias disciplinares actuales; es por esto que la reglamentación pertinente al diseño curricular de las carreras debe proponer una metodología a seguir para el diseño del programa, que incluya las variables operacionales que deben estar siempre presentes en una institución de educación superior y sus programas educativos, y toda carrera cuenta con un mercado laboral o sector de la profesión donde sus graduados ejercerán poniendo en práctica los conocimientos adquiridos en la universidad.

Bibliografía

AGUILAR, Jorge. *et al.*

- 2011 *Planeación educativa y diseño curricular: un ejercicio de sistematización*. Notas: Boletín Electrónico de Investigación de la Asociación Oaxaqueña de Psicología A.C. Volumen 7. Número 1. México. Disponible en: http://www.conductitlan.net/notas_boletin_investigacion/140_planeacion_educativa_curriculum.pdf. [Fecha de consulta: abril 30 de 2012].

BOLONIA: ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Ministerio de Educación, Gobierno de España.

<http://www.educacion.es/boloniaees/estructura.html>.

COMPTE, María Fernanda

- 2013 *Evaluación académica del aporte de las asignaturas electivas al perfil profesional de los arquitectos de la UCSG del período 2004-2010 y su relación con la demanda del sector de la profesión*. Guayaquil. Dirección de Publicaciones de la UCSG.

COMPTE, María Fernanda

- 2011 *Diseño de modelo metodológico de intervención para la conformación del programa de asignaturas optativas para el currículo de arquitectura de la UCSG*. Guayaquil. Informe final del trabajo de investigación realizado para el Sistema de Investigación y Desarrollo SINDE de la UCSG.

FACULTAD EXPERIMENTAL DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO.

- 2008 *Normas para la administración de las asignaturas electivas*. Venezuela. Disponible en: http://portal.facyt.uc.edu.ve/downloads/reglamentos/norm_electivas.pdf. [Fecha de consulta: febrero 16 de 2010].

GARCÍA, Guillermo

- 1996 *El diseño de perfiles profesionales prospectivos y análisis curricular en educación superior*. Guayaquil. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR. Quito, R.O. N° 298, 12-X-2010.

MARTÍNEZ MEDIANO, Catalina

- 1996 *Evaluación de programas educativos. Investigación Evaluativa. Modelo de Evaluación de Programas*. Madrid. UNED.

MASTROMATTEO, Estela

- 2005 *Bases, fundamentos y perfil profesional. Aporte para el cambio curricular de la EBA-UCV*. Tesis de maestría. Caracas. Universidad Central de Venezuela. Disponible en: eprints.rclis.org/bitstream/10760/7672/1/tesismsc..pdf. [Fecha de consulta: abril 30 de 2012].

PÉREZ JUSTE, Ramón. *et al.*

- 2012 *Métodos y Diseños de investigación en Educación*. Madrid. UNED.

PÉREZ JUSTE, Ramón

- 2006 *Evaluación de programas educativos*. Madrid. La Muralla.

REAL DECRETO 1339

- 2007 *Boletín Oficial del Estado*. BOE. núm. 260. España.

REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO.

- 2009 Quito. CONESUP.

RUIZ ECHEVARRÍA, Hilda

1996 “El programa de la asignatura: un modelo del proceso docente educativo”.
Revista Pedagogía Universitaria del Ministerio de Educación de Cuba. 1.

UNESCO

2011 *Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011*.
Obtenido el 6 de abril de 2012 desde <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002116/211619s.pdf>.

RESEÑA

REVIEW

Movimiento indígena y sistema político en Ecuador (2012) de Edgar Tello

The indigenous movement and political system in Ecuador (2012) by Edgar Tello

J. Sánchez Parga



El estudio de Edgar Tello, *Movimiento indígena y sistema político en Ecuador* (UPS/Abya-Yala, Quito, 2012), al igual que otras dos obras anteriores, la de Augusto Barrera, *Acción colectiva y crisis política. El movimiento indígena ecuatoriano en la década de los noventa* (OSAL/CLASO, Ciudad, Abya-Yala, Quito, 2001), y de J. Sánchez Parga *El movimiento indígena ecuatoriano. La larga marcha de la comunidad al partido* (Caap, Quito, 2007; 2ª Ed. Abya-Yala, Quito 2010), todas coinciden en analizar la formación, el desarrollo o las actuaciones del movimiento indígena no sólo a partir de los procesos históricos, socio-políticos, del Ecuador, sino también desde la influencia que dicho movimiento ha ejercido en los cambios de la moderna sociedad ecuatoriana.

En este sentido, estos trabajos se diferencian de aquellos realizados *desde el exterior*, casi exclusivamente centrados en el análisis y evolución del movimiento indígena, sin tener en cuenta sus inserciones y relaciones con los procesos

de la sociedad nacional y de su sistema político. Sólo la obra de Xavier Albó, *Movimientos indígenas y poder indígena en Bolivia, Ecuador y Perú* (Cipca, La Paz, 2008), aunque de manera general pone de relieve cómo el movimiento indígena es parte de los cambios operados en las poblaciones indígenas y también en los procesos político culturales de dichos países.

Para el estudio de Barrera el movimiento indígena no es más que un componente (y sólo un capítulo) dentro del análisis más amplio de la “acción colectiva”, es decir, de los movimientos sociales, y en el marco de la crisis del sistema político ecuatoriano, que se precipita y agrava en la década de los 90, período analizado en el libro. En un artículo posterior (“El movimiento indígena ecuatoriano entre los actores sociales y el sistema político”, *Nueva Sociedad*, n. 182, nov. – dic 2002) Barrera focaliza su reflexión sobre el movimiento indígena en referencia

Si la obra de Edgar Tello identifica la emergencia del movimiento indígena en los años 90, “a raíz de su primer levantamiento” (p.6), con una breve referencia a las décadas precedentes de su gestación, es porque el estudio tiene por objeto principal analizar, de manera específica, la relación e inserción del movimiento indígena en el sistema político nacional. En este sentido el autor va a privilegiar lo que llama “la dimensión” o “carácter” político del movimiento indígena (p.45).

Por esta razón también el estudio privilegia aquellas actuaciones más políticas del movimiento indígena durante las dos últimas décadas, como fueron las movilizaciones contra la Ley Agraria de 1994 y contra el precio del gas o las que participaron en los derrocamientos de Bucaram (1996) y Mahuad (2000).

Uno de los problemas teóricos e interesantes que plantea la obra de Tello es la supuesta politicidad o politización de los movimientos sociales. Y la cuestión resulta además muy pertinente, pues tiene que ver con el objeto de su estudio: movimiento indígena y sistema político.

Es falso, como sostiene la cita de Neveu (2000: 22) que para Touraine “los movimientos sociales son por definición un componente singular e importante de la participación política” (p.45). Aunque parezca perogrullada, un movimiento social es por definición social y no político. Para Touraine los *movimientos* son *sociales*, se identifican con el *actor social*, se rigen por la lógica del

conflicto social, reivindicativo, no por la lógica del enemigo, del enfrentamiento y la oposición, que es precisamente lo que define al actor político.

Es obvio que la constitución de un nuevo actor social (movimiento) en el escenario de una sociedad comporta un conflicto con todos los demás actores que con sus propias reivindicaciones pugnan por una mayor participación social; pero este tipo de conflicto entre actores es social, pero no político, ya que no los convierte en enemigos entre sí.

Touraine reconoce que en América Latina los movimientos sociales son más políticos que sociales. Sin embargo no se puede confundir un movimiento social, que es parte de la *sociedad civil* y un movimiento, fuerza o partido político, que es parte del *sistema político*. Mientras que un movimiento social como el indígena es plural y diverso, y de hecho una es la historia del movimiento indígena de Imbabura, de Chimborazo, de Tungurahua o de Cotopaxi, ilustrado este último por el libro de Lourdes Tibán (*Movimiento indígena y campesino de Cotopaxi, MICC. Historia y Proceso organizativo*, IEE, Quito, 2003), la representación política de un partido presupone y requiere la unidad como postulado.

Pachakutik es un fenómeno muy paradójico, ya que en parte responde a la necesidad del movimiento social (indígena) de dotarse de una forma o aparato político, pero por otra parte aparece como un efecto de la politización del mismo movimiento indígena, que sin dejar de ser social y sujeto de una *conducción social* como todo movimiento, se vuelve cada vez más político y por consiguiente sujeto de una *representación política*.

Tello hace eco de este fenómeno y de su interpretación: “Pachakutik se constituye en una forma especial de tratar y abordar la necesidad de defender la autonomía del movimiento indígena en relación al sistema de partidos políticos, buscando romper con la lógica de subordinación o cooptación” (p.91). Sin embargo, como también constata el autor, ya en su primera participación electoral, en 1996, Pachakutik forma alianza con dos partidos, la ID y el PSE; después seguirá estableciendo alianzas electorales con *Nuevo País*, con el que será partido gobernante, *Sociedad Patriótica* en 2002, con el PSE y FADI en 2007. La única elección en que Pachakutik concurre con su propio candidato obtiene el 2.1% de los votos, lo que supone cuatro veces menos que el porcentaje de la población indígena del país.

Publicaciones de interés

LA DEFORESTACIÓN EN EL NORTE DE ESMERALDAS

Los actores y sus prácticas

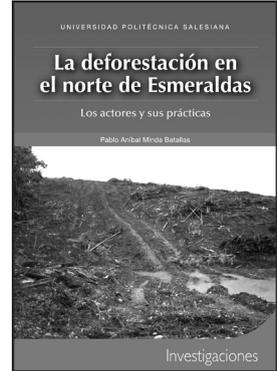
Pablo Aníbal Minda Batallas

UPS

ISBN: 978-9978-10-134-6

Presentación: 15x21cm - 184 pags.

El estudio trata sobre la deforestación en el norte de Esmeraldas, sus actores y sus prácticas; se aborda su proceso de incorporación al espacio nacional, en el que fueron líderes, primero, las élites comerciantes de la Sierra centro-norte y posteriormente la Corona española, con su proyecto emblemático del “camino a la Mar del Sur”. El análisis de la deforestación se centra en el estudio de los actores y sus prácticas, siendo los principales: las empresas madereras, empresas de palmicultores, los pequeños comerciantes, comunidades afro, campesinos inmigrantes y el Estado. La deforestación ha sido generada por tres causas fundamentales: tala con fines comerciales, tala con fines de implementación de cultivos agroindustriales y tala para la ampliación de la frontera agrícola. Las prácticas de todos estos actores se encuentran inmersas dentro del modelo de producción capitalista, que en sus modalidades de extracción, de frontera y de producción han causado graves impactos, tanto para el bosque como para las comunidades. Los impactos más relevantes son: disminución del bosque, alteración del clima, destrucción y fragilización de los medios de vida de las comunidades, desorganización social, conflictos intra y extracomunitarios y alteración de los patrones culturales de la comunidad



SOLDADOS DEL ASFALTO

Construcción de la identidad *skinhead* en jóvenes de la ciudad de Quito

Paúl Emigdio Vaca Mejía

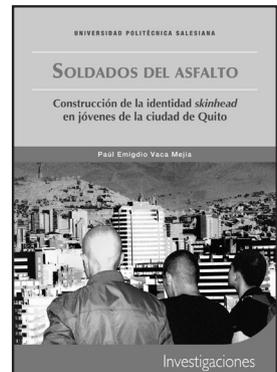
UPS

ISBN: 978-9978-10-141-4

Presentación: 15x21cm - 254 pags.

La presente obra explora las modalidades de construcción identitaria de las agrupaciones *skinheads*, tal como se expresan y desenvuelven en el ámbito urbano de Quito, para establecer de qué manera se conjuga la hegemonía cultural local con prácticas, idearios y estereotipos globales. El estudio inicia tomando nota del casi nulo conocimiento y la falta de información sobre ellos para desplegar, a lo largo de estas páginas logradas mediante el trabajo de campo etnográfico, un recorrido histórico sobre la identidad *skinhead* y el análisis de los siguientes aspectos: prácticas homogéneas y heterogéneas, idearios, territorios, estilos y el rol de los medios de comunicación.

A estos temas, se añade una profunda reflexión del significado de la condición etárea juvenil de sus miembros y del peso definitivo de la hegemonía cultural y la violencia como prácticas constitutivas de la edificación identitaria.



JUSTICIA INDÍGENA, PLURINACIONALIDAD E INTERCULTURALIDAD EN ECUADOR

Boaventura de Sousa Santos / Agustín Grijalva Jiménez (Editores)

ABYA-YALA

ISBN: 978-9942-09-115-4

Presentación: 15x21cm – 650 pags.

JUSTICIA INDÍGENA, PLURINACIONALIDAD E INTERCULTURALIDAD EN BOLIVIA

Boaventura de Sousa Santos / José Luis Exeni Rodríguez (Editores)

ABYA-YALA

ISBN: 978-9942-09-114-7

Presentación: 15x21cm – 754 pags.



¿Cómo se ejerce la justicia indígena? ¿De qué modo se imparte? ¿Y cómo interactúa con la justicia ordinaria? Mejor aún: ¿cuál es su relación con el Estado plurinacional e intercultural? Estas y otras cuestiones son abordadas en este volumen sobre un tema fascinante y a la vez complejo como es la justicia indígena. Un asunto no solamente jurídico, sino a la vez cultural, económico y político.

El presente libro incluye textos de análisis y contextuales, así como una serie de estudios empíricos realizados en el marco de un proyecto de investigación comparada entre Ecuador y Bolivia sobre justicia indígena, plurinacionalidad e interculturalidad. Fue desarrollado bajo la dirección de Boaventura de Sousa Santos, actualmente uno de los más destacados sociólogos del Derecho con el apoyo de la Fundación Rosa Luxemburg.

A lo largo de este libro se analiza la justicia indígena como condición y expresión de un Estado plurinacional e intercultural en difícil faena de construcción. Además, se examinan sus relaciones con factores externos e internos. El resultado es una visión etnográficamente detallada y a la vez conceptualmente global que evidencia que la lógica colonial pervive con tenacidad en la relación entre el Estado y las naciones y pueblos indígenas, pero también muestra caminos de emancipación.

NORMAS PARA LA PREPARACIÓN DE LOS MANUSCRITOS

UNIVERSITAS, Revista de Ciencias Sociales y Humanas es una publicación científica de la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador. Su periodicidad es semestral con fines científicos y se apega a la filosofía de acceso abierto. Su principal tarea es promover e impulsar el pensamiento y la investigación empírica de las ciencias humanas y sociales. Todos sus criterios editoriales se conforman de acuerdo con los requisitos académicos y editoriales de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) del Ecuador.

Son requisitos indispensables para los colaboradores:

De contenido:

1. Todos los artículos, ensayos y reseñas deben ser originales y no haber sido publicados con anterioridad, así como no deben ser sometidos al mismo tiempo a dictamen en cualquier otro impreso.
2. Los artículos o ensayos científicos deberán ser del área de las ciencias humanas y sociales, a saber: artículos referentes a análisis o polémicas sobre teorías contemporáneas, hechos sociales o debates actuales que enriquezcan y ofrezcan una nueva perspectiva teórica a las diversas disciplinas de las ciencias sociales; trabajos de divulgación científica resultado de investigaciones, que podrán ser estudios de caso, reflexión científica o ensayo científico; estudios de caso actuales o con una perspectiva histórica (regionales, nacionales o internacionales) que sean de interés general; análisis de teorías clásicas que permitan enriquecer las actuales.
3. Se aceptan trabajos en los idiomas: castellano, inglés, francés, italiano y portugués.
4. Es imprescindible entregar un resumen de una extensión de entre 100 y 150 palabras, además de anexar cinco palabras clave del texto, todo en el idioma castellano e inglés.
5. La Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador requiere a los autores que concedan la propiedad de los derechos de autor/a a *UNIVER-*

SITAS, Revista de Ciencias Humanas y Sociales, para que su artículo y materiales sean reproducidos, publicados, editados, fijados, comunicados y transmitidos públicamente en cualquier forma o medio; así como su distribución al público en el número de ejemplares que se requieran y su comunicación pública, en cada una de sus modalidades, incluida su puesta a disposición del público a través de medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología, para fines exclusivamente científicos, culturales, de difusión y sin fines de lucro. Para ello, el o los autores deben remitir el formato de Carta-Cesión de la Propiedad de los Derechos de Autor (que se puede consultar en la página web de la revista) debidamente requisitado y firmado por el autor/autores. Este formato se puede enviar por correo postal o electrónico en archivo Word o PDF.

6. Todos los trabajos serán sometidos a dictamen de pares ciegos a cargo del Consejo Científico de la revista, el cual está compuesto por prestigiados académicos de instituciones nacionales e internacionales. Cada trabajo será enviado a dos dictaminadores según el área de especialización disciplinaria que corresponda. En el caso de resultados discrepantes se remitirá a un tercer dictamen, el cual será definitivo.
7. Los resultados de los dictámenes son inapelables.
8. Los procesos de dictamen están determinados por el número de artículos en lista de espera. El Editor de la revista informará a cada uno de los autores del avance de su trabajo en el proceso de dictamen y edición en su caso.
9. Cada número de la revista se integrará con los trabajos que en el momento del cierre de edición cuenten con la aprobación de por lo menos dos árbitros o dictaminadores. No obstante, con el fin de dar una mejor composición temática a cada número, *UNIVERSITAS* se reserva el derecho de adelantar o posponer los artículos aceptados.
10. La coordinación editorial de la revista se reserva el derecho de hacer la corrección de estilo y cambios editoriales que considere necesarios para mejorar el trabajo.
11. Todo caso no previsto será resuelto por el Comité Editorial de la revista.

De formato:

1. Se aceptarán trabajos con una extensión de 20 a 25 cuartillas incluyendo gráficos, tablas, notas a pie de página y bibliografía, en tamaño A4, con un interlineado de 1.5, a 12 puntos, en tipografía *Times New Roman*. Las reseñas deben tener una extensión de 3 a 5 cuartillas.
2. Todas las colaboraciones deberán entregarse en archivo electrónico a través de correo postal o electrónico, en procesador *word*, sin ningún tipo de *formato*, *sangrías* o *notas automáticas*.
3. En la portada del trabajo deberá aparecer el nombre completo del/los autor/es.
4. Los cuadros, tablas y gráficos deben presentarse agrupados al final del documento y en los programas informáticos correspondientes para diseño gráfico. En el texto se debe señalar el lugar dónde habrán de colocarse; asimismo, deben ser elaborados y enviados en archivos aparte en algún programa de hoja de cálculo, preferiblemente en Excel.
5. Todo gráfico deberá presentarse en blanco y negro, sin ningún tipo de resaltado o textura, así como los diagramas o esquemas no deben ser copia de internet.
6. No se acepta ningún tipo de foto.
7. No se deben colocar epígrafes al inicio de cada trabajo.
8. Los títulos y subtítulos deberán numerarse con sistema decimal.
9. Las notas a pie de página deberán ser únicamente aclaratorias o explicativas, es decir, han de servir para ampliar o ilustrar lo dicho en el cuerpo del texto, y no para indicar las fuentes bibliográficas, ya que para eso está la bibliografía. Cabe señalar que ésta deberá contener las referencias completas de las obras de los autores que se citen en el cuerpo del texto, sin agregar otras que no sean citadas.
10. Las citas deberán usar el sistema Harvard, de acuerdo con los siguientes ejemplos:

Cuando se haga referencia de manera general a una obra, se escribirá el apellido del autor, el año de edición y el número de página, dentro de un paréntesis: (Alberti, 2002: 39) o en el caso de dos autores (Rodríguez

y García: 1998: 56); si son más de dos autores se anotará (Sánchez *et al.*, 2003).

11. En el caso de utilizarse obras del mismo autor publicadas en el mismo año, se ordenarán alfabéticamente y se les distinguirá con una letra minúscula después del año: “La poesía no puede sacar partido del arrepentimiento, pues no bien se plantea este último, el escenario es interno” (Kierkegaard, 1992a: 79). “Un momento así exige tranquilidad, no debe ser perturbado por la reflexión, ni pueden interrumpirlo las tormentas de la pasión” (Kierkegaard, 1992b: 100).
12. La bibliografía debe estar escrita en el mismo sistema, ordenada alfabética y cronológicamente según corresponda. No usar mayúsculas continuas. Los apellidos y nombres de los autores deben estar completos, es decir, no deben anotarse solo abreviaturas. Véanse los siguientes ejemplos:

Para libros:

Grize, Jean

1990 *Logique et langage*. París. Ophrys.

Dogan, Matei y Robert Pahre

1993 *Las nuevas ciencias sociales: la marginalidad creadora*. México. Grijalbo.

Para revistas o capítulos de libros:

Giménez, Gilberto (2003), “El debate sobre la prospectiva de las ciencias sociales en los umbrales del nuevo milenio”, en *Revista Mexicana de Sociología*, año 65, núm. 2, México: UNAM.

Morley, David (1998), “Debate mediático: interpretando las interpretaciones de las interpretaciones”, en Curran, James *etal.* [comps.] *Estudios culturalesj comunicación*, España: Paidós Comunicación.

Para referencias a sitios web se indicará la ruta completa del trabajo señalando la fecha de consulta:

Romero, Ernesto (2005), “Estudios sociológicos contemporáneos”, en *Sociología general*, núm. 35, México: UNAM.

<<http://www.iis.unam.mx/biblioteca/principal.html>> [22 de enero de 2006.]

Las siglas deben ir desatadas la primera vez que aparezcan en el texto, en la bibliografía, en los cuadros, tablas y gráficos. Por ejemplo, en el texto la primera vez deberá escribirse: Consejo Nacional de Población, posteriormente: CONAPO.

Al final del trabajo el o los autores deberán colocar una breve ficha curricular que deberá contener los siguientes elementos: máximo grado académico, institución y dependencia donde labora, país, líneas de investigación, últimas tres publicaciones, correo electrónico, dirección postal, teléfono y fax.

Envío de trabajos:

UNIVERSITAS, Revista de Ciencias Sociales y Humanas

Casilla postal 2074, Cuenca-Ecuador. Telf.: (+593 7) 2050000.

Fax: (+593 7) 2050000-Ext. 1182

Correo electrónico: revistauniversitas@ups.edu.ec

GUIDELINES FOR PREPARING PAPERS

UNIVERSITAS, Magazine of Social and Human Science is a scientific publication of the Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador. Its periodicity is semiannual with scientific purpose and is devoted to the philosophy of open access. Its main task is to promote and impulse the empirical thought and research of Social and Human Science. All its editorial criteria are made up according to academic and editorial requirements of the Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) of Ecuador.

These are the indispensable requirements for collaborators.

About the content:

1. All the articles, essays and reviews must be original and not have been published before, besides they must not be subjected at the same time to dictum in any other printing media.
2. All the scientific articles or essays must be related to Human and Social Science, such as: articles referring to analysis or controversies about contemporary theories, social facts or current debates that enrich and offer a new theoretical perspective to the different areas of Social Science; works of scientific divulgation which are the result of research, studies of case that are current or with a historical perspective (regional, national, international) that are of general interest; analysis of classical theories which help to enrich the current ones.
3. The magazine accepts works in Spanish, English, French, Italian and Portuguese.
4. It is essential to give in an abstract with an extension from 100 to 150 words besides including five key words of the text, everything in Spanish and English.
5. The Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador requires the authors to grant their copyrights to UNIVERSITAS, Magazine of Human and Social Science, so that the article and material can be reproduced, published, edited, set, communicated and transmitted publicly in any way or media as well as its distribution among the public and the number of issues that are necessary and its public communication, in each one of its modalities, including its publication through electronic, optical media or any other kind of technology, exclusively for scientific, cultural, diffusion and not-for-profit purposes. To do so, the author or authors must

remit the Letter-Cession of their copyrights format (that can be checked in the webpage of the magazine) duly filled out and signed by the author/authors. This format can be sent by mail or email (WORD OR PDF file).

6. All the works will be subjected to dictum of blind peers in charge of the Scientific Council of the magazine, which is made up of prestigious professors of national and international institutions. Each work will be sent to two adjudicators according to the disciplinary specialization area that corresponds. Referring to the discrepant results, a third dictum will be remitted, it will be the definitive one.
7. The results of the dictums can't be appealed.
8. The processes of dictum are determined by the number of articles in the waiting list. The editor of the magazine will inform each author about the advance of their work in the dictum and edition process in their case.
9. Each number of the magazine will be integrated with the works that at the moment of the edit close are approved by at least two arbitrators or adjudicators. Nevertheless, with the purpose of giving a better thematic composition to each number, UNIVERSITAS has the right to bring forward or postpone the accepted articles.
10. The editorial coordination of the magazine has the right to correct the style and make editorial changes that considers necessary to improve the work.
11. Every not provided case will be solved by the magazine Editorial Committee.

About the format:

1. To be accepted, the works must be from 20 to 25 pages long including graphs, tables, footers and bibliography, in A4 size, 1.5 spacing, 12 points, *Times New Roman font*. The abstracts must have from 3 to 5 pages.
2. All the collaborations must be sent in an electronic file through the Post Office or by email, "WORD" word processor, without any type of format, indentations or automatic notes.
3. The full name of the author or authors must appear on the cover of the work.

4. The charts, tables and graphics must be presented in group at the end of the document and in the corresponding computing programs for graphic design. The author must point in which part of the text they will be set; also they must be elaborated and sent in other files. They must be done in any worksheet, preferably in Excel.
5. All the graphics must be presented in black and white, without any type of highlight or texture as well as the diagrams or schemes can't be a copy from the internet.
6. No photographs are accepted.
7. It is not allowed to put epigraphs at the beginning of each work.
8. The titles and subtitles must be numbered in the decimal system.
9. The footers must only be explanatory or to clear something up, in other words, they will be used to illustrate what was said in the body text, and not to indicate the bibliographic sources, since we have the bibliography section for this purpose. It is important to mention that it must contain complete references of the authors' works which are quoted in the body text, without including others that aren't quoted.
10. The quotes must use the Harvard System, according to the following examples:
11. When a reference about a work in a general way is made, it must include: the author's last name, the year of edition and the page number, between parenthesis: (Alberti, 2002:39) or when there two authors (Rodríguez and García: 1998: 56); if there are more than two authors (Sánchez et al., 2003). In the case that the collaborator uses some works published in the same year by the same author, they will be organized alphabetically and distinguished with a small letter after the year: "The poetry can't take advantage of the repentance, since as soon as it is presented, the scenery is internal." (Kierkegaard, 1992a: 79). "A moment like this demands tranquility, it must neither be disturbed by the reflection nor can be interrupted by the storms of passion" (Kierkegaard, 1992b: 100)
12. The bibliography must be written in the same system, alphabetically and chronologically organized. Continuous capital letters are not allowed. The authors' last names as well as names must be complete, in other words, only abbreviations are not allowed. See the following examples:

For books:

Grize, Jean

1990 *Logique et langage*. París. Ophrys.

Dogan, Matei y Robert Pahre

1993 *Las nuevas ciencias sociales: la marginalidad creadora*. México. Grijalbo.

For magazines or book chapters:

Giménez, Gilberto (2003), “The debate about the perspective of social science at the thresholds of the new millennium”, in Mexican Magazine of Sociology, year 65, num. 2, Mexico: UNAM.

Morley, David (1998), “Media Debate: interpreting the interpretations of the interpretations”, in Curran, James *etal.* [comps.] Cultural studies and communication, Spain: Paidós Communication.

For references to web sites, the complete route to the work must be included as well as the consulting date:

Romero, Ernesto (2005), “Contemporary sociological studies”, in general Sociology, num. 35, México: UNAM.

<<<http://www.iis.unam.mx/biblioteca/principal.html>> [January 22nd, 2006.]

The acronyms must be unleashed the first time they appear in the text, in the bibliography, in the charts, tables and graphics. For instance, it must be written the first time in the text: Concejo Nacional de Población, then: CONAPO.

At the end of the work, the author or authors must include a brief curricular card which has to contain the following elements: top academic grade, institution and place where he/she works, country, research lines, last three publications, email address, postal address, phone and fax numbers.

To send your works:

UNIVERSITAS, Revista de Ciencias Sociales y Humanas

PO Box 2074, Cuenca-Ecuador.

Telephone: (+593 7) 2050000. Fax: (+593 7) 2050000-Ext. 1182

Email: revistauniversitas@ups.edu.ec